



Comodoro Manuel Azueta Perillos

ENSAYO BIOGRÁFICO

Comodoro Manuel Azueta Perillos

ENSAYO BIOGRÁFICO



Comodoro Manuel Azueta Perillos

ENSAYO BIOGRÁFICO

Primera edición, 2009
ISBN 978-970-824-081-9

Derechos Reservados
© 2009, Por la investigación, revisión histórica, redacción y corrección.
Secretaría de Marina-Armada de México
Eje 2 Oriente, Tramo H.E.N.M. núm. 861,
Col. Los Cipreses, Del. Coyoacán,
México, 04830, D.F.

© 2009, Por el diseño y producción.
Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México (INEHRM)
Francisco I. Madero núm. 1, San Ángel,
Deleg. Álvaro Obregón, México, 01000, D.F.

Portada: Comodoro Manuel Azueta Perillos, óleo sobre tela, autor desconocido.
Sala de la Intervención de 1914. Museo Histórico Naval, Puerto de Veracruz, Ver.

Página siguiente: Escultura del Comodoro Manuel Azueta Perillos. Imagen tomada de la
Revista de la Secretaría de Marina, Junio, Época VI, No. 112, México, Secretaría de Marina, 1997.

Impreso y hecho en México



Secretaría de Marina-Armada de México
Estado Mayor General
Unidad de Historia y Cultura Naval

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México

México
2009





SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO

Secretario de Marina
Almirante C.G. DEM.
Mariano Francisco Saynez Mendoza

Jefe del Estado Mayor
Almirante C.G. DEM.
Jorge Humberto Pastor Gómez

Jefe de la Unidad de Historia y Cultura Naval
Almirante I.M. DEM. (Ret.)
Pedro Raúl Castro Álvarez
Director de la investigación

Subjefe de Museos Históricos Navales
Capitán de Navío C.G. DEM.
Gonzalo González Núñez de Cázares

Subjefe de Investigación e Integración del Acervo Histórico
Capitán de Navío I.M.
Romeo Balderas Rueda

Investigación, revisión histórica, redacción y corrección
Mtra. María Delta Kuri Trujeque, Lic. David Granados Paredes,
Lic. Ángel Amador Martínez, Lic. Rosario García González,
Lic. Mario Oscar Flores López.

Agradecimientos especiales al Almirante ANPA. DEM. Manuel Rodríguez Gordillo, por sus amables revisiones y valiosas observaciones a este trabajo.



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

Secretario de Gobernación
Fernando Francisco Gómez Mont Urueta

Comisionada para el Desarrollo Político
Blanca Heredia Rubio



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Director General
José Manuel Villalpando

Director General Adjunto de Investigación y Documentación
Pablo Serrano Álvarez

Directora General Adjunta de Promoción de la Historia
Carmen Saucedo Zarco

Director General Adjunto de Evaluación y Seguimiento
Francisco Barbosa Stevens

Director General Adjunto de Administración
Víctor Garcés Frías

Director del Programa Editorial INEHRM-Bicentenario
Ulises Martínez Flores

Diseño y diagramación
Lourdes Martínez Ocampo

Revisión de pruebas
Estrella Olvera

Índice general

Prólogo del DIRECTOR GENERAL DEL INEHRM <i>José Manuel Villalpando</i>	9	El viaje a Nueva York	41
Presentación del SECRETARIO DE MARINA <i>Mariano Francisco Saynez Mendoza</i>	11	El <i>General Guerrero</i>	43
		Asciende a Comodoro	45
		Comandante de la Flotilla del Golfo	47
		Comisión en Guaymas	53
		Capítulo IV. PATRIOTA	55
Introducción	15	Le ordenan integrar una Escuadrilla en el Golfo	55
Capítulo I HERENCIA MILITAR	19	21 de abril de 1914	56
Infancia y juventud	19	Arenga del Comodoro Azueta y narraciones del 21 de abril de 1914	59
Su ingreso al Colegio Militar	21	Se pide la incorporación de la Escuela Naval al Colegio Militar	67
Primeros ascensos	23	Condecoraciones por la defensa del 21 de abril de 1914	68
Capítulo II. HOMBRE DE MAR	25	Capítulo V. LOS ÚLTIMOS AÑOS	71
Estudia en el extranjero	25	Contralmirante y Magistrado del Supremo Tribunal Militar	71
Ingresa a la Escuela Especial de Torpedos	28	El Contralmirante solicita su retiro	74
Su regreso a México	29	Jefe del Departamento de Marina	75
Maestro en el Colegio Militar	30	Fallece Manuel Azueta Perillos	77
Solicita efectuar viaje de prácticas en la Escuela de Grumetes	30	Capítulo VI. RECONOCIMIENTOS DEL COMBATE EN VERACRUZ	81
Pide su incorporación al buque <i>Libertad</i>	31	Condecoraciones a las banderas	81
Recibe Patente de Primer Teniente	32	Poesías alusivas a los acontecimientos del 21 de abril de 1914	83
Ascenso a Teniente	33	Placa conmemorativa a la Escuela Naval Militar	86
Capítulo III. EXPERTO EN BARCOS	35	El Colegio Militar y la Escuela Naval son declarados Planteles Heroicos	87
La adquisición de barcos para la Armada mexicana	35	Alabanzas a Manuel Azueta	88
Nuevamente dirige la <i>Zaragoza</i>	36	Anexos	89
La comisión en Nueva Jersey	38	Fuentes consultadas	138
Condecoraciones, nombramientos y ascenso	39		



Patio Central de las antiguas instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar

Prólogo

El Comodoro Manuel Azueta Perillos fue un hombre que se distinguió por el ejercicio de una virtud singular: **el amor**.

Azueta amó profundamente a México, a su Patria, y lo demostró fehacientemente al tomar las armas para defenderla.

Azueta amó profundamente a la Armada de México, demostrando cada día de su vida, la clara vocación naval que nutrió su existencia y dio cauce a sus mayores logros.

Azueta amó profundamente a la Escuela Naval Militar, a la que condujo a los laureles de la epopeya heroica.

Azueta amó también profundamente a los jóvenes cadetes de ese plantel, que con ilusión miraban al mar como meta y como servicio.

Azueta amó profundamente a su hijo José, a quien legó su acendrado sentido del deber y a quien vio caer mortalmente herido mientras él, el Comodoro, dirigía en combate desigual, a quienes estaban dispuestos a ofrendar su vida.

Azueta, finalmente, amó la vida, entendida ésta como lealtad, como deber, como sacrificio, como desprendimiento ante la grandeza de una Patria a la que supo entregarle sus mejores horas y sus mejores acciones.

Por todo lo que Manuel Azueta significa, por su pertenencia a la Armada de México, por su convicción patriótica, por su actitud de padre que soporta la tragedia, por ser un mexicano que debemos recordar, prologar este libro representa para quien esto escribe,

Comodoro Manuel Azueta Perillos

una doble satisfacción: Primeramente, por mi admiración y respeto a la Secretaría de Marina y a la Armada de México, porque conozco su misión y su compromiso, aprecio las virtudes de quienes forman parte de esta gloriosa Institución y comparto sus valores de lealtad y servicio a México. En segundo término, porque desde niño he tenido un gran interés por la historia naval mexicana, por el pasado intenso y épico que nuestros hombres de mar enfrentaron para legarnos no sólo su ejemplo, sino una Patria que puede estar orgullosa de su actuación.

Dicen los sabios que una de las mayores dichas del ser humano es cumplir en la madurez, lo sueños de juventud. Este es mi caso el día de hoy a través de esta obra, pues me ha permitido colaborar estrechamente, a nivel institucional, con la Unidad de Historia y Cultura Naval de la Secretaría de Marina, en la promoción y difusión de la historia de México, la que tuvo también a nuestros mares y costas como escenario. El encargo de Director General del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, que tiene como finalidad suprema la difusión de nuestro pasado, particularmente en lo que se refiere a las gestas de la Independencia Nacional, la Reforma Liberal y la Revolución Mexicana, lo he entendido como la oportunidad de apoyar y dar a conocer esas otras historias que han pasado desapercibidas para la mayoría, y que sin embargo no sólo son fundamentales para la comprensión de nuestra Patria, sino ejemplares por la fortaleza y vigor de personajes que merecen ser recordados con honor.

Quiero, por ello, al entregar esta edición al pueblo de México, agradecer a la Secretaría de Marina, Armada de México, la oportunidad de dar a conocer la vida y las hazañas del Comodoro Manuel Azueta Perillos. Se trata de una historia digna de figurar en los anales de la Patria, sobre todo ahora, cuando evocamos que hace casi doscientos años inició la lucha por nuestra libertad y que hace casi cien años comenzamos la lucha por nuestra dignidad, porque en la Independencia como en la Revolución, los marinos de México también hicieron su parte, cumpliendo con su deber. El nuestro es ahora honrarlos.

José Manuel Villalpando
Director del INEHRM

Presentación

Como parte de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México y del Centenario de la Revolución Mexicana en el año 2010, la Secretaría de Marina-Armada de México se prepara para contribuir con dichas celebraciones a través de una serie de publicaciones con las que se pretende difundir la historia de esta noble Institución naval que, dicho sea de paso, ha sido ignorada o poco conocida por la sociedad mexicana, siendo muy interesante y pletórica

en acontecimientos en los que su personal ha sobresalido. **El personaje de la presente biografía es un ejemplo claro: el Comodoro Manuel Azueta Perillos, pieza fundamental sin la cual no se podría comprender lo sucedido en Veracruz durante la invasión norteamericana el 21 de abril de 1914.**

La vida de tan ilustre marino transcurre dentro de una serie de acontecimientos fundamentales de la historia de nuestro país: nace en medio de la agitación que implicó la intervención francesa en 1862 y que derivó en el establecimiento del Segundo Imperio encabezado por Maximiliano de Habsburgo. Ingresa al Colegio Militar en 1878 cuando México apenas lograba entrar en un periodo de paz durante la presidencia del General Porfirio Díaz, a quien se le debe la pacificación y la acelerada modernización que vivió el país y, que entre otras cosas, permitió el progreso de una Marina de Guerra en México, siendo Manuel Azueta un actor fundamental.

Comodoro Manuel Azueta Perillo

El Comodoro Azueta fue de los iniciadores de la moderna educación naval en nuestro país. Propulsor del establecimiento de una escuela exclusiva para la enseñanza naval, fue el formador de las primeras generaciones de marinos mexicanos que constituyeron las bases de nuestra actual Armada. Participó también en la pacificación de los mayas rebeldes, donde su valerosa actuación le hizo acreedor a una condecoración por parte del gobierno de Yucatán.

Al entrar el porfiriato en crisis, Azueta, de amplia visión, ya vislumbraba la peligrosa posición que tenían los principales representantes de la milicia mexicana, Generales que entonces valiéndose del poder, más que buscar el beneficio social, económico y político del país, se condujeron siempre por un móvil personal. Como Comandante de la Flotilla del Golfo, Azueta defendió al gobierno de Madero ante la insubordinación del General Félix Díaz. Permaneció fiel al gobierno en turno tras la muerte de Madero, actitud por la cual sería mal visto por los gobiernos posteriores, tras haber servido a la dictadura de Victoriano Huerta.

Es bajo este régimen cuando se suscitan los acontecimientos referentes a la intervención norteamericana. El Comodoro, siguiendo más su amor a la Patria, tomó un lugar que no le correspondía al haberse puesto al frente de la Escuela Naval Militar acudiendo en su defensa ante la invasión extranjera. A él se debe la heroica participación del plantel que, de no haber sido así, los acontecimientos de aquel 21 de abril de 1914 se hubieran tornado mucho más lamentables.

Poco tiempo después del 21 de abril, el Comodoro Azueta solicitó su retiro del servicio activo de la Armada de México. Ya en esa situación, el gobierno constitucionalista de Venustiano Carranza lo invitó a formar parte del gabinete presidencial, primero como Magistrado del Supremo Tribunal Militar, después como Jefe del Departamento de Marina, cargo al que renunciaría un mes después de haberlo aceptado. Al Comodoro se le concede su retiro definitivo del servicio en 1919. La vida de este iniciador de la Armada mexicana se apagó en 1928, fecha clave en la historia de México que, tras la muerte de Álvaro Obregón, inicia un proceso de institucionalización que logró la consolidación del Estado mexicano.

La trayectoria de Manuel Azueta coincide con la de otros forjadores de la moderna Armada de México, como los Vicealmirantes Ángel Ortiz Monasterio y Tomás Othón Pompeyo Blanco Núñez de Cáceres, por mencionar algunos. Pertenece a una generación de patriotas a quienes se debe el fortalecimiento y la profesionalización de la Armada en nuestro país.

Esta biografía se inserta en un momento clave en el que la vuelta al pasado es de suma importancia para comprender el presente en el que estamos viviendo. Es el rescate histórico de la vida de uno de los personajes pioneros de la actual Armada mexicana, que contribuye a explicar y justificar la existencia de una institución naval en nuestro país. Por ello, la Secretaría de Marina-Armada de México se congratula en presentar a la sociedad mexicana este ensayo biográfico, cuya recopilación de documentos históricos constituye un material valioso, fruto de una profunda e intensa investigación que proporcionará los elementos para continuar su estudio y además pretende despertar el interés por conocer y difundir la historia naval en México.

Mariano Francisco Saynez Mendoza
Secretario de Marina
Abril de 2009

Comodoro Manuel Azueta Perillo



Secretaría de Marina-Armada de México

Introducción

El presente trabajo surge de la inquietud de la Unidad de Historia y Cultura Naval por dar a conocer un ensayo biográfico sobre la vida y obra del Comodoro Manuel Azueta Perillos, **conteniendo la mayor cantidad de datos que se han recopilado sobre el mismo y abordando los principales sucesos en la vida del Comodoro, que en la mañana del 21 de abril de 1914 sin proponérselo y sin apoyo alguno —pues había sido despojado del mando y de la Escuadrilla del Golfo— se convirtió en héroe al convocar a las armas y organizar a los Cadetes de la Escuela Naval, durante el desembarco de las tropas norteamericanas en Veracruz.**

El Comodoro Manuel Azueta es parte fundamental de la historia de nuestra Armada, pero ha sido poco reconocido y casi olvidado por la historia de México, siendo el protagonista más sobresaliente de la gesta heroica del 21 de abril, ya que no dudó en defender a su Nación ante la intromisión extranjera haciendo suyos los reclamos del pueblo mexicano por la violación a la soberanía nacional. Este acontecimiento convirtió en heroica a la Escuela Naval Militar y en cuatro veces heroica a la ciudad de Veracruz, por su improvisada y patriótica defensa en contra de la invasión norteamericana.

Comodoro Manuel Azueta Perillos

De amplia cultura, de rectitud intachable y ferviente patriotismo, Azueta se distinguió siempre por ser hombre de mar. Educado en el Heroico Colegio Militar, pronto encaminó su rumbo hacia las cuestiones navales, formándose para ello en el extranjero y aplicando sus conocimientos en el país que le vio nacer. Azueta contribuyó al proceso de modernización de que fue objeto la Armada mexicana durante la presidencia del General Porfirio Díaz. Fue el responsable de supervisar la construcción de los buques con los que se dotó a las fuerzas navales del país y fue promotor de la educación naval al pugnar por la creación de la Escuela Naval Militar, de la que fue director y maestro muy querido.

Proveniente de una familia con una fuerte tradición militar, el Comodoro también logró influir en sus hijos para que siguieran el camino de las armas a través de la noble actividad de la mar. Dos de ellos, Manuel y José, ingresaron a la Escuela Naval Militar siguiendo el ejemplo familiar, siendo el segundo al que el padre vio dar la vida heroicamente durante los acontecimientos del 21 de abril. Por todo lo anterior, resulta primordial la reconstrucción biográfica del Comodoro Manuel Azueta, para situarlo como uno de los actores más importantes no sólo de la historia naval mexicana, sino también de la historia de nuestro país.

Como ya se ha mencionado, la vida de tan ilustre marino ha sido ignorada por la historiografía nacional ya que son pocos los trabajos que se han interesado en esbozar la trayectoria del Comodoro Azueta y, sobre todo, de darle el lugar que se merece dentro de la defensa al puerto veracruzano en 1914. Sin duda alguna, de invaluable ayuda fueron los datos históricos que aporta el libro de Alonso Sordo Noriega Murguía: *Azueta, Símbolo de Independencia y Soberanía*, obra en la que se dio a la tarea de recabar documentación histórica original que resultó de suma utilidad para dar luz a algunos pasajes poco conocidos de la vida del Comodoro; el trabajo de Leonardo Pasquel: *Manuel y José Azueta —Padre e Hijo— Héroes de la Gesta de 1914*, en el que esboza la vida de estos mexicanos; además de otros trabajos de autores navales, como el del Vicealmirante Mario Lavalle Argudín, *La Armada Nacional en el México Independiente*, en donde incluye una breve y precisa biografía de Manuel Azueta. *La Historia Marítima de México* del Capitán Juan de Dios Bonilla contiene datos importantes para esta reconstrucción biográfica, sin dejar de mencionar también la obra de Justino N. Palomares

titulada *La invasión yanqui en 1914*, que al tratar el tema de la invasión norteamericana delineó de una u otra forma aspectos biográficos del Comodoro Manuel Azueta.

Así, aunque diversos autores ya se han ocupado del tema de este trabajo de investigación, este ensayo biográfico tiene la virtud de haber sido escrito tomando como base las fuentes documentales, por lo que se realizó una revisión exhaustiva en los archivos correspondientes, descubriéndose tristemente que en el Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México no existía el expediente del Comodoro Manuel Azueta Perillos, por lo que se tramitó una copia de dichos documentos ante la Secretaría de la Defensa Nacional, misma que ya obra en nuestra dependencia. El expediente personal del Comodoro Azueta, aunque incompleto, constituye un valioso aporte a los trabajos que se han escrito sobre la vida de este ilustre marino mexicano.

Fue necesario revisar los partes de novedades que emitieron cada uno de los protagonistas del 21 de abril, incluyéndolos los informes del General Gustavo A. Maass por considerarse que están relacionados con los acontecimientos en que actuó la Escuela Naval y que son parte del tema que se trata. Aunque son en mayor cantidad órdenes emitidas por el General a las unidades del Ejército, sus acciones son valiosas en el contexto general de la interacción del Comodoro Azueta, lo que engrandece la actuación de este notable marino. De vital importancia para la realización de este trabajo fueron las narraciones de varios Jefes, Oficiales y Cadetes que sobrevivieron a los ataques del 21 de abril, quienes al explicar lo sucedido en ese acontecimiento ofrecieron datos que enriquecieron aún más este esbozo biográfico.

La historia moderna acude cada vez más a los archivos históricos donde se conservan los documentos originales del pasado de las naciones, estos documentos nos brindan, a veces tristes, a veces crudos, pero siempre sin prejuicios, los datos más cercanos a la verdad sobre la historia. Los sesgos que la moral de cada época imponía a la versión oficial de la historia son así subsanados por la información documental que habla por sí misma sin atender a lo que las conciencias nos quieran dejar ver o no.

Herencia militar

Este fue el principio con que se escribió el presente ensayo biográfico sobre el Comodoro Manuel Azueta, que pretende ser un aporte para la historia nacional y naval de México, que pueda servir como referencia para futuras investigaciones, que difunda la trayectoria de una vida que merece ser reconocida dentro y fuera de nuestra Institución y que hoy se pone a consideración del lector, gracias a la valiosa colaboración del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, dirigido atinadamente por el Licenciado José Manuel Villalpando César, sin cuya participación este ensayo biográfico no se habría logrado publicar.

Unidad de Historia y Cultura Naval
Secretaría de Marina-Armada de México
Abril de 2009

Infancia y juventud

En el siglo XIX, México recién había logrado su independencia de España. Desde sus inicios el país se vio envuelto en una serie de luchas intestinas entre dos grupos que se disputaban la forma en que se debía organizar el Estado mexicano: monarquistas y republicanos, después centralistas y federalistas, y ya en la segunda mitad del siglo XIX conservadores y liberales. Pero el país no sólo debía resolver los problemas internos, ya que también tuvo que enfrentar el acoso ejercido por el extranjero, principalmente por Francia y Estados Unidos, países que invadieron el territorio mexicano, violando así la soberanía nacional.

Al iniciar la década de 1860 las pugnas entre conservadores y liberales se habían agudizado, los primeros buscaban el restablecimiento de la monarquía, mientras que los segundos, defendiendo la república, ya habían logrado dar a México un sustento legal (la Constitución de 1857 y las Leyes de Reforma). Benito Juárez al frente del gobierno liberal, al darse cuenta de las dificultades para pagar la deuda y los intereses contraídos con el exterior, decidió suspender los pagos, propiciando el descontento de España, Inglaterra y Francia que, reunidos en la Convención de Londres, decidieron intervenir en México y por la fuerza obtener lo que se les estaba negando. Francia fue el país que logró cristalizar los intereses del grupo conservador al establecer un segundo imperio encabezado por Maximiliano de Habsburgo.

Comodoro Manuel Azueta Perillos



Mapa de ubicación de Pueblo Viejo, hoy Villa Cuauhtémoc, en los límites con el Estado de Tamaulipas ³

Este fue el escenario en el que nació Manuel Azueta Perillos, justo a la media noche del 24 de diciembre de 1862¹ en un pequeño lugar llamado Pueblo Viejo, hoy Villa Cuauhtémoc, perteneciente a la Huasteca veracruzana, ubicado en la margen derecha del Río Pánuco, frente al puerto de Tampico.² Fue el único hijo varón de la familia formada por Doña Lina Perillos y el Coronel Manuel F. Azueta y Brito, ya que sólo tuvo dos hermanas: Adela y Guadalupe.

Su padre perteneció al Ejército Liberal en donde se distinguió por su carácter valeroso, gracias a ello logró obtener la confianza de sus superiores además de la estimación y el respeto de sus subalternos. El Coronel Azueta tuvo una participación sobresaliente en las fuerzas liberales que defendieron el Pánuco contra las fuerzas del General conservador Miguel Miramón, que pretendían adueñarse de este punto ribereño con el objetivo de adentrarse en territorio Tamaulipeco para contactar con las fuerzas conservadoras situadas en Tampico.⁴

Desde pequeño, Manuel asombró no sólo a sus padres sino también al párroco del pueblo, el cura “Tacho”, al mostrar gran interés por la cultura, poder de concentración y la facilidad con que había asimilado los conocimientos

¹ Muchos de los que se han interesado en esbozar algunos datos biográficos de Manuel Azueta han determinado que el año de su nacimiento fue 1862. Sin embargo, en el acta de defunción del Comodoro expedida el 22 de diciembre de 1928, se manifiesta que Azueta estaba a punto de cumplir 69 años cuando falleció, dejando la duda de que el Comodoro Manuel Azueta Perillos hubiera nacido en el año de 1859, que aún no se puede disipar por no contarse con su acta de nacimiento. Para efectos de este ensayo biográfico no es de relevancia la fecha de su nacimiento, sino la aportación histórica que implicaron sus actitudes frente a los acontecimientos.

² Mario Lavalle Agudín, *La Armada Nacional en el México Independiente*, México, Secretaría de Marina-Armada de México, 1985, pp. 533-544.

³ *Estudio Geográfico de la Región de Veracruz, Ver.*, México, Secretaría de Marina, Dirección General de Oceanografía, 1960.

⁴ Alonso Sordo Noriega Murguía, *Azueta. Símbolo de Independencia y Soberanía*, México, Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, Secretaría de Marina-Armada de México, Dirección General de Investigación y Desarrollo, Dirección Adjunta de Hidrografía y Cartografía, 2002, p.12.

sobre las escrituras bíblicas. Rápidamente sobresalió entre sus compañeros de instrucción bíblica al realizar su Primera Comunión a temprana edad. Ante esta avidez para el conocimiento, contando con tan sólo ocho años, sus padres decidieron enviarlo a cursar la instrucción primaria a Tampico. Estando allí recibió el cobijo de la familia Ortiz, que eran amistades muy cercanas de su familia, de ellos también recibió en 1874 la triste noticia de la muerte de su padre.

Su ingreso al Colegio Militar

Recién había ocupado la presidencia de la República el General Porfirio Díaz, cuando el joven Azueta, siguiendo la herencia militar que le había dejado su padre, solicitó el apoyo del Presidente para inscribirse al Colegio Militar, ubicado en Chapultepec y al que no era fácil ingresar. Los alumnos de esta noble institución habían sido protagonistas del enfrentamiento contra las tropas de Estados Unidos durante la intervención de 1846-1848, “convirtiendo al plantel en un nido de aguerridos aguiluchos que en 1858 fue trasladado al antiguo Colegio de San Gregorio, en 1861 reabierto por Benito Juárez en el Convento de San Fernando y en 1867 reinstalado por decreto del propio Benemérito, después de estar cerrado durante el efímero Imperio de Maximiliano”.⁵



Escudo del Colegio Militar cuando contenía el ancla, representativa de los aspirantes a Marinos ⁶

Don Porfirio respondió a la petición de manera favorable, permitiendo que el joven iniciara la vida militar que lo llevaría a convertirse en héroe.⁷ A la dirección del noble plantel llegó la carta solicitud de admisión de la plaza como Alumno el 1º de octubre de 1877. Dicha carta estaba firmada por el propio Manuel, además de contener la rúbrica del General Julián Cerda, amigo muy querido de su padre y con quien se hospedó al llegar a la ciudad de México en la Quinta Elena de Tacubaya.

⁵ *Ídem*, p. 29.

⁶ *Revista de la Secretaría de Marina*, México, Secretaría de Marina, 1982, Época IV, No. 10, diciembre-82, enero-83.

⁷ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, pp. 26-27.

El 5 enero de 1878 ingresó al Colegio Militar. El joven era portador de una gallarda figura, complexión delgada, nariz afilada y rostro cortado en alargados ángulos. Su cabello era de un negro intenso y sus ojos grandes expresaban miradas directas e inquisitivas.⁸ Ya como Cadete en el Colegio Militar, cursó sus estudios con un aceptable ritmo de eficiencia, aunque con algunos problemas de salud, porque fue atacado por unas constantes calenturas a causa de una afección bronquial, obligándolo a solicitar una licencia al Secretario de Guerra, General Manuel González, compadre del Presidente Díaz, el 24 de octubre de 1879 para trasladarse a la ciudad de Jalapa a restablecer su salud que se encontraba bastante quebrantada.

En ese entonces, el General Manuel Quintana era el Director del Colegio Militar y fue quien envió a Azueta la contestación respecto a su solicitud, en la que se le permitía el traslado y estancia en Jalapa hasta que se curase de la enfermedad que padecía.⁹ Repuesto de afección bronquial, se reincorporó al Colegio Militar a fines de 1879, escribiendo a su madre, Doña Lina, que vivía en Pueblo Viejo:

Hoy regresé de Jalapa totalmente curado de las “calenturas” que mi salud quebrantaron durante mucho tiempo. Qué bueno que pasaron los días de cama, cuando sentía muchos dolores y me sentía tan débil que no podía hacer nada. Quiero que sepas que te manda muchos saludos el señor Huesca y lo mismo Doña Idalia. Me trataron siempre como si fueras tú misma. Estoy lleno de orgullo por oír hablar de mi padre con tanta admiración y respetuosa actitud, no sólo por el señor Huesca, que dice que le conoció en Pánuco, sino por muchas otras personas, entre los profesores de aquí que me han hablado también de cosas que llenan mi alma de asuntos grandes. Lo que siento de veras es que he engordado bastante y el uniforme que me acabo de poner apenas me cupo. Me hicieron algunas burlas en la revista, pero todas de amigos a quienes quiero y estimo. Me llevo muy bien con todos y creo que el que me hayas mandado al Colegio, es lo mejor que pudo pasar. En cuanto pueda disponer de vacaciones o algunos días francos quiero ir a verte. Extraño mucho a mis hermanas y a ti también. Ya te dejo porque ahora necesito estudiar y hacer todo doble. Quiero distinguirme de verdad, por mi padre a quien nunca olvido y parece que siempre está conmigo, por ti a quien quiero mucho y por mí que no voy a fallar...¹⁰

⁸ *Ídem*, p. 31. Las señas particulares más precisas las contiene su Hoja de Filiación, ver Anexo 1.

⁹ *Ídem*, p. 40.

¹⁰ *Ídem*, p. 48.

Primeros ascensos

El 6 de abril, dos años después de haber ingresado al Colegio Militar, gracias a su intachable conducta y honradez, fue ascendido a Sargento Segundo. El documento en el que se le informó de este ascenso estaba firmado por el Comandante de la Primera Compañía, Capitán Juan N. Durán y se otorgó de acuerdo a lo dispuesto en el Tratado Segundo, Título Veinticuatro, Artículo 11 de la Ordenanza General del Ejército y a la contenida en el Reglamento del Establecimiento.¹¹

De la mano de este ascenso recibió su primer y único correctivo por haberse hecho de un libro que no le pertenecía, y por lo cual se reunió la Junta Gubernativa del Colegio Militar para poder esclarecer los hechos. El objeto a discusión era un libro de la clase de idioma Inglés que pertenecía a Manuel Lira Arroyo, y por el cual se le impuso a Manuel Azueta un castigo de dos meses de suspensión.¹² Como ya se ha dicho, este correctivo impuesto fue el único que tuvo en su larga carrera al servicio de las armas nacionales y que, sin embargo, no manchó su historial dentro de la Institución Militar.¹³

El Sargento Segundo se recomendaba solo con su propia trayectoria, tanto así que, el 18 de marzo de 1881, el General de División Sóstenes Rocha, nuevo Director del Colegio Militar, firmó un documento que hizo llegar al Secretario de Guerra y Marina, General Jerónimo Treviño, en el que proponía a Azueta para ser ascendido a Sargento Primero, grado con el que continuó sirviendo a la Primera Compañía, al mando de Juan Durán, Capitán del Cuerpo de Alumnos del Colegio Militar.¹⁴

Para el 7 de diciembre, el mismo Director del Colegio Militar emitió un documento en el que ordenaba la expedición de Despachos de Subtenientes a los alumnos de la Institución Militar. Como Sargentos Primeros fueron ascendidos Manuel Azueta junto con Rafael Cuéllar, Carlos Dunclant, Alberto González, Luis Salgado, Eduardo Gortari, Luis Palacios, Cosme M. Salga-

¹¹ *Ídem*, p. 51.

¹² Ver Anexo 2.

¹³ Ver Anexo 3.

¹⁴ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 54.

do, José Legorreta, Rafael Dávila e Ignacio de la Barra y como Subtenientes de Artillería Permanentes a Carlos Benítez, Enrique Gortari, Juan Valdez, Joaquín Orihuela, Eduardo Paredes, José Bocanegra, Agustín Villalobos, Alberto Gortari, Luis Gil, José Canalizo y Rodolfo Franco.¹⁵

El Subteniente Azueta continuó sus estudios en el Colegio Militar en donde se distinguió por ser un alumno brillante, obteniendo premios, diplomas y menciones honoríficas en las asignaturas de Historia, Dibujo Natural, Dibujo de Paisaje, Pilotaje y Astronomía Náutica, Mecánica Aplicada a las Máquinas de Vapor y Artillería Científica. Además, desde sus inicios como Cadete, puso especial interés en lo que se refiere a las cuestiones de la navegación de buques de guerra y artillería naval.¹⁶ De hecho, desde que fue nombrado Sargento, demostró ser partidario de lograr la subdivisión de fuerzas, en el sentido de que se instalara una escuela propia para las artes navales. El Brigadier de Marina, José María de la Vega, que después sería Jefe del Departamento de Marina, encabezó la tendencia para la creación de la Escuela Naval Militar, que se logró el 1º de julio de 1897 estableciéndose en Veracruz y de la que el mismo Azueta fuera Director años más tarde.¹⁷

Poco antes de concluir sus estudios en el Colegio Militar, Azueta recibió despacho de Guardiamarina, junto con sus compañeros Arturo Schafer, Godofredo Sarbide y Francisco Alarcón. Este nuevo ascenso, que le fue informado el 28 de noviembre de 1882, le daba el derecho de percibir un haber mensual de 50 pesos, según el presupuesto vigente en ese año.

Su vida en el Colegio Militar correspondió a la herencia que su padre le había dejado. Con orgullo y gallardía había lucido el uniforme que su padre también había portado y se perfilaba a convertir en el hombre de mar que tantas satisfacciones traería a su vida.

Hombre de mar

Estudia en el extranjero

Ya habían pasado cinco años de su ingreso al Colegio Militar, cuando el 8 de diciembre de 1882 concluyó sus estudios en esa Institución de manera más que satisfactoria. A partir de este momento y siendo Guardiamarina, dedicó la mayor parte de su tiempo a las cuestiones navales. Al no existir en México una escuela en la que pudieran formarse todos aquellos interesados en los estudios navales, Azueta recibió la oportunidad de continuar su preparación teórico-práctica al ser admitido en la Escuadra española.¹⁸ El 29 de marzo del año siguiente, Miguel Monasterio informó que se había autorizado el pago anticipado de los haberes del joven, junto con sus compañeros Arturo Schafer, Godofredo Sarbide y Francisco Alarcón, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio, a fin de que pudieran trasladarse a aquel país europeo, en donde continuaron recibiendo sus haberes por trimestres adelantados. Cabe mencionar que, durante el trayecto de México a la península española, el joven Sarbide enfermó a tal grado que fue imposible que continuara su carrera a bordo, por lo que se solicitó su ingreso a la Escuela de Ingenieros Navales en El Ferrol.¹⁹

Estando en España, Manuel recibió cursos a bordo de los buques de la Armada de ese país. Se embarcó en la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen* el 31 de marzo de 1883 y era tanto su interés por aprender, que nuevamente se mostró como uno de los mejores elementos entre todos los alumnos, obteniendo calificaciones aprobatorias en las materias de Matemáticas,

¹⁵ *Ídem*, p. 58. Ver Anexo 4.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Ídem*, p. 57.

¹⁸ Ministerio de Estado, Sección de Subsecretaría, f.8, Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”, España.

¹⁹ *Ídem*, f. 13.

Cosmografía, Pilotaje Teórico y Práctico, Maniobra, Conocimientos de Máquinas de Vapor, además de que traducía con facilidad los idiomas inglés y francés, demostrando mucho celo y amor al servicio.²⁰

En diversas ocasiones, a bordo de la *Carmen* se elaboraron algunos informes sobre el desempeño del Guardiamarina, como el efectuado el 30 de septiembre estando en la Bahía de Cádiz, en el que se expresaba que “el Guardiamarina de la Armada Mexicana, Manuel Azueta es muy recomendable por su excelente deseo de aumentar sus conocimientos en cuantas ramas son útiles al oficial de Marina”.²¹ El 31 de marzo del año siguiente, en otro informe ya se expresaba que “el Guardia Marina M. Azueta de la Armada Mexicana, sigue mereciendo el mismo buen concepto que se consignó en informes anteriores, prometiendo ser un excelente oficial de Marina”.²² El Capitán José Reguera, Comandante de la fragata *Carmen*, a las autoridades mexicanas informó: “... incansable en todo lo que sea el cumplimiento de su deber. Muy entusiasta por su carrera. Es el primero en asistir a todo lo que en el buque sirva para su instrucción. Su comportamiento y buen trato le hacen acreedor al afecto de sus jefes y prometen llegue a ser un distinguido oficial. En la mar”.²³

De hecho, el aprovechamiento y capacidad de todos los estudiantes mexicanos a bordo de la *Carmen* fue bueno. Los Guardiamarinas Arturo Schafer, Francisco Alarcón, Manuel Trujillo, Daniel Pérez, Miguel Pozo y Francisco Gamón, todos compañeros de Azueta, obtuvieron altas calificaciones en las asignaturas de Táctica de Artillería, Nociones de Práctica Naval, Conocimientos de Máquinas de Vapor, Maniobras, Pilotaje Teórico y Práctico, Matemáticas y Cosmografía. Manuel Azueta se distinguió entre todos ellos, pues las calificaciones obtenidas, según los mismos oficiales españoles, eran “excelentes”, “brillantes” y “ejemplares”.

Pasados los dos años reglamentarios de instrucción a bordo de la fragata *Nuestra Señora del Carmen*, el Subteniente debía entonces regresar al país a integrarse al Despacho de Guerra y Marina. Sin embargo, consciente de la

importancia de la Marina de Guerra, decidió continuar sus estudios a bordo de las embarcaciones españolas. Solicitó al General Ramón Corona, representante de la Legación de los Estados Unidos Mexicanos en España, la autorización para efectuar un viaje a Filipinas a fin de continuar su preparación científica.²⁴

Aprobada su solicitud, el 8 de febrero de 1885 el comandante de la fragata *Victoria*, surta en aguas de Cartagena, España, expidió a Azueta pasaporte para trasladarse a Madrid y Barcelona. Al día siguiente, ya estando en Barcelona, Azueta a bordo del vapor-correo *Isla de Cebú* zarpó hacia Filipinas, llegando a Manila el 4 de abril. Una vez en las islas, por instrucciones de la Armada española, transbordó al buque de guerra *Velasco* de la Flota Real.²⁵ Azueta tenía 23 años y estando en Filipinas, acumuló más conocimientos de instrucción naval militar para poder servir a México.

Tierras tan lejanas y climas desconocidos muy pronto tendrían repercusión en la salud del Subteniente Azueta, que comenzó a sufrir una fiebre tropical que le postró en el lecho por dos semanas.²⁶ Ya recuperado, el 9 de febrero de 1886 se encontraba a bordo del vapor *Manil*, pasando el 18 de abril a la corbeta *Doña María*, permaneciendo en ese buque, hasta el día 30 del mismo mes en que trasbordó al vapor-correo *Isla de Luzón* con objeto de regresar a la península para presentar examen de Oficial. El 9 de junio abordó la fragata *Numancia*, desembarcando en España con la orden de dirigirse a la Real Escuela Naval de El Ferrol para presentar examen de ascenso. Efectuó sus exámenes finales del 24 al 31 de enero de 1887 aprobando por unanimidad todos ellos.²⁷ Junto a su ascenso como Oficial viene también el matrimonio, pues el 9 de febrero del mismo año contrajo nupcias con la española Josefa Abad Fernández. Ella tenía 17 y él 24 años de edad y en su matrimonio habían de procrear a siete hijos: Rosario, Manuel, María del Carmen, José, Leonor, Tomás y Víctor Manuel.

²⁰ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 65.

²¹ *Ídem*, pp. 65-66.

²² *Ibidem*.

²³ *Ídem*, pp. 67-68. Ver Anexo 5.

²⁴ Ver Anexo 6.

²⁵ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 71.

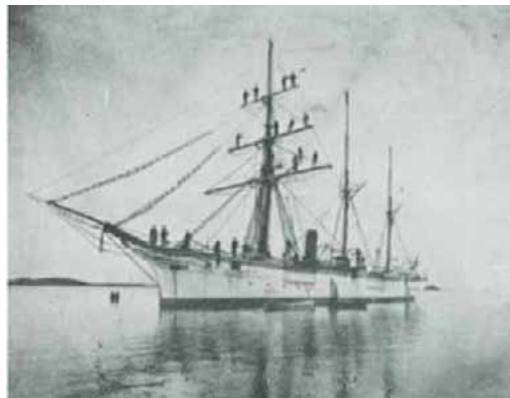
²⁶ *Ídem*, p. 75.

²⁷ Comandancia General de la Escuadra de Instrucción, f. 36, Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”, España.

Ingres a la Escuela Especial de Torpedos

El 2 de marzo de 1887 ingresó a la Escuela Especial de Torpedos establecida en Cartagena, España. A sólo cuatro días de haber ingresado, recibió un comunicado en el que se le informó su ascenso a Segundo Teniente de la Armada Nacional, con un sueldo de 100 pesos mensuales, que por un lapso de nueve meses percibió estando en esa comisión. El Segundo Teniente realizó sus prácticas en el Mediterráneo a bordo de una torpedera española, siendo el Comandante de la Escuadrilla el Capitán de Navío Segismundo Bermejo, que también era el Director de la Escuela Especial de Torpedos.

Posteriormente, en mayo de 1888 a bordo del aviso *Legazpi*, viajó a Barcelona junto con una comisión de Oficiales para visitar la Exposición Universal. En el puerto de aquel lugar, se dieron cita más de un centenar de embarcaciones de todo tipo, especialmente bélicas, pertenecientes a diversas armadas de Europa.²⁸



Cañonero México ³⁰

El General Comandante de la Plaza de Veracruz, Jefe Interino del Departamento del Golfo, Mariano S., comunicó a Azueta el 18 de julio de 1888 su alta en el cañonero de primera *México*, al concluir sus estudios en la Escuela Especial de Torpedos de Cartagena.²⁹

A los pocos días de concluir el curso de Torpedos, recibió la orden de regresar a su país de origen. El Ministro de México en España le entregó 300 pesos para su viaje de regreso. En el vapor *Phateau Margol*, de bandera francesa, se embarcó rumbo a Veracruz en compañía de su familia el 4 de octubre de 1888.³¹

En España, Azueta había logrado hacerse de una vasta experiencia naval a bordo de más de 20 buques, entre los que se encontraban la fragata blin-

dada *Numancia*, además de otros buques como el *Almanza*, *Asturias*, *Cebú*, *Velasco*, *San Quintín*, crucero *Aragón*, *Manil*, la corbeta *Doña María* y el transporte *Isla de Luzón*; embarcaciones en las que surcó los océanos Atlántico y Pacífico, el Mar Mediterráneo, el Mar Rojo y el de las Antillas, el Océano Índico y el Golfo de México.³² Es más, a bordo del *Velasco*, Azueta llegó a China y en Hong Kong presencié las tareas de reparación sobre el casco del *Velasco* en los astilleros del lugar, de lo cual registró una memoria que envió a la Legación de México en Madrid.³³ Además, en Cartagena el matrimonio Azueta Abad comenzó a rendir frutos: la primera hija del matrimonio nació el 27 de agosto de 1888.

Su regreso a México

Tras 23 días de navegación, la familia Azueta Abad arribó a Veracruz. De manera inmediata, Batista, Jefe del Departamento del Golfo, informó al Secretario de Marina la llegada del Segundo Teniente de la Armada Nacional, quien se dirigió a la capital del país para permanecer ahí hasta finales de año, ya que el 22 de diciembre recibió la orden de embarcarse como excedente del cañonero de segunda *Libertad*, a fin de prestar los servicios que como Oficial se le requerían. Había llegado el momento de demostrar y poner en práctica lo que había aprendido a bordo de barcos extranjeros.

Dos meses duró su comisión a bordo del *Libertad* y el 22 de febrero de 1889 el Comandante Militar de la Ciudad de México, General E. Carrillo, informó al Secretario de Guerra y Marina el arribo de Manuel Azueta junto con siete aspirantes más. El Segundo Teniente se alojó en la casa del General Cerda, en la colonia San Pedro de los Pinos, Tacubaya, ubicada en la Ciudad de México.

Estando ya en la capital del país, el 26 de febrero fue comisionado para ocupar un cargo administrativo, el primero de su larga carrera: fue nombrado Jefe de la Sección de Buques Mercantes del Departamento Central de Marina, en sustitución del Segundo Teniente Luis López Romano quien pasó a Veracruz como Secretario del Juzgado de Instrucción de Marina.³⁴

²⁸ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 78.

²⁹ *Ibidem*.

³⁰ Mario Lavalle Argudín, *Heroica Escuela Naval Militar. Síntesis Histórica*, México, Secretaría de Marina, 1980.

³¹ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, pp. 79-80.

³² *Ídem*, p. 79.

³³ *Ibidem*.

³⁴ *Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada)*, Clasificación XI-III. 2-1, f. 14. Archivo de Cancelados, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional.

Maestro en el Colegio Militar

A los 27 años contaba con una amplia preparación y experiencia. Eso le valió para que el Director del Colegio Militar lo considerara para impartir cátedra en esa Institución y de esta manera transmitiera sus conocimientos adquiridos



Capitán de Navío José María de la Vega³⁶

en Europa. La propuesta llegó al Secretario de Guerra y Marina el 1º de julio de 1889 y en ella se proponía a Manuel Azueta para impartir la cátedra de Instrucción Naval y Cálculos de Situación, en sustitución del Capitán de Navío Ángel Ortiz Monasterio, quien tenía que trasladarse a Estados Unidos a desempeñar una comisión designada por el gobierno. El Segundo Teniente de la Armada Nacional había sido tomado en cuenta por sus seis años de preparación en el Colegio Militar y por otros seis que pasó en el extranjero.³⁵

El 12 de abril de 1890 también sustituyó en el Colegio Militar al Capitán de Navío José M. de la Vega, quien impartía la clase de Movimiento de Bajajes, por haber salido de comisión del servicio.

Solicita efectuar viaje de prácticas en la Escuela de Grumetes

Caracterizado por ser un hombre incansable y con sed de superación, el 28 de junio de 1889 se dirigió al Secretario de Guerra y Marina para exponer su interés por reunir las condiciones necesarias para ascender al grado inmediato, ya que tenía tres años de antigüedad en el empleo de Segundo Teniente, por lo que solicitó autorización para realizar un viaje de prácticas en el buque destinado para Escuela de Grumetes, que debía llegar al puerto de Veracruz procedente de Inglaterra.

El Segundo Teniente manifestó además la necesidad de la presencia de un Oficial de la Armada Nacional en el buque antes mencionado, a fin de que se aseguraran los intereses de la Marina mexicana.³⁷ Esta petición no fue contestada de manera inmediata y tendrían que pasar dos años para que Azueta recibiera su patente como Primer Teniente de la Armada Nacional.

³⁵ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 84.

³⁶ www.semar.gob.mx/historia/marinos.htm

³⁷ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 86.

Al iniciar el año de 1890 su situación económica era precaria, debido a que su primogénita había enfermado de una infección en las vías respiratorias y su cuidado había desequilibrado el presupuesto del todavía Segundo Teniente. El 2 de enero de 1890 se dirigió a la dirección del Colegio Militar para solicitar un préstamo a cargo de su sueldo. Como su familia radicaba en Veracruz, le resultaba difícil que pudieran verse con regularidad, así que ingenió la manera de visitar a su hija: solicitó realizar una comisión en la que debía conducir al puerto veracruzano un cargamento de armas y fornituras que entregó al Capitán de Fragata Alejandro Cerisola, Jefe del Departamento de Marina del Golfo, el 29 de enero de 1890.³⁸

Pide su incorporación al buque Libertad

A pesar de impartir con agrado las materias que se le designaron en el Colegio Militar, muy pronto Azueta comenzó a sentir nostalgia e impaciencia por volver al mar. Esto lo motivó para que el 12 de julio de 1890 dirigiera un documento al Mando Superior a fin de manifestarle su interés por ser reincorporado a la dotación del cañonero *Libertad*, ya que consideraba importante aplicar los conocimientos adquiridos en España ahora en los buques mexicanos.³⁹



Cañonero Libertad⁴⁰

³⁸ *Ídem*, pp. 84-85.

³⁹ *Ídem*, p. 85.

⁴⁰ Francisco Mancisidor Ortiz, *El Hombre y La Mar*, México, Juventud, 1960.

Su inquietud y animosidad llegaron a causar molestia ante sus jefes inmediatos, quienes lejos de acceder a su petición, le respondieron con un arresto. En el parte que rindió el Teniente Rafael Rosas al Capitán de Navío José María de la Vega, le informó que el Segundo Teniente Manuel Azueta se había presentado a cumplir su correctivo el 21 de julio de 1890 a las 9:15 de la mañana. El Capitán De la Vega respondió que se le comunicara al Segundo Teniente la orden de quedar en libertad y su inmediata reincorporación al Departamento para continuar sus labores normalmente,⁴¹ lo que indica que apreciaba en todo su valor las capacidades de Azueta.

Recibe Patente de Primer Teniente

Aquella petición de ascenso que había dirigido a la Superioridad en junio de 1889 había surtido efecto. En julio de 1891 recibió la patente como Primer Teniente Permanente de la Armada Nacional. Él no fue el único en ascender pues lo hicieron también Rafael Hoyos, Francisco S. Carrión y Onofre Moreno. En el mismo Cuerpo de Auxiliares ascendieron Hilario Rodríguez Malpica y Juan R. Mills y como Segundos Tenientes Permanentes Agustín R. Toro, Francisco Ochoa y Cristóbal González. Todo este personal fue comisionado para prestar sus servicios de la siguiente forma:

El Primer Teniente Rafael Hoyos y Segundo Teniente Agustín R. Toro a bordo del cañonero “Independencia”; el Primer Teniente Hilario Rodríguez Malpica y Segundo Teniente Cristóbal González, a bordo del cañonero “Libertad”. El Primer Teniente Juan R. Mills, a bordo del cañonero “Demócrata”, El Primer Teniente Onofre Moreno, como Secretario de la Jefatura del Departamento de Marina en el Pacífico.⁴²

Junto con sus compañeros Francisco Gamón y Francisco Ochoa, a Azueta se le nombró parte de la comisión dirigida por el Brigadier Ángel Ortiz Monasterio para recoger e inspeccionar la corbeta *Zaragoza*, que por órdenes del gobierno mexicano fue construida en los astilleros de la Forges et Chantier, en el puerto de bandera francesa El Havre. Antes de zarpar de ese puerto francés, Ortiz Monasterio, Comandante de la *Zaragoza*, nombró a Azueta Jefe del Detall del buque.⁴³

⁴³ *Ibidem*.

⁴¹ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 86.

⁴² *Ídem*, p. 87.

Al arribar a Veracruz, la *Zaragoza* y su tripulación fueron recibidas con singular algarabía no sólo por los cuerpos militares, sino por el pueblo en general. Esta embarcación fue muestra de la política modernizadora que implementó el Presidente Díaz, cuyas características, muy avanzadas para la época, eran: máquina de triple expansión de 700 I.H.P., desplazamiento de 1226 toneladas, eslora de 65.30 m., manga de 9.70 m., puntal de 5.40 m. y una velocidad de 12 nudos.

Esta embarcación, además de ser transporte de guerra, también fue destinada a ser una escuela en donde los conocimientos teóricos fueran aplicados. La corbeta-escuela *Zaragoza* fue el primer navío mexicano en efectuar un viaje de circunnavegación iniciado en abril de 1894 con el Capitán de Navío Reginald Carey Brenton, de nacionalidad inglesa, y concluido en julio de 1897 por el ya, para entonces, Contralmirante Ángel Ortiz Monasterio.



Corbeta Zaragoza ⁴⁴

Azueta con 30 años de edad disfrutaba de profundas alegrías: había regresado al mar, el 30 de enero de 1892 recibió la Condecoración de Segunda Clase por la Reina Regente de España con motivo de las celebraciones de los 400 años del Descubrimiento de América; además de que el 27 de febrero de 1892 nació su segundo hijo que, por ser el primer varón, recibió el nombre de Manuel y quien en 1924, a los 32 años de edad, ostentaba el grado de Capitán de Navío.

Ascenso a Teniente Mayor

Dos años después del nacimiento de su segundo hijo, el 30 de abril nuevamente se convirtió en padre al nacer José, al que el destino también conver-

⁴⁴ Acervo fotográfico de la Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México.



Teniente Mayor
Manuel Azueta ⁴⁶

tiría en héroe al participar en la resistencia y defensa de la Escuela Naval el 21 de abril de 1914. La trayectoria continuó en constante aumento. El 27 de septiembre de 1894, Azueta recibió un nuevo ascenso: el de Teniente Mayor Permanente de la Armada Nacional. En sustitución de Ortiz Monasterio, que se había ausentado al salir a una comisión del servicio fuera del país, el titular de la Secretaría de Guerra y Marina designó a Azueta como Segundo Comandante Interino de la corbeta *Zaragoza*.⁴⁵

Azueta tenía en ese entonces 32 años de edad. Una de sus primeras comisiones a bordo de la *Zaragoza* fue dar la vuelta al Continente Sur y situar a la *Zaragoza* en el puerto de Acapulco.⁴⁷ Del 27 de septiembre de 1894 al 12 de abril de 1895 se encontraba al mando de dicha corbeta. A bordo de ella el Primer Teniente realizó un viaje de prácticas con Guardiamarinas mexicanos, llegando a tocar las Islas del Archipiélago Revillagigedo.⁴⁸



Como Teniente Mayor, Azueta comandó la corbeta-escuela *Zaragoza* ⁴⁹

⁴⁵ Ver Anexo 7.
⁴⁶ Mario Lavalle Argudín, *Memorias de Marina, Buques de la Armada de México, Acaecimientos notables 1821-1991*, Tomo I, México, Talleres Gráficos de la Secretaría Particular del C. Secretario de Marina, 1992.
⁴⁷ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 90.
⁴⁸ *Ídem*, p. 91.
⁴⁹ *Revista Jarocho*, México, Editorial Citlaltepeltl, 1966, Núm. 42, dedicado a la Heroica Escuela Naval Militar, abril, Año VIII.

Experto en barcos

La adquisición de barcos para la Armada Mexicana

Además de la *Zaragoza*, otro de los buques que dirigió fue el cañonero de primera *Demócrata*, cuyo mando tomó el 12 de abril de 1896, entregándolo al Primer Teniente José Urgel y Vilá el 27 de diciembre del mismo año, al ser comisionado para traer de Inglaterra el velero *Yucatán*, construido en astilleros ingleses por orden del gobierno mexicano,⁵⁰ partiendo hacia allá en los primeros días del año de 1897. En este viaje lo acompañó el Segundo Teniente Eduardo Olivar. Manuel Azueta recibió un nuevo ascenso: Capitán de Fragata del Cuerpo Permanente de la Armada Nacional.

Tras cumplir la comisión del *Yucatán*, el 12 de enero de 1898 el Comandante Militar de Veracruz, General Rosalino Martínez, informó a la Secretaría de Guerra y Marina haber recibido los despachos del Capitán de Fragata Manuel Azueta y de los Aspirantes de Primera Ángel del Corzo, Agustín Guillé, Leonardo Zepeda y Francisco Murguía, despachos que recibirían al llegar la corbeta *Zaragoza* al Puerto de Veracruz, por pertenecer a su dotación. De hecho, Azueta fue nombrado Segundo Comandante de la corbeta.⁵²



Velero *Yucatán* ⁵¹

⁵⁰ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 91.
⁵¹ Acervo fotográfico de la Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México.
⁵² Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 94. Véase también a Juan de Dios Bonilla, *Historia Marítima de México*, México, Editorial Litorales, México, 1962, p. 461.

Hasta septiembre de 1898 permaneció sirviendo en la *Zaragoza*, debido a que recibió la orden de separarse de sus labores para dirigirse a Nueva York en compañía del Ingeniero Naval Carlos Fernández Varela a fin de inspeccionar un yate que el señor W. K. Henrst propuso en venta al gobierno mexicano. Así mismo, aprovechando la estancia en esa ciudad norteamericana, el gobierno les confirió otra comisión: buscar un buque transporte que pudiera ser adquirido por las autoridades mexicanas. Ambas comisiones les fueron asignadas debido a que se les consideraba con amplio patriotismo, celo y eficacia.⁵³

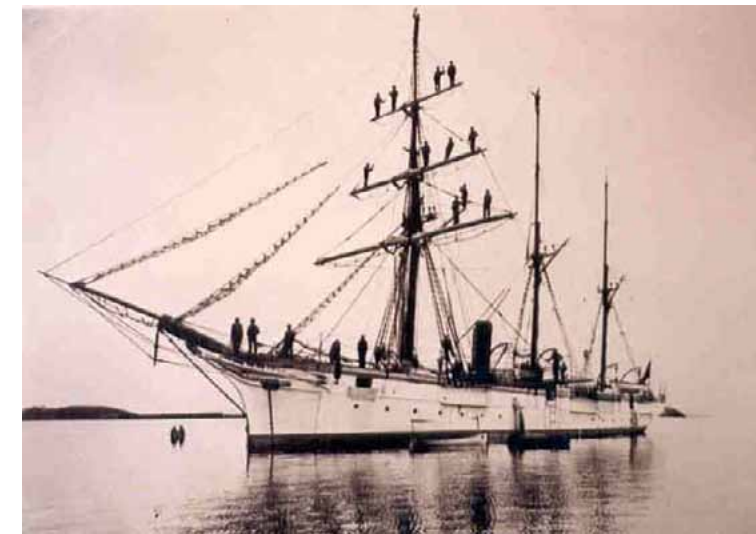
Siete días después, entregó su cargo en la *Zaragoza* al Capitán Francisco Carrión. Alrededor de esas fechas, el Capitán Azueta recibió instrucciones para hacerse cargo de la *Palauts*, una embarcación de fabricación noruega que había sido construida totalmente de hierro. Tras dirigirse a Liverpool se encargó de inspeccionar la embarcación y de tramitar ante las autoridades marítimas del puerto inglés, los permisos necesarios para que la *Palauts* fuera reconocida como perteneciente a la Armada mexicana, con todas las ventajas y franquicias de los buques de guerra extranjeros.⁵⁴

Nuevamente dirige la *Zaragoza*

El 14 de enero de 1899 estaba de regreso del extranjero. Al llegar al país nuevamente el destino lo unió a la corbeta *Zaragoza*, siendo nombrado comandante de la misma. Se embarcó rumbo a Progreso, Yucatán, en donde había encallado y se encontraba averiado el velero *Yucatán*. Gracias a sus conocimientos en cuestión de buques, logró rescatar al velero rehabilitándolo, puesto que estaba tan dañado que hacía agua por diferentes partes.⁵⁵

Por necesidades del servicio, el 28 de mayo del año siguiente entregó interinamente el mando de la *Zaragoza* para dirigirse a la capital. Ahí recibió instrucciones del General Bernardo Reyes, funcionario porfiriano titular de Guerra y Marina, para dirigirse a Nueva Orleans en donde debía reunirse con los señores Schmidt y Ziegler y realizar una inspección a las embarcacio-

nes que la Secretaría mexicana estaba por comprar. Eran dos remolcadores muy necesarios para la operación portuaria del Golfo.



Corbeta *Zaragoza* ⁵⁶

Después de esta comisión, nuevamente recibió el mando de la *Zaragoza* y se mantuvo al frente de ella hasta el 3 de junio de 1900, fecha en que entregó el mando al Primer Teniente Rafael Pereyra, Segundo Oficial del buque.⁵⁷ Tuvo oportunidad de regresar a Nueva Orleans, esta vez en abril de 1901, con la comisión de conducir a la Habana, Cuba, un vapor adquirido por el gobierno de México para su servicio oficial y que fue construido por la empresa naviera Iron Work Lid.⁵⁸ De hecho, el mismo General Bernardo Reyes transmitió las órdenes del Presidente de la República en el sentido de que la Secretaría de Hacienda girara las disposiciones correspondientes para que el Cónsul de México en Nueva Orleans situara los haberes del Capitán de Fragata Manuel Azueta, que correspondían a sus haberes por asignación de embarque y de mando, además de una gratificación mensual de 70 pesos pertenecientes a los meses de septiembre y octubre.⁵⁹

⁵³ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 95.

⁵⁴ *Ibidem*.

⁵⁵ *Ídem*, pp. 95-96.

⁵⁶ Acervo fotográfico de la Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México.

⁵⁷ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 96.

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ *Ídem*, p. 96.

Al terminar la comisión en Nueva Orleans, el Capitán de Fragata regresó a Veracruz en donde recibió la orden del General Reyes para retomar el mando de la *Zaragoza*. La corbeta estaba cumpliendo una comisión frente a las costas de Campeche y, respetando el artículo 953 de la Ordenanza de la Armada, para no obstaculizar dicha comisión, la entrega del mando se hizo a bordo durante la navegación, fungiendo como interventores el Teniente Coronel Miguel Girón por parte de la Secretaría de Guerra y Marina y el contador del barco por parte de la Secretaría de Hacienda.⁶⁰

La comisión en Nueva Jersey

El 18 de junio de 1901 fue nombrado Jefe del Primer y Cuarto Grupo de la Comisión Inspectora de la construcción de cañoneros en el astillero de Elizabeth, Nueva Jersey, teniendo como Jefe al Coronel Flaviano Paliza, quien años más tarde se convertiría en Comodoro y Jefe del Departamento de Marina.⁶¹

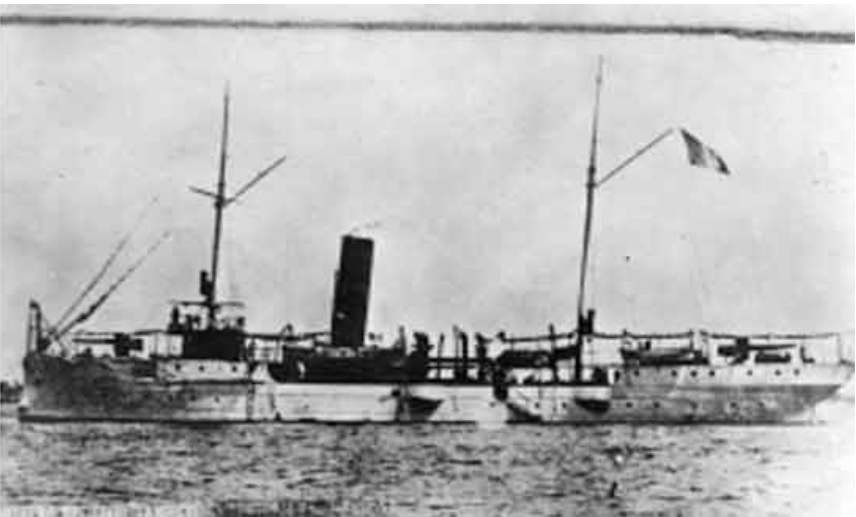
Azueta de 40 años, había dedicado ya 25 a su vida como militar. El 25 de enero de ese año, por acuerdo presidencial, se le expidió Diploma de Honor



Cañonero de Primera Veracruz ⁶²

por sus 25 años de servicio a la Nación. El General Comandante de Veracruz, Rosalino Martínez, fue el conducto por el cual se enteró de dicha distinción. Su vida seguía ligada al mar y por ello volvió a bordo como Comandante de un cañonero cuya construcción él mismo supervisó en los astilleros de Estados Unidos: el *Tampico*. El 25 de febrero de 1903 recibió el mando de esta célebre embarcación.

Seguía cumpliendo su comisión en Nueva Jersey, cuando enfermó de fiebre



Cañonero Tampico ⁶³

tifoidea. En Elizabeth recibió la atención médica que la gravedad de su enfermedad requería. El Teniente Mayor Wilebaldo Miranda, años más tarde Comodoro, fue el Jefe Accidental de la Comisión en Elizabeth, Nueva Jersey; el 28 de marzo de 1903 le informó al Secretario de Guerra y Marina sobre la salud de Azueta, reportando sobre su mejoría y de las amplias atenciones médicas que recibió gracias a la intervención del Mayor P. J. Ryan, primera autoridad política en aquella población.

El día 13 de abril de 1903 fue dado de alta del hospital en donde había permanecido internado. Días después se encontraba restablecido casi en su totalidad, por lo que se reincorporó a la comisión de supervisión de buques que venía desempeñando.⁶⁴

Condecoraciones, nombramientos y ascenso

Manuel Azueta había participado también en la pacificación de los indios mayas rebeldes durante la llamada *Guerra de Castas*, que fue un levanta-

⁶⁰ *Ídem*, p. 97.
⁶¹ Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada), Clasificación XI-III. 2-1, f. 13. Archivo de Cancelados, Secretaría de la Defensa Nacional, Dirección General de Archivo e Historia.
⁶² Manuel González Cosío (General de División) Memoria de la Secretaría de Estado y Despacho de Guerra y Marina. (Comprende del 1º de enero de 1993 al 20 de junio de 1996). México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, Palacio Nacional, 1906.

⁶³ Acervo fotográfico de la Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México.
⁶⁴ Expediente 1581, Acervo Documental La Soledad, Legajo único, folio del 1-43, f. 18. Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

miento armado indígena que inició en el año de 1847 y se prolongó hasta principios del siglo XX. Esta guerra tuvo diferentes matices, ya que se consideró como una rebelión racial porque las comunidades mayas fueron discriminadas por mestizos y blancos; fue también de carácter económico por los excesivos impuestos que debían pagar, y se considera también de índole cultural y religioso por ser un movimiento radical cuya imagen sagrada era la llamada “cruz parlante”, que les guiaba en su lucha, además de que entre sus peticiones incluían la separación del territorio oriental de la península de Yucatán del resto de México, y su desacuerdo a la intromisión de la Iglesia en sus creencias.

La Armada de México tuvo una participación importante en este movimiento a fines de la década del siglo XIX y el primer lustro del siglo pasado. Desde el enfrentamiento armado con los mayas hasta la construcción de todo un proyecto de infraestructura naval y social en la Península de Yucatán.

Comandando la corbeta *Zaragoza*, Azueta llegó a las costas de Yucatán con las órdenes de tomar el Castillo de Tulum, antiguo punto de referencia de la navegación maya, por el lado del mar. Desembarcó con 150 hombres, entre marinos y soldados del Ejército, enfrentando de manera ofensiva a los fuertemente armados rebeldes que dirigieron el fuego de sus armas en dirección a los desembarcados. Hábilmente, hizo rodear a los rebeldes, aislándolos del Castillo de Tulum, de donde recibían refuerzos y municiones. El producto de esta refriega fue la captura de 13 rebeldes y la rendición de los acantonados en Tulum.

El gobierno del estado de Yucatán, por Decreto del 17 de abril de 1902, creó una condecoración para galardonar a todos aquellos que combatieron contra los indios mayas rebeldes, siendo Azueta uno de los distinguidos con dicho honor. El 18 de junio de 1903 fue informado de que había sido designado para recibir el Diploma y la Cruz creada por el gobierno yucateco.⁶⁵

La compañía de correos envió de manera errónea la condecoración al Cónsul de México en Elizabeth, a donde llegó el 13 de julio de 1903. Al no existir un representante del Consulado mexicano en esa población estadounidense,

⁶⁵ Expediente 1581, Acervo Documental La Soledad, Legajo Único, folio del 1-43, f. 29. Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

fue el mismo Manuel Azueta quien la recibió. Tiempo después se formalizó la entrega del reconocimiento, llevándose a cabo la imposición de la condecoración y entrega del diploma correspondiente el día 30 de octubre.

En el año de 1904, ya se encontraba de regreso en México, en donde recibió un nombramiento muy importante. La Escuela Naval Militar había sido producto del gobierno de Porfirio Díaz. A los pocos años de su creación, Azueta fue nombrado Director de tan noble plantel, tomando posesión del mismo el 17 de agosto de 1904, convirtiéndose en el segundo hombre en dirigirlo al sustituir en el mando al Capitán de Fragata Manuel Izaguirre. Un mes después, el día 15, recibió en la Escuela Naval el ascenso a Capitán de Navío. Junto con él ascendieron al mismo grado sus compañeros de armas Francisco L. Carrión y Teófilo Genesta.⁶⁶

Además de su ascenso, el 22 septiembre de 1904 recibió también las condecoraciones de Tercera y Segunda Clase, que le fueron concedidas por sus veinte y veinticinco años de servicio respectivamente.⁶⁷

El viaje a Nueva York

El 23 de mayo de 1905 viajó de nuevo al extranjero. Por instrucciones del Presidente de la República, se dirigió a Annapolis como representante de la Armada mexicana para visitar las instalaciones de la importante Escuela Naval Americana en esa población estadounidense.⁶⁸ Un año después fue comisionado para viajar a Nueva York, partiendo el 23 de marzo de 1906 acompañando al General de Brigada Flaviano Paliza, no sin antes entregar la Dirección de la Escuela Naval al Teniente Mayor Vicente Solache.

En esta comisión participó activamente en el litigio por incumplimiento de contratos entablado contra algunas constructoras, a las que el Gobierno de México había ordenado la fabricación de dos naves para la Armada.⁶⁹ El

⁶⁶ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 107.

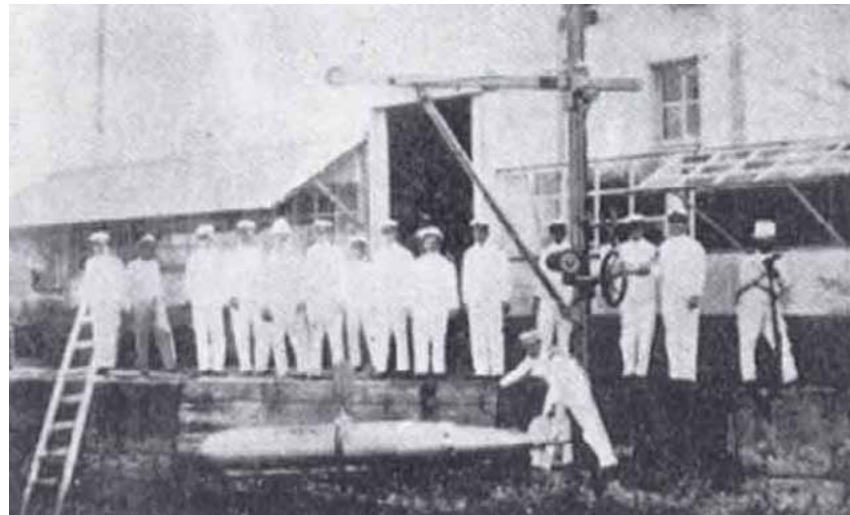
⁶⁷ Expediente de Manuel Azueta, (*Contralmirante, General de Brigada*), Clasificación XI-III. 2-1, f. 13. Archivo de Cancelados, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional.

⁶⁸ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 107.

⁶⁹ *Ídem*, p. 114.

juicio era contra un excontratista de apellido Nixon y una compañía fiadora que había cometido faltas en relación a los cañoneros *Tampico* y *Veracruz*.⁷⁰ Para el 30 de junio, Azueta y Paliza, a bordo del vapor *Mérida*, arribaban de regreso al Puerto de Veracruz.

Estando en la Escuela Naval, el 21 de julio de 1906 recibió el nombramiento de Profesor Titular de la materia de Torpedos y Defensas Submarinas, por el Departamento de Marina. Esta fue una de las asignaturas que impartió durante todo el tiempo en que prestó sus servicios a la Escuela Naval. Además, recibió la invitación del Presidente Porfirio Díaz para acompañarlo en su recorrido por Coatzacoalcos, a fin de inaugurar algunas obras que habían sido proyectadas para reforzar el Ferrocarril Transoceánico, construido por la firma Pearson Ltd., así mismo, tuvo la oportunidad de visitar el puerto de Salina Cruz, que había sido artillado por el gobierno de Díaz en colaboración con Guillermo II de Alemania, con una poderosa batería de costa traída en grandes buques de transporte desde Europa. Este fue un signo claro del esfuerzo del Presidente por la modernización del aparato militar.⁷¹



Estación de Torpedos de San Juan de Ulúa ⁷²

⁷⁰ *Ibídem.*

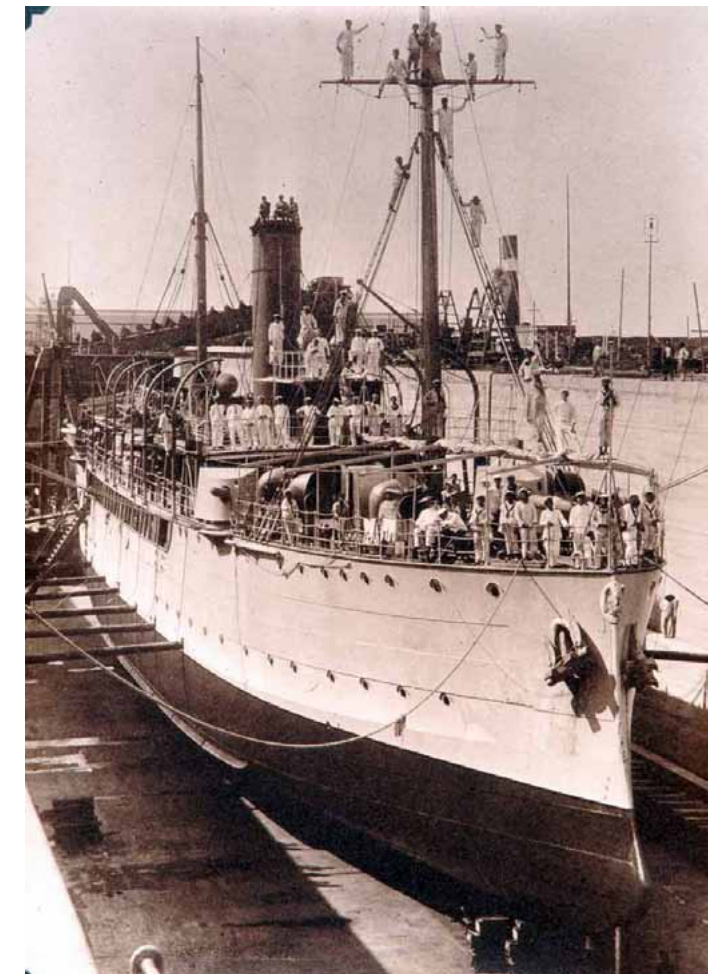
⁷¹ *Ídem*, p. 115.

⁷² Enrique Cárdenas de la Peña, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*, Vol. I, México, Secretaría de Marina, 1970.

En enero de 1907 fue comisionado nuevamente para viajar a Nueva York y retomar el asunto del litigio. Una vez terminado su compromiso en esa ciudad, el Capitán de Navío y el General Brigadier Paliza regresaron a Veracruz el 18 de abril de 1907, procedentes de La Habana.⁷³

El General Guerrero

En mayo de 1908, Azueta se ausentó nuevamente de la Dirección de la Escuela Naval, entregando el mando de manera interina al Capitán de Fragata Manuel Trujillo, para cumplir la comisión que las autoridades militares en México le habían confiado: viajar a Inglaterra para recibir el transporte de guerra *General Guerrero*, que había sido construido en los astilleros de Barrow in Furness.⁷⁴ El buque estaba dotado con una máquina de vapor de triple expansión, con dos calderas escocesas. Se le artilló con seis piezas Schneider Cannet de diez centímetros, fue construido con amplios espacios para la conducción de tropas.⁷⁵



Cañonero-Transporte General Guerrero, 1908 ⁷⁶

⁷³ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 115.

⁷⁴ *Ibídem.*

⁷⁵ Juan de Dios Bonilla, *op. cit.*, p. 483.

⁷⁶ Acervo fotográfico de la Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México.



Manuel Azueta,
Comandante del General Guerrero,
en su camarote ⁷⁸

En noviembre, el *General Guerrero* zarpó de Liverpool conducido por Azueta siguiendo la ruta de Las Palmas en las Islas Canarias, Pernambuco en Brasil, bajó hacia Buenos Aires, atravesó el Estrecho de Magallanes pasando por Punta Arenas y Talcahuano en Chile, ya en pleno Pacífico, hasta llegar al Callao en Perú.

El 10 de julio de 1909 Azueta entregó el mando del *General Guerrero* al Capitán de Fragata Hilario Rodríguez Malpica. Por la vía transoceánica hizo el viaje de regreso a Veracruz, a donde llegó para asumir nuevamente la Dirección de la Escuela Naval que le fue entregada por el Capitán de Navío Agustín Sendero.⁷⁷

Por esas fechas, anexo al Arsenal Nacional del puerto de Veracruz, se instaló una Estación de Lanzamiento de Torpedos, en la que tuvo una importante participación. Esta Estación estaba destinada para la instrucción y para ello Azueta recomendó el uso del torpedo tipo Whitehaed.⁷⁹



Interior de la Estación de Lanzatorpedos ⁸⁰

Asciende a Comodoro

Los primeros diez años del siglo XX fueron bastante agitados. La dictadura de más de treinta años que había establecido el Presidente Díaz estaba llegando a su fin en condiciones difíciles. El estado de desigualdad, represión a toda forma de inconformidad, pobreza general, conflictos laborales, reelecciones del dictador y fraudes electorales, además de la avanzada edad del mandatario, provocaron una importante oposición.

Ante la sexta reelección del Presidente, en noviembre de 1910 Francisco Ignacio Madero, opositor del régimen porfirista, dio a conocer el *Plan de San Luis* que desconocía la presidencia de Díaz y en el que convocaba al pueblo mexicano a levantarse en armas en contra del dictador. El gobierno, por su parte, de inmediato ordenó que el personal militar quedase acuartelado. La flotilla formada por los buques *Veracruz*, *Zaragoza*, *Bravo* y *Progreso* quedó en Veracruz al mando de Manuel Azueta.⁸¹

Azueta pronto definió la actitud que la Armada mexicana debía tener ante esta situación, en un país donde el grupo de los Generales se había fortalecido. El Capitán de Navío ya preveía la peligrosa posición de estos Generales que pronto comenzarían a disputarse el poder:

...nuestro Ejército [...] está compuesto por dos niveles con terrible diferencia de altura y de poder. En la parte superior los Generales, famosos jerarcas del Ejército, tienen control absoluto sobre la vida castrense, llegando a considerar de su propiedad las fuerzas a sus órdenes. Intervienen en el manejo de fondos, en la disciplina según sus inclinaciones, y es frecuente su alianza criminal con las minorías latifundistas, acaudalados rapamontes, ganaderos y comerciantes, quienes a cambio de una subvención disponen en sus haciendas de guarniciones y retenes militares para asegurar el despotismo, la arbitrariedad y el abuso organizado contra los peones, trabajadores y obreros. Abajo la masa de soldados, procedentes del pueblo inculto, de la gente más miserable, de aquella que no teniendo ni para comer, menos había de disponer del pequeño capital para pagar un reemplazo. Gente de lastimosa ignorancia, sin saber leer ni escribir y mucho menos exigir sus derechos constitucionales, reclutados por medio de la leva más infamante, sacados de sus jacales a punta de bayoneta, y perseguidos como bestias salvajes a través de los bosques para completar los efectivos del ejército. A estos hombres el servicio militar los retiene por la fuerza, y es seguro de que en caso de revolución simpaticen con el pueblo

⁷⁷ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 118.

⁷⁸ *Revista de la Secretaría de Marina*, México, 1981, Época IV, No. 3, octubre-noviembre.

⁷⁹ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 117.

⁸⁰ Enrique Cárdenas de la Peña, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*, Vol. I.

⁸¹ Alberto Calces, *Un marinero en la Revolución Mexicana*, México, Editorial Litorales, 1968, p. 93.

levantado en armas, al cual pertenecen... en ese panorama, ¿Cuál es la situación de la Armada?, me atreví a preguntar. Expectante silencio. ¿De qué lado alinearía nuestra poderosa fuerza de buques y cañones?... nuestro cuerpo está constituido de manera diferente. La libre contratación exigida por aptitud y vocación; nos ha librado de la conscripción de la leva. La igualdad de educación adquirida en la Escuela Naval por la oficialidad, nos ha dotado de un espíritu de cuerpo, sólido e indestructible; que nos proporciona normas uniformes de acción. Señores, la nación nos da un grado y un sueldo para garantizar la paz, el orden y las leyes emanadas de un gobierno legalmente constituido. Invito a ustedes a exigir y luchar porque la Armada siga siempre una conducta intachable. ¡Defender hasta la muerte al Gobierno Constitucional elegido de acuerdo con la ley!⁸²

Más que un llamado a las armas, Azueta hizo una declaración de principios de honestidad y de honradez para el respeto del gobierno que la Constitución amparaba, declaración que constituye las bases de todo militar en cualquier tiempo.

A pesar de la agitación reinante, seguía recibiendo reconocimientos por sus amplios conocimientos y sus servicios al país que lo vio nacer. El Capitán de Navío recibió también su ascenso a Comodoro de la Armada Nacional, conferido el 13 de mayo de 1911 por el agonizante gobierno de Porfirio Díaz⁸³ y, cinco días después, el gobierno de Francia a través de su legación en México le otorgó un Diploma y la Condecoración de *Caballero de la Legión de Honor*,⁸⁴ un galardón creado por Napoleón Bonaparte en 1802 y que el gobierno francés otorga, aún en la actualidad, a todos aquellos, que sin importar su nacionalidad, lo merezcan de acuerdo a sus méritos en el ámbito civil o militar.

En este mismo mes, el movimiento encabezado por Madero había triunfado gracias a la actuación de Francisco Villa y Pascual Orozco en Ciudad Juárez, Chihuahua. El Presidente Díaz fue obligado a renunciar y abandonar el país. Francisco León de la Barra ocupó de manera interina la presidencia, en espera de que se efectuaran nuevas elecciones.

Ante los constantes levantamientos armados, el 26 de septiembre de 1911 el Comodoro fue nombrado Director del Arsenal Nacional de Veracruz. Este

nuevo cargo le obligó a entregar de manera definitiva la Dirección de la Escuela Naval al Capitán de Fragata José Servín. También recibió de manos del Comodoro Manuel E. Izaguirre la Comandancia del Arsenal Nacional de Veracruz. A la par de dicha comisión, aprovechó la oportunidad para impartir clases de Nociones Elementales de Mecánica a los alumnos de la Escuela de Maestranza, contigua al Arsenal. Propuso la compra de un nuevo tipo de fusil de fabricación norteamericana y una ametralladora ligera de tripié, aceptando el gobierno su propuesta.⁸⁵

El último día de septiembre de 1911, el Subsecretario del Despacho de Guerra y Marina, a través de una comunicación que dirigió al Congreso de la Unión, pidió la ratificación del ascenso del Comodoro del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, a lo que el Senado respondió positivamente.⁸⁶

Comandante de la Flotilla del Golfo

Al cumplir 30 años en el servicio activo de la Armada mexicana, había desempeñado de manera honrosa todas las comisiones que le habían sido asignadas, tanto los cargos administrativos y docentes, como a bordo de muchos buques de guerra. Por ello, el 29 de febrero de 1912 dirigió a la Secretaría de Guerra y Marina la solicitud para que le fuera otorgada la condecoración de Constancia de Primera Clase que, según los artículos 97 y 98 de la Ordenanza General de la Armada, podía recibir por su permanencia en el servicio. El Jefe Interino del Departamento de Marina, tras estudiar la situación, autorizó la entrega de dicho galardón.

En las elecciones de octubre de 1911 Francisco Ignacio Madero fue elegido Presidente. Parecía que la revolución había triunfado, sin embargo, los grupos revolucionarios al darse cuenta que el nuevo Presidente difícilmente cumpliría lo que había prometido en su *Plan de San Luis*, se reorganizaron y se pronunciaron en contra del gobierno maderista y del, cada vez más, evidente intervencionismo norteamericano.

⁸² *Ídem*, pp. 100-101.

⁸³ Ver anexo 8.

⁸⁴ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 169.

⁸⁵ *Ídem*, p. 171.

⁸⁶ *Ibidem*.

Félix Díaz, sobrino del ex Presidente Porfirio Díaz, se insurreccionó junto con el Coronel José Díaz Ordaz al mando del 21º Batallón de Infantería. Decomisaron algunos trenes el 15 de octubre de 1912 dirigiéndose a Veracruz a donde llegaron en la madrugada del día siguiente. Ahí recibieron el apoyo de la guarnición militar, del cuerpo de policía y otros partidarios más.⁸⁷

Azueta fue nombrado por Madero Comandante de la Flotilla del Golfo, para combatir a los sublevados del puerto jarocho. Los telegramas que se transcriben dan fe de las órdenes que se le giraron para desempeñar su comisión:

Octubre 1º de 1912.
Azueta Manuel. Comodoro.

Los telegramas dirigidos a Veracruz al Comodoro arriba expresado, y que dicen:

“Esta Secretaría fía en su patriotismo para que con sus buques detenga las prisiones y caso de que pretenda echarlo fuera cañoneará los asaltantes de Ulúa”

Telegrama 38808. “Tome Ud. el mando de esa plaza conforme lo previene la Ordenanza, y procure Ud., con las fuerzas que aún permanezcan leales, tener en jaque al 21/o, mientras llegan refuerzos: pero Ud. puede aprovechar segura oportunidad ataque y castigue enérgicamente”.

Telegrama 40069. “Se sabe que se rindió el 19.- Si Ud. puede bombardear Cuarteles hágalo y cuide que se le meta la Infantería por el Malecón del Norte, mientras llegan fuerzas de Infantería y Artillería para atacar la plaza con ayuda de Ud.”.

Telegrama 40080. “El transporte “Progreso” llevará de Frontera cien hombres del 39/o Batallón”.

Véanse en el expediente: Columna al mando del General J. Beltrán.- Órdenes relativas a concentración de fuerzas.

El Oficial 2/o.
Rafael Meléndez.⁸⁸

En la bahía se encontraban fondeados los cañoneros *Zaragoza*, *Bravo*, *Morelos* y *Veracruz*. El Comodoro visitó cada uno de ellos, logrando que permanecieran fieles al gobierno legalmente constituido, a pesar de que existía confusión debido a que no se sabía con certeza si el Presidente Madero había sido derrocado, pues esa era la versión que el movimiento subversivo manejaba. Para salir de dudas, decidieron comunicarse con el Capitán de Navío Hilario Rodríguez Malpica, Jefe del Estado Mayor del Presidente de la República, para recibir las instrucciones convenientes.

Para evitar que las estaciones de a bordo fueran escuchadas por el servicio de comunicaciones de Félix Díaz, Azueta utilizó la inalámbrica de un navío americano de la Ward Line para entablar comunicación con Malpica, el que informó que Francisco I. Madero continuaba al frente de la presidencia y confirmó la traición de Díaz. Así mismo, Malpica hizo saber al Comodoro que el Gobierno Constitucional estaba en espera de que la Armada cumpliera con su deber.⁸⁹

Con las órdenes recibidas, a bordo del *Morelos*, Azueta enarboló la insignia de Comodoro-Comandante. La guarnición de San Juan de Ulúa se rebeló, por lo que a temprana hora ordenó el desembarco de 100 marinos armados de mosquetones. Llevando suficientes municiones y provisiones de boca, los dirigió a San Juan de Ulúa para efectuar el cerco y de esta manera impedir el escape de los presos allí recluidos. Pronto Ulúa estaba completamente dominado, ya se había logrado cortar la comunicación entre los felicistas ahí detenidos y los que se hallaban en Veracruz.

Bajo la amenaza de un ataque al puerto, se logró que de entre las filas disidentes se registraran numerosas deserciones. La estrategia y rápida acción de la tropa desembarcada y dirigida por Azueta hizo posible tomar por sorpresa a los integrantes del 21º Batallón que apoyaba a Félix Díaz. El primer intento por apoderarse de la fortaleza por parte de su gente resultó inútil. El Comodoro entonces ordenando la óptima colocación de los buques a su mando, dio la orden de hacer fuego sobre la fortaleza. Los cañonazos que partían de los buques de su flotilla debilitaron considerablemente a los amotinados de Ulúa, facilitando el cerco por parte de la tropa desembarcada, que permanecía a la expectativa en terrenos aledaños al castillo.

⁸⁷ Alberto Calces, *op. cit.*, p. 126.

⁸⁸ *Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada)*, Clasificación XI-III. 2-1, f. 52. Archivo de Cancelados, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional.

⁸⁹ Alberto Calces, *op. cit.*, p. 128.



El General Joaquín Beltrán saludando a la Oficialidad del Morelos.
A su espalda y a la derecha, Manuel Azueta Perillos, 1912 ⁹⁰

El General Joaquín Beltrán entró a Veracruz logrando una victoria aplastante sobre los felicistas. Tomó preso a Félix Díaz que fue juzgado por un Consejo de Guerra y hallado culpable por alta traición, pero por no encontrarse en el servicio activo al momento de la rebelión, fue puesto en libertad y desterrado a Estados Unidos, evitando así la muerte por fusilamiento. El Presidente Madero ordenó que el *Morelos* se trasladara a Mazatlán para continuar ahí la campaña en contra de los rebeldes. En ese puerto los rebeldes habían hecho circular unos volantes en los que se ofrecía una recompensa de 5000 pesos por la cabeza de Manuel Azueta.



Comodoro
Manuel E. Izaguirre ⁹¹

Una vez recuperado el Puerto de Veracruz y como la Escuadrilla del Golfo se había formado provisionalmente para hacer frente a los insubordinados, el 28 de octubre de 1912 el Comodoro Manuel E. Izaguirre giró instrucciones a Manuel Azueta para que cesara en el mando de la Escuadrilla, además de que le pidió que ordenara a los Comandantes de las unidades que estuvieron bajo sus órdenes, reconocieran como jefe al Comandante Militar, que volvía a asumir el mando.⁹²

⁹⁰ Documental *Memorias de un mexicano*, México, Fundación Carmen Toscano, Archivo Histórico Cinematográfico, Archivo Toscano México.

⁹¹ Mario Lavalle Argudín, *Heroica Escuela Naval Militar. Síntesis Histórica*.

⁹² Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 174.

La comisión se había logrado y desempeñado satisfactoriamente, por ello regresó a ocupar su antiguo puesto de Comandante del Arsenal Nacional. Alrededor de la participación del Comodoro en contra de Félix Díaz se comenzaron a generar algunos malos entendidos, sobre todo porque el gobierno estadounidense ya estaba situándose estratégicamente en territorio mexicano a fin de proteger sus intereses. El 23 de octubre de 1912, el diario neoyorkino *The New York Tribune* publicó un despacho telegráfico en el que dio a conocer que Azueta había tenido una conferencia con el Capitán C. F. Hughes, Comandante del crucero norteamericano *Des Moines*, que fondeaba en el Puerto de Veracruz. Según este despacho, tras la pregunta de la actitud que tomaría en el combate contra de Félix Díaz, el Comodoro se había comprometido a no tomar parte ni hacer fuego en dirección a la ciudad, a lo que Hughes respondió que si dicha promesa se violaba, se consideraría de inmediato como un acto hostil hacia Estados Unidos.⁹³

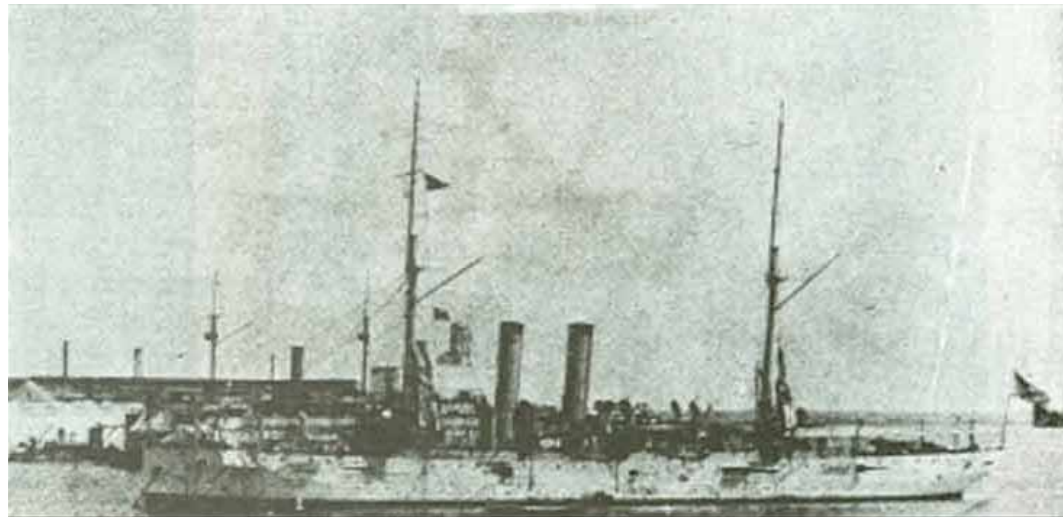
Los acontecimientos para lograr la derrota de los felicistas se habían dado de manera violenta, lo que se convertiría en un pretexto para una intervención norteamericana. El 14 de noviembre, en oficio “reservado” y “urgente” enviado al Comandante Militar del Estado de Veracruz, el Comodoro Azueta respondió que en ninguna de las conferencias con el Capitán Hughes se habló de aquello a lo que se hacía referencia en *The New York Tribune*, que dicho Capitán sabía perfectamente que siendo el Ejército y la Marina de Guerra mexicanos leales al gobierno constituido, estaban dispuestos a recuperar la plaza por los medios que fueran necesarios.

Aclaró también que el Capitán norteamericano jamás amenazó con considerar como una actitud hostil hacia Estados Unidos que la flotilla abriera fuego en dirección a la ciudad, sobre todo porque siendo un conocedor de los deberes militares, sabía que llegado el momento, los buques de guerra mexicanos tendrían que cumplir con su misión para proteger a la nación.⁹⁴

Este mal entendido ya evidenciaba un poco la postura que estaba tomando el gobierno de Estados Unidos hacia México. Al finalizar el año de 1912, Estados Unidos adoptó una actitud por demás sospechosa al orde-

⁹³ Expediente de Manuel Azueta, (*Contralmirante, General de Brigada*), Clasificación XI-III. 2-1, f. 34. Archivo de Cancelados, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional. Ver Anexo 9.

⁹⁴ *Ídem*, fs. 36-38. Ver Anexo 10.



El Crucero de Guerra Desmoines ⁹⁵

nar frecuentes incursiones de buques de guerra norteamericanos en aguas nacionales, además de que algunos de ellos quedaban surtos frente a los puertos de Tampico y Veracruz, sin dar ninguna explicación que justificara su presencia.

Al enterarse de ello, el Comodoro Azueta se inquietó comunicándose de manera inmediata con los Jefes de la Armada y con los Comandantes Militares de Veracruz y Tampico. Envío un comunicado urgente a la Secretaría de Guerra y Marina para informar lo sucedido en el Golfo de México, recibiendo como contestación que era de la competencia de la Comandancia Militar avisar oportunamente sobre el movimiento de los buques de guerra nacionales y extranjeros, y que en lo sucesivo se abstuviera de enviar esos informes.⁹⁶

Las autoridades no le dieron importancia al movimiento de buques norteamericanos en territorio nacional, sin embargo, Azueta ya percibía las intenciones que los Estados Unidos tenían en el Golfo mexicano y que más tarde desencadenarían los sucesos ocurridos el 21 de abril.

⁹⁵ José Pérez de León, *Reseña Gráfica de la Invasión Americana, Veracruz 1914*, México, Secretaría de Educación y Cultura.

⁹⁶ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 175.

Comisión en Guaymas

En febrero de 1913 se suscitó el golpe de estado en contra del gobierno de Francisco I. Madero. Después de difíciles días en los que el zócalo capitalino se convirtió en el triste escenario de los violentos hechos que culminaron con la muerte del Presidente, Victoriano Huerta, apoyado por el gobierno estadounidense a través de su Ministro en México Henry Lane Wilson, se convirtió en el nuevo mandatario mexicano. La llegada al poder de Huerta fue producto de la combinación de fuerza y violencia, además del hábil manejo de las leyes que legitimaron su nombramiento como presidente provisional. Una vez apresados Madero y su Vicepresidente José María Pino Suárez, Huerta firmó el *Pacto de la Embajada* en contubernio con el gobierno de Estados Unidos y con otros contrarrevolucionarios como Félix Díaz. El Secretario de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin, gestionó las renunciaciones de los mandatarios maniatados. De hecho, Madero redactó su propia renuncia bajo la idea de que con eso se detendría el conflicto y lograría salvar a su familia.⁹⁷

Constitucionalmente y de manera correcta, a la renuncia de Madero, Lascuráin asumió la presidencia provisional, aunque sólo por algunos minutos (aproximadamente 45), que fue el tiempo que le tomó nombrar a Huerta Secretario de Gobernación y renunciar para que el nuevo Secretario asumiera provisionalmente, amparado por la ley, la presidencia de la República.

Respetando la figura presidencial del nuevo gobierno, Azueta recibió órdenes para viajar a la capital del país, entregando el cargo interino del Arsenal Nacional al Capitán de Fragata Aurelio Aguilar,⁹⁸ Piloto Mayor de Coatzacoalcos (también defensor de la Escuela Naval Militar en 1914 y quien llegaría a ostentar el grado de Comodoro). Al llegar a la Ciudad de México, fue comisionado para viajar a Guaymas, Sonora y pasar revista de inspección a los barcos de guerra de la Armada mexicana. El 16 de mayo de 1913

⁹⁷ Enrique Krauze, *Francisco I. Madero. Místico de la libertad*, Biografía del Poder/2, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 102. Para mayor información sobre la llegada de Victoriano Huerta al poder, véase también Emilio Portes Gil, *Autobiografía de la Revolución Mexicana*, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964 y Berta Ulloa, "La lucha armada (1911-1920)" en *Historia General de México*, México, Colegio de México, 7ª reimpresión 2006.

⁹⁸ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 176.

viajó a Manzanillo, de ahí se embarcó para Guaymas a cumplir su comisión como Subinspector de Barcos de Guerra de la Armada Nacional en el Pacífico. Doce días después, el Comodoro informó vía telegráfica: “Cañonero *Tampico* salió ayer para Mazatlán conduciendo reemplazos y correspondencia. Hoy aprovecho salida vapor *Pesqueira* que sale esta tarde para incorporarme en Mazatlán al *Tampico* cumpliendo sus respetables órdenes”.⁹⁹

El 5 de junio, ya estando en Manzanillo, abordó el vapor *Ramón Corral* con destino a Guaymas. Al llegar a ese puerto entregó el mando del *Tampico* al Capitán de Fragata Manuel Castellanos y del varadero del puerto de Guaymas al Capitán de Fragata Ignacio Torres.¹⁰⁰

⁹⁹ *Ídem*, p. 180.

¹⁰⁰ *Ibídem*.

Patriota

Le ordenan integrar una Escuadrilla en el Golfo

Al llevarse a cabo el relevo presidencial en Estados Unidos, el candidato demócrata Woodrow Wilson resultó electo. Wilson veía con recelo a Huerta y por ello no otorgó el reconocimiento al recién nombrado gobierno mexicano. Victoriano Huerta en poco tiempo había logrado establecer una dictadura que se caracterizaba por ser represiva, violenta y sanguinaria por lo que se ganó el mote del “chacal”. Se propuso restaurar la estabilidad por la vía de la fuerza y con el afán de establecer una disciplina rígida, intentó militarizar a la sociedad mexicana. Además comenzó a hacer negociaciones con otras naciones europeas para obtener capitales y armamento para su gobierno.

Este último punto fue el que alertó al gobierno estadounidense, que en todo momento trataba de mantener el control e interferir en los asuntos mexicanos. Las incursiones de buques de guerra con bandera norteamericana en aguas nacionales eran cada vez más frecuentes e intensas, además de que se llevaban a cabo de manera arbitraria y sin previo aviso a las autoridades mexicanas. Como era de esperarse, el ambiente formado por esta situación ya era muy tenso.

El 14 de marzo de 1914 el Secretario de Guerra y Marina, General Aureliano Blanquet, ordenó a Azueta la formación de una escuadrilla con buques de guerra que se encontraban operando en el litoral del Golfo de México, nombrándolo como jefe de ella. Este mandato dejaba sin efecto el nombramiento que el Comodoro había recibido como Jefe de la Comisión Inspectora de la Construcción de Buques en Génova, Italia, además del cese como miembro de la comisión encargada de proyectar un nuevo reglamento para el Arsenal Nacional.¹⁰¹ El Comodoro tomó el mando de esa flotilla el día 29, izando su insignia en la corbeta *Zaragoza*.

¹⁰¹ *Ídem*, pp. 182-183.

El 4 de abril, comunicó a las autoridades mexicanas haberse embarcado en el cañonero *Bravo*. Días después se dirigió a México para recibir instrucciones. El día 18 de abril partió a Veracruz, no sin antes haber informado al Mando sobre la presencia de los buques norteamericanos en el puerto veracruzano y de la actitud amenazante y hostil que presentaban. Al día siguiente llegó a Veracruz, en donde fue informado que la flotilla a su mando había partido al Puerto de Tampico por instrucciones del gobierno.



El Comodoro Manuel Azueta, siempre leal al gobierno legalmente constituido ¹⁰³

Es en Tampico donde la situación parecía más problemática, no sólo por la presencia de los buques norteamericanos sino también por los enfrentamientos ocurridos entre las fuerzas de Victoriano Huerta y las fuerzas constitucionalistas que asediaban el puerto guarnecido por las tropas federales jefaturadas por el General Morelos Zaragoza. Al llegar la flotilla se puso bajo las órdenes del Comodoro Gabriel Carvallo, con instrucciones de brindar su apoyo a los contingentes federales sitiados en aquel puerto. Azueta por otro lado, permanecía en Veracruz sin contar con el apoyo de ninguna fuerza y sin ningún barco a su disposición.¹⁰² En estas condiciones se enfrentó a los acontecimientos suscitados el 21 de abril.

21 de abril de 1914

La mañana del 21 de abril de 1914,¹⁰⁴ a las 11:20 horas, las tropas de Marinería de los Acorazados y de la Infantería de Marina norteamericanos, desembarcaron en el Puerto de Veracruz para capturar la aduana, la estación terminal del ferrocarril, la oficina de correos, la oficina de telégrafos, el cable transoceánico y la planta de energía. Al notar el desembarco cuando apenas acudía a sus oficinas, el Comodoro Azueta se dirigió a la Comandancia Militar a fin de recibir órdenes del General Gustavo Maass.

¹⁰² *Ídem*, pp. 184-185.

¹⁰³ *Heroica Defensa del Puerto de Veracruz 21 de abril de 1914*, México, Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina Armada de México, abril, año VIII, 1993.

¹⁰⁴ Para mayor información sobre la historia del 21 de abril de 1914 consúltese la obra *La Segunda Intervención Norteamericana*, México, Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México. En prensa.

Maass no se encontraba en dicho puesto y por ello Azueta decidió dirigirse a las instalaciones de la Escuela Naval Militar. Según consta en su parte de novedades que rindió el 27 de abril de 1914, Azueta manifestó:

No quiero pasar por alto el estupor, sorpresa e indignación que en aquellos momentos se apoderó del pueblo veracruzano, que a mi paso me pedían armas para repeler aquel atropello inaudito que se consumó ante los ojos de aquella población heroica, que en otras ocasiones ha sabido defender la integridad de su territorio y que ese día 21, muchos voluntarios se presentaron a pedir armas y municiones...¹⁰⁵



Por presentar mayor resistencia, la Escuela Naval fue el blanco perfecto del invasor norteamericano ¹⁰⁶

Estando en la Escuela Naval Militar se dirigió al Director Rafael Carrión y acordaron la defensa del plantel y el ataque a los invasores americanos. En la defensa de la Escuela Naval ante el ataque del enemigo extranjero se encontraba también el Teniente José Azueta, hijo del Comodoro, que fue fatalmente herido por los expertos tiradores norteamericanos que contaban con arma-

¹⁰⁵ *Informe que rinde a la Secretaría de Guerra y Marina el Comodoro de la Armada Manuel Azueta, del ataque y defensa que hizo la Escuela Naval Militar el 21 de abril de 1914, al reunir el desembarque de las fuerzas americanas en el puerto de Veracruz, invadiendo el territorio nacional en la fecha citada, 15608*. Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Ver Anexo 14.

¹⁰⁶ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 317.

mento moderno y de largo alcance. El Teniente Azueta primero recibió un impacto en una pierna, después en la otra, lo que le obligó a caer sobre el empedrado de la calle. Pronto fue auxiliado por sus compañeros, entre los que se encontraba el Cadete Juan Castañón, y cuando intentaban llevarlo a un lugar seguro, el joven Teniente fue alcanzado por una bala expansiva que le voló el codo del brazo derecho, que sólo quedó adherido por los tendones.¹⁰⁷

La condición era grave, por ello el Comodoro Azueta ordenó el traslado de su hijo a la Cruz Roja para que fuera atendido y continuó dirigiendo la ya insostenible situación por falta de parque y armamento adecuado para continuar la defensa. Se decidió entonces evacuar el plantel, cuyos alumnos alrededor de las siete de la noche, salieron de manera sigilosa para pasar desapercibidos ante los invasores que desde sus barcos continuaban vigilando la zona con reflectores de alta potencia.

A pesar de la congoja que le provocaba saber que su hijo se encontraba al borde la muerte, el Comodoro sacó fuerzas de flaqueza para continuar al pie como Jefe de la columna. Al llegar a la Comandancia Militar fue informado de que el General Gustavo Maass se encontraba en el pequeño poblado veracruzano de Tejería. Dirigió la columna armada hacia esa población y al llegar a la estación de Los Cocos, fueron alcanzados por Marcelino Dávalos Mendoza, Médico Militar que le informó al Comandante que su hijo José había sido trasladado a la casa de su hermana Rosario, que tras ser atendido por el Doctor Rafael Cuervo se diagnosticó la dificultad de que pudiera sobrevivir. El Doctor Mendoza también informó de la muerte del Cadete Virgilio Uribe.

En el camino hacia Tejería, Azueta se provocó una hernia inguinal al tratar de trepar un altozano. Esto no le impidió continuar, aunque fuera cojeando, para llegar al refugio que de manera improvisada había preparado el General Maass. Al llegar a la población de Soledad, a las 8:00 a.m. del 22 de abril remitió un parte telegráfico al General Aureliano Blanquet:

Hónrame informar a Usted que al verificarse el desembarco de americanos, me incorporé a la Escuela Naval y con personal de Jefes, Oficiales y Alumnos, procedimos

¹⁰⁷ Leonardo Pasquel, *Manuel y José Azueta —Padre e Hijo— Héroes en la Gesta de 1914*, México, Editorial Citlaltépetl, 1967, p. 60.

a defender dicho edificio donde fuimos atacados por invasores, tanto por fuego de fusilería como de cañón sosteniéndonos en la Escuela desde las doce hasta las 7:00 pm. que la evacuamos por ser insostenible posición por la parte del mar de donde recibimos fuego de metralla que perforó las paredes del edificio. Además del personal de la escuela, estuvieron con nosotros Capitán de Navío Aguilar y Teniente Mayor Sáenz que se me presentaron desde que principió el fuego que duró hasta las 7:00 pm. habiendo tenido herido mortalmente al alumno Uribe incorporándonos a pie desde Veracruz a Tejería donde nos reunimos a la columna de mi General Gustavo Maass y en donde se me presentaron el Capitán de Fragata Solache y Primer Teniente Daniel Ríos, con este motivo permítome encomiar el valor, patriotismo y entereza que demostró todo el personal de la escuela y demás jefes citados, habiendo cumplido con su deber hasta el último momento. Respetuosamente. Comodoro Manuel Azueta.¹⁰⁸

Una vez en Tejería, rindió a Gustavo Maass el parte correspondiente de todas las novedades que habían ocurrido aquel 21 de abril. El Cónsul de Estados Unidos en Veracruz, W. H. Canada, le envió una comunicación para ofrecerle apoyo y seguridades para que se trasladara al puerto, con el objetivo de que pudiera ver a su hijo que se encontraba moribundo.¹⁰⁹ Azueta, aunque como padre deseaba estar al lado de su hijo, decidió seguir cumpliendo el cometido que como defensor de la Patria tenía. Él no sabía que en el puerto su hijo actuaba de la misma manera al rechazar orgullosamente la asistencia médica que el invasor le ofrecía. Con esta acción, padre e hijo pasaron a formar parte del crisol sagrado de la historia naval mexicana.



Capitán Rafael Carrión ¹¹⁰

Arenga del Comodoro Azueta y narraciones del 21 de abril de 1914

Mucha polémica se ha desatado sobre lo que el Comodoro dijo a los alumnos de la Escuela Naval Militar aquella mañana del 21 de abril de 1914. A través de un análisis de las narraciones de los Cadetes sobrevivientes de este

¹⁰⁸ Informe que rinde a la Secretaría de Guerra y Marina el Comodoro de la Armada Manuel Azueta, del ataque y defensa que hizo la Escuela Naval Militar el 21 de abril de 1914, al reunir el desembarque de las fuerzas americanas en el puerto de Veracruz, invadiendo el territorio nacional en la fecha citada, 15608. Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Ver Anexo 14.

¹⁰⁹ Leonardo Pasquel, *op. cit.*, p. 62.

¹¹⁰ *Gestas Históricas*, México, Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México, 1992.

hecho,¹¹¹ se puede afirmar que, al llegar el Comodoro Manuel Azueta a la Escuela Naval Militar y traspasar la Guardia en Prevención, exclamó al personal del plantel: *¡Viva México!, ¡Viva México!, ¡Viva México!*. Cada grito fue contestado uno a uno por los Cadetes gritando *¡Viva!* expresando finalmente el Comodoro: *¡A LAS ARMAS MUCHACHOS, LA PATRIA ESTÁ EN PELIGRO!*

Algunos de los Jefes, Oficiales y Cadetes narraron los hechos ocurridos esa mañana del 21 de abril. De entre ellos se asientan algunos párrafos que indican la firme decisión del Comodoro de defender la Escuela y del ánimo patriótico con que impregnó a cada uno de los defensores:

Narración del Capitán Juan de Dios Bonilla:

21 de abril después de una rápida conferencia entre el Comandante Azueta y el Director de la Escuela, se ordenó desde luego suspender las clases y formar a los alumnos, que recibieron una arenga patriótica y entusiasta que les dirigió el Comodoro Azueta desde el corredor de la Dirección, procediéndose inmediatamente a armar a los alumnos y a municionarlos, llevándose a cabo esta última operación en la Oficina del Detall por el Primer Teniente David Coello y el que esto escribe.¹¹²

Narración del Aspirante de Primera Mario Rodríguez Malpica:

Pasadas las once, [...] llegó entonces el Comodoro Don Manuel Azueta, en uniforme de diario lanzando un *¡Viva México!* en medio del patio y todos contestamos entusiasmados y listos a la pelea.¹¹³

Narración del Maquinista Naval Juan Sánchez Terán:

Ya una vez confirmada la noticia, [...] nos dirigimos a la guardia, y en esos momentos el grito del Centinela de “Guardia, Ciudadano Comodoro”, nos anunciaba la llegada del Sr. Contralmirante Manuel Azueta quien entonces tenía una comisión en tierra, sin tener injerencia directa sobre la Escuela, ya que el Director lo era el Capitán de Navío Rafael Carrión, por lo que, si es que cabe alguna gloria a la Escuela Naval por haber tomado participación en ese hecho, despues de los que murieron,

entonces, le corresponde al Contralmirante Azueta, debido a su entereza, valor y patriotismo, que demostró desde el primer momento que pisara la Escuela y quien iba decidido a jugarse el todo.¹¹⁴

Inmediatamente formamos los de la guardia, para hacerle los honores terciando las armas a su paso por las puertas y no hubo más que rebasar el umbral de estas, cuando tomando su gorra por la visera y descubriéndose, lanzó el grito de *¡viva México!*, a la vez que agitaba hacia arriba la gorra. En seguida los alumnos le hicieron rueda en el patio lanzando vivas también.¹¹⁵

Narración de Justino N. Palomares:

Llenos de entusiasmo, por lo que el mismo Contralmirante ordenó se armaran todos para lo cual se dirigieron en masa al depósito tomando las armas y repartiéndoseles el parque con que contaba la Escuela, el cual no ascendía más que a dos o tres paradas (una parada tiene cinco cartuchos), por cada una, lo que resultaba un problema en esos momentos y que fue solucionado solicitando la cooperación de la Bateria Fija al Cuartel de Artillería para que enviase unos marinos a que trajeran el parque, habiendo llegado en forma que describiré más adelante.¹¹⁶

Narración del Cadete Edmundo García Velázquez:

Llega el momento decisivo. [...] Entra majestuoso a la Escuela el ¡Ilustre Varón! Comodoro Don Manuel Azueta muy querido por sus méritos y cariño a la Escuela y a los Cadetes, toma el mando por su rango y decisión, ordena al pasar por la guardia se toque llamada [...] Mientras sube arrogante por la escalera de caracol y al expirar el toque, todos quedamos formados en línea desplegada en nuestro puesto de las dos brigadas y desde el barandal del corredor frente al Detall rodeado de los Jefes y Oficiales, en vibrante arenga nos dice: “ha llegado el momento de tomar las armas para defender a la patria” y da un *¡Viva México!*.¹¹⁷

Narración del Comodoro Azueta:

...trataron de desembarcar por el muelle de Sanidad, pero el fuego de los alumnos los obligó, después de sufrir algunas pérdidas, a continuar haciéndolo por el muelle de la Terminal y lo que originó indudablemente que los buques de guerra y lanchas americanas hubieran dirigido sus fuegos de cañón sobre la Escuela, con tan buena

¹¹¹ “Evocación del 21 de abril de 1914”, en: *Revista de la Armada de México*, Volumen 4, Número 21, Sección II, Estado Mayor, abril de 1964. Análisis de la Unidad de Historia y Cultura Naval, 2008, pp. 48-65.

¹¹² Juan de Dios Bonilla, *op. cit.*, p. 525.

¹¹³ Mario Rodríguez Malpica, “Así se escribió la historia. Relato de un testigo de la intervención norteamericana a Veracruz”, (folleto), Veracruz, Plus Ultra Editores, 1998, p. 2.

¹¹⁴ Justino N. Palomares, *La Invasión Yanqui en 1914*, México, 1940, pp. 265-273.

¹¹⁵ *Ibidem.*

¹¹⁶ Juan de Dios Bonilla, *op. cit.*, p. 528.

¹¹⁷ “Evocación del 21 de abril de 1914”, *op. cit.*, p. 63.

suerte para nosotros, que algunas granadas no hicieron explosión, pero otras si, causando grandes destrozos en el edificio: pero con fortuna sin causar daño a los defensores de la Escuela.¹¹⁸

Narración del Capitán Juan de Dios Bonilla:

Al dar comienzo los acontecimientos que se reseñan, fueron instaladas a espaldas de la Escuela, en la esquina de la calle “Esteban Morales”, dos piezas de artillería al mando de un Capitán probablemente para batir a la Aduana Marítima, donde se habían instalado tropas americanas. Dichas piezas no llegaron a hacer fuego, pues con gran sorpresa de nuestra parte, se retiraron poco después por orden de la Comandancia Militar, según supimos después; en el mismo lugar se quedó una ametralladora al mando del Teniente de Artillería José Azueta, quien al retirarse la Batería mencionada, manifestó su deseo de quedarse, con estas palabras: “Allí está mi padre (señalando a la Escuela) y aquí debo quedar yo”. Desde los balcones de la escuela pudimos presenciar algunos hechos sensacionales.¹¹⁹

Narración del Cadete Julián Camacho Martínez:

El Teniente José Azueta, fue herido en la puerta de la Escuela Preparatoria y fue recogido por el Teniente Cañete y Marañón que murió [tiempo después] en la toma de Chihuahua a las órdenes del General Jacinto B. Treviño.¹²⁰

Narración del Maquinista Naval Juan Sánchez Terán refiriéndose al Comodoro Azueta:

Después de que su hijo José Azueta había caído horas antes acribillado a balazos a espaldas de la misma escuela; esto hizo que pasado un momento se efectuara una nueva junta de Oficiales para hacerle ver al Contralmirante que mejor nos iríamos a reunir con las fuerzas de guarnicion, a la que suponíamos que nada más se habían retirado de la plaza y que se encontrarían por Los Médanos o por sus alrededores, listo para el ataque, habiendo sido necesario entrevistar una vez más al Contralmirante para que accediera, siempre con la creencia de que las fuerzas estarían en las afueras de la población.¹²¹

¹¹⁸ Informe que rinde a la Secretaría de Guerra y Marina el Comodoro de la Armada Manuel Azueta, del ataque y defensa que hizo la Escuela Naval Militar el 21 de abril de 1914, al reunir el desembarque de las fuerzas americanas en el Puerto de Veracruz, invadiendo el territorio nacional en la fecha citada, 15608. Expediente Único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

¹¹⁹ Juan de Dios Bonilla, *op. cit.*, p. 528.

¹²⁰ “Evocación del 21 de abril de 1914”, *op. cit.*, pp. 64-65.

¹²¹ Justino N. Palomares, *op. cit.*, pp. 265-273.

Narración del Cabo de Alumnos David Fernández Padilla:

En un balcón del dormitorio de la Segunda Brigada, el señor Comodoro Azueta, contemplaba el sacrificio sublime de su hijo José, intensamente pálido, inmóvil y sin hablar, permaneció el heroico padre, mucho, pero mucho tiempo, hasta que le comunicaron la caída del Cadete Uribe, que sonriente, reponía la carga de su fusil cuando fue abatido. Entonces se dirigió el Señor Comodoro Azueta al dormitorio de la Primera Brigada a animar la defensa por ese lado y a reunirse con los demás jefes para, posteriormente, decidir la suerte de los cadetes.¹²²

Narración del Capitán Juan de Dios Bonilla:

Al mismo tiempo [...] se recibía fuego de fusil de las tropas que desembarcaban por el Muelle Fiscal; este fuego fue el que ocasionó la muerte del Alumno Virgilio Uribe. Una bala expansiva penetró en su frente destrozándole el cráneo en su parte posterior, en los precisos momentos en que parado frente a un balcón, introducía en su fusil una nueva parada de cartuchos para seguir disparando. Cayó de espaldas en estado de coma, botando hacia atrás los cartuchos que tenían en la mano y sin prorrumpir una palabra. Su sangre de héroe salida en abundancia, bautizó los corredores de la Escuela al ser llevado por sus compañeros, aún con vida, al dormitorio chico de la Segunda Brigada, de donde fue trasladado poco después al Hospital Militar, por miembros de la Cruz Roja. Esa sangre infantil derramada en aras de la Patria, por el ultraje brutal de un poderoso; el continuo tiroteo, y el humo y el polvo que producían las granadas, irritaron los ánimos y fue entonces cuando en todos los pechos, entró de lleno el deseo de morir matando.¹²³



Cadete Virgilio Uribe ¹²⁴

Narración del Teniente Mayor Modesto Sáenz Juárez:

...un acontecimiento vivido intensamente por mí por haber tenido la suerte de encontrarme a su lado en los momentos trágicos es el siguiente: Uribe hacía fuego teniendo como parapeto el lado derecho de la cómoda que servía de barricada, frente a un balcón de la fachada que mira al NW.: entre tanto yo trataba de localizar a los tiradores enemigos que avanzaban sobre la Escuela cubriéndose con las columnas y escombros del mercado en construcción; terminó de disparar una carga de su fúsil

¹²² “Evocación del 21 de abril de 1914”, *op. cit.*, p. 58.

¹²³ Justino N. Palomares, *op. cit.*, pp. 265-273.

¹²⁴ Miguel Carlos Carranza Castillo, *Introducción al estudio de la Historia de la Marina de Guerra*, México, Talleres Gráficos de la Heroica Escuela Naval Militar, 1985.

y se agachó hacia la cama de la derecha para tomar un nuevo cargador; al hacer esto pasó su cabeza por el claro entre cómoda y cama, siendo este el instante en que una traidora bala enemiga le penetró por la frente; tuve tiempo de evitar que cayera sobre el pavimento, recogién-dole en mis brazos mientras gritaba a los compañeros “bautizo de sangre” y pedía ayuda. El primero en llegar a nosotros fue el Alumno Carlos A. Menéndez que lo tomó de mis brazos; y en seguida otros compañeros que no recuerdo, lo llevaron cargando a la improvisada enfermería; se acercaron también al herido, el Comodoro Azueta y el Comandante Carrión, quien al ver mi uniforme casi cubierto con la sangre de Uribe, me ordenó cambiármelo en seguida, orden que cumplí con disciplina, lamentando más tarde no haber recogido aquella reliquia al momento de evacuar la Escuela, para ponerla posteriormente en manos de los padres de Uribe. Esta fue para mí, la emoción más intensa de aquella jornada y que más viva conservo en la memoria.¹²⁵

Narración de Justino N. Palomares:

A las seis de la tarde del día 21, el comandante del barco inglés H. M. S. Berwick, Vicealmirante Sir. Christopher Cradok ordenó izar banderas de combate en el trinquete de su buque y con diez y seis marineros armados y pertrechados se dirigió en una lancha a bordo del “Prairie”, indicándole al comandante de dicho transporte la conveniencia de suspender el bombardeo contra el puerto que estaba indefenso y sin artillería para repeler el ataque de que era objeto en igual forma.¹²⁶

Narración del Comodoro Azueta en relación con la evacuación de la Escuela el 21 de abril:

...después de haber sido destrozadas varias clases y paredes del edificio de la Escuela frente al mar, considerando insostenible nuestra situación ante el fuego de los cañones de los buques de guerra americanos. Consideraciones de este orden y las opiniones de los demás Jefes de la Escuela y Capitán de Navío Aguilar, que nos acompañó en la defensa del edificio, nos obligaron a tomar la determinación de evacuar la escuela a las 7 p.m., principiando a verificarlo en el mayor orden, sin prisas ni violencias, llevando todo el parque posible de la batería, de donde ya se habían sacado los cañones y demás material de guerra...¹²⁷

Narración del Capitán Rafael Carrión:

El día 21, al oscurecer [...] nos reunimos el Sr. Comodoro Azueta, Capitán de Navío Aurelio Aguilar y el suscrito, para ponernos de acuerdo y tomar una determinación.¹²⁸

Así mismo, el Capitán Carrión opinó acerca del valor de los defensores:

...los oficiales, alumnos y marinería no demostraron la menor vacilación, acudiendo prontamente al lugar por donde se recibía el fuego, retrocediendo un poco al recibir las balas de cañón, pero en cuanto aclaraba un poco el polvo, volvían a su puesto.¹²⁹

Narración del Capitán Juan de Dios Bonilla:

...como no se habían recibido ningunas instrucciones resolvimos evacuar la Escuela y salir a buscar las fuerzas federales; [...] procediéndose en seguida a emprender la marcha hacia ese lugar, siguiendo la vía de Ferrocarril Mexicano; en la Estación de Los Cocos nos alcanzó el Teniente Coronel Médico Marcelino D. Mendoza, quien nos informó que el Alumno Uribe había muerto, siendo su cadáver remitido al Hospital de San Sebastián para que le dieran sepultura.¹³⁰

Narración del Cabo de Alumnos David Fernández Padilla:

...ya al atardecer [...] el tiroteo se había hecho menos intenso y al caer la luz del día, recibimos órdenes de abandonar la Escuela, no sin antes proveernos de bastantes cartuchos y solamente con el parque, nuestro espadín y nuestro capote, salimos por las Atarazanas guiados por el personal de Jefes y Oficiales y acompañados de la servidumbre, nos dirigimos hacia los “Cocos” siguiendo por la vía del ferrocarril y a pie rumbo a Tejería en donde pernoctamos en el portal de una casona. Al día siguiente nos embarcaron en un tren rumbo a la Ciudad de México internándonos en el Colegio Militar de Chapultepec.¹³¹

puerto de Veracruz, invadiendo el territorio nacional en la fecha citada, 15608. Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

¹²⁸ Juan de Dios Bonilla, *op. cit.*, pp. 539-545.

¹²⁹ *Ídem*, p. 539.

¹³⁰ *Ídem*, pp. 539-545.

¹³¹ “Evocación del 21 de abril de 1914”, *op. cit.*, pp. 54-58.

¹²⁵ “Evocación del 21 de abril de 1914”, *op. cit.*, pp. 149-150.

¹²⁶ *Cómo se efectuó el desembarque de las fuerzas americanas los días 21 y 22 de abril del año de 1914*, Abelardo L. Rodríguez, Expediente 232/1, México, 1º de agosto de 1929. Archivo General de la Nación.

¹²⁷ *Informe que rinde a la Secretaría de Guerra y Marina el Comodoro de la Armada Manuel Azueta, del ataque y defensa que hizo la Escuela Naval Militar el 21 de abril de 1914, al reunir el desembarque de las fuerzas americanas en el*

Carlos Castillo Bretón ¹³³

Narración del Cadete Carlos Castillo Bretón en una carta a su padre:

A las 6 y media supimos que nos íbamos a retirar para unirnos a la columna del General Maass que desde temprano se había retirado a Tejería, así lo hicimos a las 7 y minutos y no sacamos más que nuestros espadines y todo el parque.¹³²

Narración del Aspirante de Primera Mario Rodríguez Malpica:

La defensa duró hasta las siete de la tarde [...] en que se acordó retirarnos del edificio por ser inútil toda defensa, la dignidad y el honor de México estaban incólumes y patentes con nuestra defensa, dejamos el plantel con todas sus luces prendidas y salimos por las Atarazanas cargados hasta el cogote de equipo, espadín, capote, uniformes y todos los cartuchos sobrantes.¹³⁴

Narración del Teniente Coronel Manuel Contreras, al cumplir órdenes del Comodoro Azueta:

Serían poco más o menos las ocho de la noche del referido día 21 de abril, cuando mandó el señor Contralmirante Azueta dar el toque de reunión y ya formados los Alumnos en el patio, ordenó que se abandonase la Escuela y que la extrema retaguardia la cubrieran los voluntarios de mi mando, para cuyo efecto, ya tenían órdenes el mencionado jefe. De esta suerte salieron los Alumnos por una claraboya que se mandó abrir por el lado sur del edificio, pues por la puerta principal y la que miraba al poniente, frente al jardín Hernández y Hernández, no era posible la salida por el fuego de los invasores.

En tal forma salieron los alumnos uno por uno y en la calle se formaron por hileras y desfilaron por las calles del Hospital de San Sebastián, entrando por Zaragoza por el lado izquierdo de las calles de la Alameda, hasta llegar a la Estación de Los Cocos. Los hombres a mi mando acompañaron a los alumnos hasta las calles del Reloj a donde por instrucciones del Comodoro don Aurelio Aguilar fui custodiando la columna, subiendo por Los Médanos del Perro, cubriendo el flanco derecho de los alumnos, único lugar amenazado por los soldados invasores, pues por el lado sur, no había fuerzas atacantes.

¹³² Carta de Carlos Castillo Bretón a su padre José Castillo Bretón con motivo del 21 de abril de 1914, 26 de mayo de 1914. Copia fiel del original manuscrito, propiedad del extinto Almirante C.G. DEM. Miguel Carlos Carranza Castillo.

¹³³ Comodoro P. A. Carlos Castillo Bretón, *Pionero de la Aviación Naval*, México, Secretaría de Marina, Unidad de Comunicación Social.

¹³⁴ Mario Rodríguez Malpica, *op. cit.*, p. 147.

A las once de la noche de ese día llegaron a Tejería todos los componentes de la Escuela. La caminata se hizo siguiendo la dirección de los rieles y después de haber andado poco más o menos una legua, llegó una máquina del ferrocarril, que mandó el General Gustavo A. Maass, con quien se pudo comunicar por telégrafo el Comodoro Azueta [...] Así es que, después de una penosa marcha en medio de la oscuridad, ya en la máquina, pudimos ir aunque muy despacio...narró el Teniente Coronel Contreras..."pues que la vía ya había sufrido algunos desperfectos por órdenes del mismo General Maass, temiendo se le persiguiese. Al llegar a un lugar llamado Tembladeras, punto donde terminan Los Médanos, con mis fuerzas me incorporé a los Alumnos y así llegamos hasta Tejería, en donde todos los hombres que ya se habían incorporado vitorearon a los voluntarios y al que escribe estos apuntes.¹³⁵

Narración de Justino N. Palomares con respecto a la resistencia de Manuel Azueta de retirar a la Escuela Naval:

Que él nunca fue de opinión de abandonar la Escuela y sí, sucumbir en ella, por lo que todos los demás no hicimos sino cumplir con nuestro deber. También hay que hacer especial mención del señor Teófilo Ortega, quien con su carreta y ya en pleno tiroteo llevó el parque a la Escuela, más o menos veinte cajas, que sin eso nada se hubiese hecho [...] En esos momentos, a las 12:00 horas, entró de centinela, relevando al que se encontraba en la puerta principal o primer puesto, con el tiroteo ya comenzado desde la Aduana, Correos y las posiciones que de improvise habían tomado los americanos.¹³⁶

El Comodoro Azueta dió fe de la actuación, valor, patriotismo y entereza demostrados por todo el personal de la dotación de la Escuela Naval durante las siete horas que duró la heroica defensa.¹³⁷ Algunos años después, al hablar de nuevo de los acontecimientos del 21 de abril, se le preguntó al Comodoro sobre cuál habría sido su actitud de haber contado con los cañoneros en Veracruz, a lo que contestó que: "lo que hizo en tierra lo hubiera acometido también en el mar".¹³⁸

Se pide la incorporación de la Escuela Naval al Colegio Militar

Tres días después del enfrentamiento entre las fuerzas norteamericanas y la Escuela Naval Militar, el Contralmirante Othón P. Blanco, Jefe del Departa-

¹³⁵ Justino N. Palomares, *op. cit.*, p. 91.

¹³⁶ *Ídem*, pp. 265-273.

¹³⁷ Juan de Dios Bonilla, *op. cit.*, pp. 539-545.

¹³⁸ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 185.



El Comodoro Manuel Azueta acompañado de los Comandantes Aguilar y Carrera, y Teniente Gómez Maqueo, defensores también de la Escuela Naval ¹⁴¹

mento de Marina, elevó una solicitud al Secretario de Guerra y Marina, para que los alumnos de la Escuela Naval, que habían salido hacia Tejería, se incorporaran al Colegio Militar para continuar ahí sus estudios. También pedía el traslado del Director, Jefes y Oficiales, ya que éstos también eran los profesores de las principales asignaturas profesionales de Marina.¹³⁹

La respuesta del General Blanquet fue inmediata. El 25 de abril envió un telegrama al General Maass ordenándole que a la mayor brevedad remitiera en un tren especial a todo el personal de la Escuela Naval Militar, para salir con urgencia en esa misma fecha.¹⁴⁰ Desde Tejería, Azueta acompañado de su hijo Manuel, ya Oficial de Marina que había llegado para apoyarle en lo necesario, encabezó una columna de ochenta cadetes, diez jefes y veinte marinos que fueron recibidos y alojados en el Colegio Militar ubicado en Chapultepec. Una vez instalados, se dio la orden de que permanecieran acuartelados para continuar recibiendo sus cursos regulares.¹⁴²

Condecoraciones por la defensa del 21 de abril de 1914

La situación de Azueta no era fácil, tomando en cuenta que oficialmente él no había recibido ninguna instrucción para actuar ante el ataque del enemigo intervencionista, además de que había entregado el mando de la Escuadrilla del Golfo que le habían ordenado organizar. El Secretario de Guerra y Mari-

na, Aureliano Blanquet, no estaba seguro de qué determinación tomar con respecto al caso del Comodoro, quien podía ser procesado por desobediencia (porque según el parte del General Maass,¹⁴³ a través de emisarios se le había ordenado evacuar la plaza y no lo hizo), u otorgarle algún reconocimiento por su atinada actuación en la Escuela Naval.

El 27 de abril, el Comodoro Azueta remitió un parte ampliado al General Aureliano Blanquet, en el que enaltecía la actuación de Jefes, Oficiales y Alumnos durante la defensa de la Escuela Naval Militar. Dos días después, por decreto presidencial se decidió otorgar un premio a los alumnos de la Escuela Naval Militar y al personal de la Armada que participó en la defensa contra el enemigo extranjero. Para ello se creó la condecoración llamada *La Segunda Invasión Norteamericana*, siendo ésta una medalla acuñada en oro, plata y bronce.¹⁴⁴



Teniente José Azueta Abad ¹⁴⁶

Los Alumnos Virgilio Uribe (muerto en combate), Eduardo Colina, Ricardo Ochoa Díaz, junto con el Teniente José Azueta Abad, recibieron la medalla de oro por su denodado esfuerzo y su valiente comportamiento. Así mismo, por parte del personal de la Escuela Naval, recibieron la condecoración de oro el Comodoro Manuel Azueta, el Capitán de Navío Aurelio Aguilar, el Capitán de Fragata Rafael Carrión, los Tenientes Mayores Juan de Dios Bonilla, Ángel Corzo, David Coello y Modesto Sáenz.¹⁴⁷



Comodoro Manuel Azueta ¹⁴⁵

¹³⁹ Opinión de que la Escuela Naval se incorpore a México, 24 de abril de 1914, 15495. Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

¹⁴⁰ Telegrama de Aureliano Blanquet al General Gustavo A. Maass, 25 de abril de 1914, 15621. Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

¹⁴¹ Leonardo Pasquel, *op. cit.*, pp. 72-73.

¹⁴² Se acuerda acuartelamiento de la Escuela Naval, 25 de abril de 1914, 15485, Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

¹⁴³ Ver Anexo 13.

¹⁴⁴ Se acuerda otorgar condecoraciones, 29 de abril de 1914, fs. 22-24, Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Ver Anexo 15.

¹⁴⁵ *Gestas Históricas*, México, Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México, 1992.

¹⁴⁶ *Revista Secretaría de Marina*, México, 1997, Época VI No. 112.

¹⁴⁷ Se otorgan condecoraciones a los defensores de la Escuela Naval Militar, 29 de abril de 1914, fs. 35-39, Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Ver Anexo 16.

A Virgilio Uribe, muerto en el combate que se sostuvo heroicamente en Veracruz entre el personal de la Escuela Naval Militar y los invasores norteamericanos, se le concedieron honores póstumos: Se le ascendió a Subteniente de la Armada mexicana, ocupando el primer lugar del escalafón general, se realizó un retrato al óleo para colocarlo en la sala de actos de la Escuela Naval Militar, además de que se ordenó que su nombre encabezara las listas de revista en el plantel naval, acompañado de la siguiente frase: “por haber sucumbido combatiendo en defensa de su patria contra la invasión norteamericana en Veracruz el 21 de abril de 1914”.¹⁴⁸

El conocer los nombres de otros participantes, amplía aún más la lista de los defensores de la Escuela Naval Militar el 21 de abril de 1914 y confirman la heroicidad mostrada por ellos, pues son varios los testimonios de quienes así lo atestiguaron. Precisamente uno de los hombres a quien no se ha otorgado el crédito correspondiente fue Federico J. Barragán Lapeyra, quien era Oficial de la Sección de Marina cuando los ataques del 21 de abril y que al retirarse recibiera su Patente de Retiro como Capitán de Navío de Infantería de Marina.¹⁴⁹

Como puede verse, la defensa de los alumnos de la Escuela Naval Militar fue reconocida inmediatamente después de los sucesos ocurridos.¹⁵⁰ Veracruz se convertía una vez más en una ciudad heroica y por cuarta vez recibía ese galardón que se le otorgara por vez primera tras la capitulación del Fuerte de San Juan de Ulúa en 1825. Sin duda alguna, la participación espontánea del Comodoro Manuel Azueta fue decisiva en el desarrollo de los acontecimientos de 1914, en donde dejó claro su alto espíritu patriota y el amor a la tierra que lo había visto nacer, aún a pesar de que hubo de pagar el más alto costo que puede pagar un padre: la vida de su hijo.

¹⁴⁸ Se le conceden honores al cadete Virgilio Uribe, muerto en el combate que sostuvo heroicamente en Veracruz, 29 de abril de 1914, f. 47. Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

¹⁴⁹ Véase la biografía del Capitán de Navío de Infantería de Marina, Federico Barragán Lapeyra, Secretaría de Marina, Estado Mayor General, Jefatura de Historia y Cultura Naval, 2007.

¹⁵⁰ Para mayor información sobre el personal que se encontraba en la Escuela Militar en el momento del ataque por parte de las fuerzas norteamericanas, ver *Relación que manifiesta el personal que se anexó a la Escuela Naval y combatió contra el invasor americano el día 21 de abril, 1º de mayo de 1914*, f. 20, Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Anexo 17.

Los últimos años

Contralmirante y Magistrado del Tribunal Militar

Las dudas del Secretario de Guerra y Marina sobre el Comodoro Azueta y su proceder el 21 de abril de 1914, habían quedado disipadas al conocer el parte de novedades que Manuel Azueta le envió el 27 de abril de 1914. Era claro que la actuación del Comodoro fue totalmente válida a pesar de no haber recibido instrucciones del Comandante de la plaza veracruzana. El Contralmirante Othón P. Blanco fue uno de los que más apoyaron para que su labor fuera reconocida y expuso una iniciativa al Secretario de Guerra y Marina el 1º de mayo de 1914, en la que proponía el ascenso del personal de Jefes, Oficiales, Clases y Marinería a bordo de los buques de guerra mexicanos y de la Escuela Naval Militar que defendieron el Puerto de Veracruz durante el desembarco de las fuerzas norteamericanas, además de la entrega de las condecoraciones del *Valor y Abnegación* y del *Mérito Naval* de Primera, Segunda y Tercera Clase.

Se propuso que el Comodoro Manuel Azueta fuera ascendido a Contralmirante, Rafael Carrión, Director de la Escuela Naval, a Capitán de Navío, Juan de Dios Bonilla, Ángel Corzo, David Coello a Tenientes Mayores, Arturo F. Laphan a Primer Teniente, Antonio Gómez Maqueo a Segundo Teniente, Manuel Espinoza a Subteniente, Ramón Maqueo a Primer Maquinista de Segunda, Leopoldo H. Gil e Irineo Alació Pérez a Escribientes.¹⁵¹

La iniciativa que el Vicealmirante Othón P. Blanco envió a la Superioridad surtió efecto y el Comodoro Azueta fue ascendido al grado de Contralmi-

¹⁵¹ El Jefe del Departamento de Marina propone ascensos, 1º de mayo de 1914, 15853 (167395), Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Ver Anexo 18.

rante gracias a su actuación valerosa durante los acontecimientos del 21 de abril.¹⁵² El Vicealmirante formuló otra iniciativa que dirigió al General Blanquet el 7 de mayo de 1914, en la que proponía al Contralmirante para formar parte del Supremo Tribunal Militar.¹⁵³

En efecto, Azueta protestó como Magistrado del Supremo Tribunal Militar el 13 de mayo de 1914, según consta en el acta de protesta que a la letra dice:

En la Ciudad de México a las doce meridiano el día 13 de mayo de mil novecientos catorce reunidos en la Sala del Secretario General de Ejército Aurelio Blanquet, Subsecretario General de Brigada Gustavo A. Salas y el Contralmirante de la Armada Manuel Azueta, con el objeto de que este último otorgará la protesta de ley como Magistrado Militar Propietario del Supremo Militar estando presentes al acto los jefes, oficiales y empleados de esta Secretaría, el Subsecretario de Guerra, dirigiéndose al Contralmirante Azueta, le dijo: ¿protestáis sin reserva alguna guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con sus adiciones y reservas las demás leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente las funciones de Magistrado Militar propietario del Supremo Tribunal Militar que el Presidente Interino de la República se ha servido conferirnos?, y habiendo contestado: Si Protesto. El Secretario de Guerra expuso: Si así lo hiciere la Nación os lo premie y si no, os lo demande. Con lo que terminó el acto expidiéndose la presente por cuatruplicado que firmaron para constancia los suscritos. Dos firmas ilegibles y la de Manuel Azueta.¹⁵⁴

Tantos reconocimientos no fueron suficientes para aminorar la pena que como padre embargaba a Manuel Azueta. Al día siguiente de su ascenso, su hija Rosario le envió un telegrama en el que le hacía llegar la mala noticia: José Azueta Abad había muerto. Este joven Teniente que había llevado una vida inquieta y que tantos enojos provocó al padre por ello, el destino lo convirtió en héroe por su destacada participación en los acontecimientos del 21 de abril de 1914.

¹⁵² Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada), Clasificación XI-III. 2-1, f. 50. Archivo de Cancelados, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional. Ver Anexo 19.

¹⁵³ Se le designa Magistrado del Supremo Tribunal Militar, 7 de mayo de 1914, 15996, Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México. Ver Anexo 20.

¹⁵⁴ *Ibidem*.



Cámara ardiente del Teniente José Azueta Abad ¹⁵⁵



A pesar de la ocupación norteamericana en Veracruz, más de cinco mil personas se congregaron para presenciar los funerales de José Azueta Abad ¹⁵⁶

¹⁵⁵ Andrea Martínez, *La intervención norteamericana: Veracruz, 1914*, México, Martín Casillas/SEP, 1982.

¹⁵⁶ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, pp. 319-320.



Funerales del Teniente José Azueta Abad, 11 de mayo de 1914 ¹⁵⁷



Mausoleo en el Cementerio
Veracruzano del Teniente
José Azueta Abad ¹⁵⁸

El Contralmirante solicita su retiro

Muy poco duró el gobierno de Victoriano Huerta, ya que gracias a la presión del gobierno de Estados Unidos y la organización de las fuerzas revolucionarias (zapatistas, villistas y constitucionalistas), el dictador tuvo que renunciar al poder el 15 de julio de 1914, dando paso a la entrada triunfal del movimiento constitucionalista que tenía como Primer Jefe del Ejército a Venustiano Carranza, que poco tiempo después se convertiría en Presidente de la República.

¹⁵⁷ *Gestas Históricas de la Armada de México*, México, Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina, 1989.

¹⁵⁸ Justino N. Palomares, *op. cit.*, pp. 111-120.

En medio de estos acontecimientos, el 7 de agosto de 1914, Azueta decidió solicitar su retiro del servicio activo de las fuerzas armadas. Dos días después, el Vicealmirante Othón P. Blanco, Jefe del Departamento de Marina, emitió una boleta en la que informaba a la Secretaría de Hacienda que Victoriano Huerta, en su calidad de Presidente Interino, había dispuesto la expedición de la Patente de Retiro por más de 35 años de servicio a favor del Contralmirante Azueta. Dicha Patente le daba derecho de disfrutar una pensión igual al 75% del haber del empleo del que se retiraba, cuya suma anual era de 4 434.75 pesos.¹⁵⁹

Cumpliendo con lo dispuesto, el 11 de agosto de 1914 causó baja de la Armada y también del Supremo Tribunal Militar. Un día después, por órdenes del General Blanquet, entregó el cargo de Subinspector de Buques de Guerra en el Pacífico al Capitán de Fragata Torres. Así mismo se le pidió abandonar Guaymas para hacerse presente en la capital de la República a la brevedad posible.¹⁶¹



Vicealmirante Tomás Othón Pompeyo
Blanco Núñez de Cáceres ¹⁶⁰

Jefe del Departamento de Marina

Poco tiempo pasó separado de la Armada ya que el 19 de enero de 1915 se le nombró Jefe del Departamento de Marina, que si bien dependía de la Secretaría de Guerra y Marina, era el más alto cargo naval en esa época.¹⁶²

El 20 de enero tomó protesta de ley, sin embargo, antes de que se cumpliera un mes de servicio en este cargo el Contralmirante renunció dirigiendo el 15 de febrero una solicitud a la Secretaría de Guerra y Marina manifestando que, encontrándose desligado completamente del servicio naval militar por

¹⁵⁹ *Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada)*, Clasificación XI-III. 2-1, f. 4. Archivo de Cancelados, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional.

¹⁶⁰ Archivo General del Estado de Quintana Roo.

¹⁶¹ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, p. 181.

¹⁶² *Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada)*, Clasificación XI-III. 2-1, f. 40. Archivo de Cancelados, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional.

Comodoro Manuel Azueta ¹⁶⁴

haber causado baja lo mismo que otros Jefes y Oficiales de la Armada, y siendo de los retirados desde agosto de 1914, pedía al General Subsecretario encargado del Despacho, se le concediera pasaporte para el puerto de La Habana, Cuba donde pensó fijar su residencia, protestando, por su honor, que no llevaba ni fines políticos ni intenciones de tornar las armas contra el gobierno mexicano, dando por ello su palabra. Simplemente trataba de dedicarse a trabajar para el sustento de su familia. En apoyo a su solicitud plasmó sus antecedentes así como los de su hijo, el Teniente Azueta, “que sucumbió gloriosamente en el puerto de Veracruz, en defensa de la integridad nacional”.¹⁶³

El 1º de julio de 1919 se le concedió el retiro definitivo de la Armada. La Secretaría de Hacienda devolvió a la de Guerra y Marina el expediente de la pensión concedida al Contralmirante, manifestando que se desconocían los servicios que Azueta había prestado al gobierno de Victoriano Huerta, por considerarse un gobierno usurpador. De esta forma, resultaba que al haber sido ascendido al grado de Comodoro en 1911, no completaba los dos años que determinaba la Ordenanza General de la Armada. Así, el retiro que le fue otorgado fue como Capitán de Navío y consecuentemente sus emolumentos fueron menores a los que le correspondían verdaderamente.¹⁶⁵

El documento que avaló la resolución fue firmado por el Contralor General de la Nación y el Auditor General el 13 de diciembre de 1919. El cómputo de sus servicios fue de 35 años, un mes y 17 días. El período de la dictadura huertista no le fue tomado en cuenta.¹⁶⁶ Resultaba evidente que el gobierno carrancista le estaba cobrando cara su lealtad al gobierno de Victoriano Huerta, que para mal de Azueta, había resultado ser un gobierno dictatorial y contrario a los postulados constitucionalistas.

A este respecto es conveniente realizar un breve juicio. El comportamiento mostrado por el Comodoro Manuel Azueta al mantenerse fiel a la figura

presidencial encarnada en la persona de Victoriano Huerta, puede resultar extraño y hasta negativo a la luz de quienes desde la vida civil pretenden juzgarlo. Aunque la forma en que Huerta llegó al poder fue nefasta, ya que lo hizo a través de un golpe de estado, también se debe recordar que los procedimientos administrativos que realizó para hacerse de la presidencia fueron perfectamente legales, esto lo convirtió en la figura presidencial legalmente establecida. Así entonces, los militares y marinos en activo debían, conforme a las leyes militares vigentes, ser leales a la figura presidencial.

Un militar de carrera como lo fue el Comodoro Azueta, sabía perfectamente que debía su lealtad al presidente en turno. Cuando el Presidente Francisco I. Madero así lo requirió, los propios cadetes del Colegio Militar formaron una guardia para escoltarlo de Chapultepec a Palacio Nacional, en un acontecimiento que definió para siempre la muestra de lealtad hacia la figura presidencial y que las fuerzas armadas conmemoran cada año el 9 de febrero bajo el título de “Marcha de la lealtad”.

Esta condición en cualquier fuerza armada no es una casualidad, sino una condición de primera importancia en cualquiera de sus miembros porque, ¿de qué manera se lograría contar con un ejército confiable en todo momento, si no hay un jefe máximo a quien su ejército le brinde total fidelidad?

Fallece Manuel Azueta Perillos

Después de los acontecimientos del 21 de abril de 1914, la salud del Comodoro Azueta se comenzó a deteriorar. Sufría de una enfermedad llamada en ese tiempo “parálisis agitante”, hoy conocida como enfermedad de Parkinson caracterizada por la rigidez muscular, el temblor en reposo y la pérdida de velocidad de los movimientos voluntarios. Los últimos años de su vida fueron difíciles, porque además de su enfermedad, tuvo la pena de perder a dos de sus hijos en circunstancias trágicas: Tomás, un jovencito que se desempeñaba como Pilotín de la Marina Mercante, murió en 1922 al incendiarse el buque petrolero *San Leonardo* de la Compañía El Águila. La deteriorada salud del Comodoro Azueta obligó a la familia a ocultarle esta fatal noticia. El entonces Presidente de la República, General Álvaro Obregón, envió a Manuel Azueta sus condolencias y una ayuda económica de 3000 pesos, que doña Josefa Abad justificó como una “bondad de la esposa del señor Presidente”.

¹⁶³ Mario Lavallo Argudín, *La Armada Nacional en el México Independiente*, pp. 533-544.

¹⁶⁴ Periódico *El Dictamen*, 20 de abril de 2008.

¹⁶⁵ Mario Lavallo Argudín, *La Armada Nacional en el México Independiente*, pp. 533-544.

¹⁶⁶ *Ibidem*.

Su hijo Manuel, Capitán de Navío de la Armada mexicana, también se encontraba atravesando por una difícil situación: se le estaba siguiendo un proceso por desobediencia e insubordinación por haber expresado su inconformidad para la creación de una Proveeduría de la Armada, contraria a la Ordenanza, además de que se le relacionó con el levantamiento armado de Adolfo de la Huerta en contra del Presidente Obregón y de la candidatura presidencial de Plutarco Elías Calles.

Preocupado por su hijo, el Comodoro Azueta buscó los medios para lograr que el penoso proceso se cerrara. Escribió al mismo General Obregón y al Comodoro Ing. Carlos R. Varela, titular del Departamento de Marina,¹⁶⁷ para explicar la situación de su hijo y solicitar la revisión del caso. Sabiendo la inocencia de su hijo, le embargaba la pena de que la actitud, honradez y lealtad del Capitán de Navío estuvieran en entredicho, sobre todo cuando él como padre, había inculcado esos valores a su vástago.

Así lo manifestó en la misiva enviada al Jefe del Departamento de Marina:

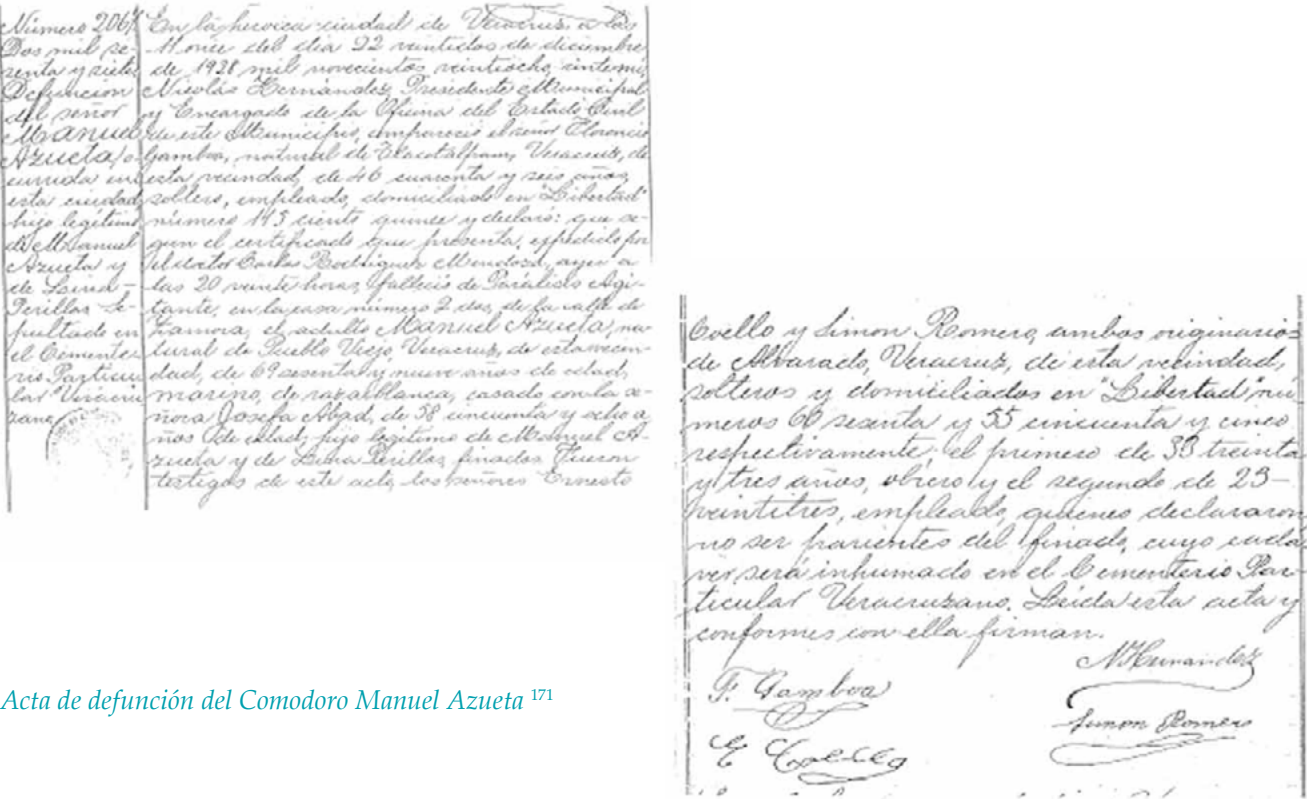
...a mí me satisface que mi hijo (que no es perfecto) esté compenetrado de que la senda del deber es la que conduce al honor; esa ha sido mi escuela, yo, cuando el cuartelazo al Señor Presidente Madero, ni por un momento vacilé en cuanto a mi conducta, observé la única que debía: la de la lealtad.¹⁶⁸

Ese hijo que seguía sus pasos, tendría también un final infausto: en 1925 murió asesinado en Tampico, en un intento de asalto que nunca llegó a aclararse.

La pena que sufría no podía ser mayor y su salud se fue deteriorando cada vez más. El 20 de diciembre de 1928 a las 20:00 horas con ocho minutos, Veracruz y la Patria mexicana perdieron a uno de sus mejores hijos: Manuel Azueta Perillos. Dejó de existir el hombre que había servido fielmente a su nación. El Jefe del Departamento de Marina, por disposición del Secretario del Ramo, ordenó al Comandante de Marina del Golfo que se hicieran los honores de Ordenanza correspondientes y que se presentaran a sus fami-

liares las debidas condolencias a nombre del Departamento de Marina y de todo el personal de la Armada.¹⁶⁹

Siendo un hombre tan querido, el día 21 de diciembre a las 16:00 hrs., se formó un gran cortejo fúnebre y, al doblar la esquina de Zamora y la calle principal, en la puerta de la Merced la Armada y el pueblo veracruzano le tributaron los honores que su grado militar exigía. Ya en el Cementerio Particular Veracruzano, después de la Ordenanza correspondiente, sus restos fueron colocados en el sepulcro que desde hacía 14 años guardaba los restos de su heroico hijo José Azueta.¹⁷⁰



Acta de defunción del Comodoro Manuel Azueta ¹⁷¹

¹⁶⁷ Ver Anexo 22.

¹⁶⁸ Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada), Clasificación XI-III. 2-1, folio 00097, Archivo de Cancelados, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la Defensa Nacional.

¹⁶⁹ Mario Lavalle Argudín, *La Armada Nacional en el México Independiente*, pp. 533-544.

¹⁷⁰ *Ibidem*.

¹⁷¹ Acta de defunción del Comodoro Manuel Azueta Perillos, Libro Número 06 del año de 1928, f. 67, fte. Archivo del Registro Civil, Veracruz, Ver.

La vida del Comodoro Azueta estuvo siempre apoyada por una mujer ejemplar, doña Josefa Abad de Azueta, fiel esposa y madre abnegada que nunca imaginó que en tan poco tiempo perdería a la mayoría de sus seres más queridos: primero su hijo José, quien muere días después al defender la soberanía nacional en 1914; más tarde, su hijo Tomás al incendiarse el barco donde fungía como Pilotín; después, Manuel asesinado arteramente en Tampico y, finalmente, su entrañable esposo. Doña Josefa perdió seres queridos, que en el caso del Comodoro y del Teniente, el crisol naval sagrado los reclamó para ofrendarlos a la Patria.



Doña Josefa Abad Viuda de Azueta, durante una ceremonia en honor a su esposo e hijo, héroes de Veracruz ¹⁷²

Actualmente, los restos del Comodoro Manuel Azueta Perillos, del Teniente José Azueta Abad y del Cadete Virgilio Uribe Robles, descansan en el Monumento a los Héroes de Veracruz de 1914, ubicado en el malecón del puerto, dando frente a los muelles en donde iniciaron el desembarco las fuerzas norteamericanas en 1914.

¹⁷² Justino N. Palomares, *op. cit.*, p. 230.

Reconocimientos del combate en Veracruz

Condecoraciones a las banderas

Muy lejos estaban de pensar el Comodoro Azueta y los demás defensores de Veracruz, que no pasaría mucho tiempo sin que les reconocieran sus méritos y sus sacrificios en aras de la Patria, como lo confirman tan sólo algunos de los merecidos reconocimientos que de una u otra forma fueron en agradecimiento a su patriótica actuación:

Capitán Primero de Infantería Luis Escontria Salin:

En Veracruz se peleó porque se debía pelear, no porque convenía pelear.¹⁷³

Embajador de los Estados Unidos John Lind:

Si patriotismo significa amor al país, creo que puede decirse con verdad que ningún pueblo del mundo tiene un amor más intenso a la tierra nativa que las masas del pueblo mexicano.¹⁷⁴

Almirante Mario Lavalle Argudín:

Es digno de mención el hecho de que el Contralmirante Azueta recibiera a lo largo de su carrera variados reconocimientos, representados en las respectivas condecoraciones de las que han de citarse, entre las nacionales, además de las de perseverancia, la Medalla de Oro que le otorgó el Gobierno el 29 de abril de 1914, por su participación en la Defensa de Veracruz, y la de Segunda Invasión Norteamericana de Segunda Clase, concedida postmortem, el 29 de abril de 1937, por el mismo hecho. De países extranjeros recibió las siguientes preseas: Cruz de Segunda Clase

¹⁷³ Justino N. Palomares, *op. cit.*, pp. 274-278.

¹⁷⁴ Juan de Dios Bonilla, *op. cit.*, pp. 539-545.

de la misma Orden; la de Caballero y de Oficial de la Legión de Honor, de Francia; Cruz del Sol Naciente, conferida por el Emperador del Japón; y Medalla de Segunda Clase de la Tercera Orden del Trono Imperial, de China.¹⁷⁵

Años más tarde, durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas, en reconocimiento a los defensores de la Escuela Naval Militar se impuso una Condecoración creada expresamente para la bandera que ondeó en el plantel aquel 21 de abril. La ceremonia que se llevó a cabo ante el obelisco que se erigió en esta Ciudad de México, en la confluencia de las calles de Veracruz, Acapulco y Cuernavaca en la colonia Roma el 21 de abril de 1937. La bandera una vez condecorada, fue conducida al Palacio Nacional donde se le rindieron nuevos honores.¹⁷⁶ Durante el gobierno del General Manuel Ávila Camacho se condecoró nuevamente a esta insigne bandera.



Condecoración de la bandera por Manuel Ávila Camacho ¹⁷⁷

¹⁷⁵ Mario Lavallo Argudín, *La Armada Nacional en el México Independiente*, pp. 533-544.

¹⁷⁶ *Ídem*, pp. 54-65 y 75.

¹⁷⁷ *Gestas Históricas de la Armada de México*, pp. 35-39.

Poesías alusivas a los acontecimientos del 21 de abril de 1914

El 10 de febrero de 1919 en la ceremonia conmemorativa de la apertura de la Escuela Naval, el Teniente Rafael Vázquez del Mercado leyó su poesía titulada “Cadetes” y citó en uno de sus párrafos:

...Si el destino hace artero algún día que una extranjera planta intente la osadía de hollar el patrio suelo que os columbró nacer; si tan crueles instantes llegáis a conocer, a ejemplo de esos hijos de esta escuela gloriosa, ofrendad a la Patria vuestra sangre ardorosa...y sucumbid altivos tras rudo batallar bajo el azul del cielo, frente al inmenso mar.¹⁷⁸

Algunas estrofas de la poesía del Contralmirante Gustavo Rueda Medina, titulada “Caballeros del mar”, en su alocución a los Cadetes Navales con motivo del Día de la Marina, el 1º de junio de 1942:

...Haced que la sangre de tantos caídos en interna lucha, fecunde la brecha, florezcan los campos, alumbre la escuela, y cale, en los riscos del agro sediento frescura de pozo...
Molinos de viento.

En ese preciso, anhelado momento, un México nuevo veréis levantar, Y veréis a la Patria largar las amarras y tender las velas veloces al mar.

Tal es la fecunda misión que os deparo.
Misión de concordia, de esfuerzo, de paz...
Más si vuestro intento se viera impedido, Porque un enemigo quisiera pisar el suelo bendito, donde hemos nacido, entonces, Cadetes navales ¡Erguíos!

Poned el rugido del león atacado sobre los rugidos soberbios del mar, que no estaréis solos, este pueblo grande que jamás, por nadie se dejó ultrajar, se alzaré gigante, magnífico y bravo.

En cada paisano veréis un soldado y en cada soldado veréis un titán.

Al trueno siniestro, feroz de la guerra, brotarán guerreros en el llano, la sierra, los montes, las playas, el risco, el alcor, y en todos los pechos y en todas las mentes, un anhelo sólo: ¡fuera el invasor!

¹⁷⁸ Mario Lavallo Argudín, *La Armada Nacional en el México Independiente*, p. 207.

Más si el destino truncara al azar de la campana, vuestra juventud en flor:
El destino pediría que la última visión que vuestros ojos llevaran en las pupilas
grabada, fuera una nave enemiga, destrozada, escorada y arriando su pabellón.

Que fuera la del cañón vuestra postrera sinfonía, y viera vuestra agonía pasando
sobre la mar, las glorias augustas de vuestros abuelos.

Y arriba en el cielo presidiendo duelo sin rezo, ni lloro, como clavo de oro, la estrella
polar.¹⁷⁹

Del mismo autor, en otra de sus poesías al cumplir la Escuela Naval Militar el Cincuentenario el 1º de julio de 1947, algunas de sus estrofas son:

... ¡Seres y sombras!
Sombras cordiales de un pasado que evoco...
¡Noble Escuela Naval!
Al llegar a la sombra de tu arcada
Me traspasa tu espíritu que toco.

...Me conforta tu orgullo de calles nuevas y heridas viejas,
Con que pretendes ocultar tus fallas
Fracaso de barniz y de revoco,
Sobre la cicatriz de la metralla...

...Espíritu gallardo, que enraizó en este suelo
Se alzó cual trepadora ambiciosa de cielo
Que buscara el zafir...
Y culminó en la gesta de Cadetes urgidos...
Entre los estampidos del 21 de abril.¹⁸⁰

La poesía titulada “Heroica Escuela Naval, 21 de abril”, del Teniente de Corbeta CG. Ingeniero Vicente López Perera, cita:

Tocad banda de guerra,
Tocad la diana,
Hoy se remoja nuestra vieja escuela
Luciendo alegre sus mejores galas,

Hoy los recuerdos de la mente vuelan
Resurgiendo las épicas jornadas de luchas desiguales
Cuando cadetes, jefes y oficiales
Y grandes núcleos del sector civil,
Escribieron de la historia en sus anales
La pagina gloriosa, del 21 de abril.

Tocad banda de guerra,
Tocad la diana,
Hoy se remoja nuestra vieja escuela
Luciendo alegre sus mejores galas,
Es la madre querida que ha sufrido
Y que hoy de luto se levanta el velo,
Porque siente el consuelo,
De saber que los hijos que ha perdido,
Duermen contentos del deber cumplido
En la heroica defensa de su suelo.

Tocad banda de guerra,
Tocad la diana.
Que se estremezca este giro de tierra,
Que el río, el valle y la montaña
A través de las nubes y del viento
Escuchen vuestro acento,
Y sus vibrantes notas
Sean como un himno guerrero a los patriotas que reposan inertes,
Porque antes de conquistados, prefirieron la muerte.

Tocad banda de guerra,
Tocad bandera,
Que se rindan honores
A nuestra santa enseña
Y en el sacro recinto, de esta escuela naval,
Donde vive latente
El valor y el decoro,
Levantemos la frente
Y entonces a coro
Las divinas estrofas del himno nacional.¹⁸¹

¹⁷⁹ *Ídem*, p. 369.

¹⁸⁰ *Ídem*, p. 222.

¹⁸¹ *Ídem*, p. 18.

Placa conmemorativa a la Escuela Naval Militar

El 30 de julio de 1949, el Segundo Maestre Ignacio Bracho Máynez envió un oficio al Comodoro CG., Director de la Armada, para informarle que:

Con todo respeto ante Usted expongo lo siguiente: en la fachada, al lado superior derecho de la puerta de la casa ubicada en el numero 55 de las calles de Balderas, que ocupaba hace años antes la Secretaria de Marina, a la cual tengo la honra de pertenecer, se encuentra fijada una placa conmemorativa a los heroicos cadetes de la Escuela Naval, quizá olvidada cuando se cambio la Secretaria de Marina al edificio que en la actualidad ocupa, y que textualmente dice lo siguiente: “1914 Abril 21 1940. “Homenaje del Sindicato de trabajadores del Departamento de la Marina Nacional a los heroicos cadetes navales que ofrendaron sus vidas a la patria contra el imperialismo yanqui”. Por juzgar que dicha placa está lejos del lugar honorífico que le corresponde, ya que ese edificio lo ocupa una dependencia de Asuntos Indígenas, y atendiendo quizá a ciertas ideas patrióticas, es por lo que me veo impulsado a comunicar a usted lo anterior de la manera más respetosa, para las órdenes que tenga a bien girar, ya que mi jerarquía militar me prohíbe quitar la mencionada placa sin orden superior.

Respetuosamente.

El C. Segundo Maestre S.E. Chofer. Ignacio Bracho Máynez. 18453.¹⁸²

Esta placa alusiva logró recuperarse, según consta en el memorándum de fecha 8 de agosto de 1949, en el que Luis M. Bravo Carrera, Capitán de Navío, Jefe del Estado Mayor Naval, propuso:

En acatamiento del superior acuerdo recaído al oficio adjunto, relacionado con la recuperación de la placa alusiva que se encuentra fijada en la puerta del edificio en que actualmente se encuentran instaladas las oficinas del Departamento de Asuntos Indígenas: el Estado Mayor Naval con todo respeto se permite elevar al mando la siguiente propuesta:

1. Que se gire oficio al Departamento de Asuntos Indígenas, con copia a la Secretaría de Bienes Nacionales, solicitando autorización para que personal de la Armada (en que en su oportunidad se designe), pase a desmontar la placa referida.
2. Que esta placa sea depositada temporalmente en la Biblioteca de esta Secretaría; sugiriéndose que el día 13 de septiembre próximo sea colocada, con los honores debidos, en el monumento erigido a los Defensores de Veracruz (monumento que se

¹⁸² Placa alusiva a la Escuela Naval Militar, 30 de julio de 1949, 15921, Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

encuentra en la convergencia de las calles de Acapulco, Veracruz y Cuernavaca, en esta capital) aprovechando las ceremonias que en la fecha mencionada tienen lugar con motivo del aniversario de la Invasión Norteamericana del 47.

Respetuosamente.

El Capitán de Nav. Jefe del Estado Mayor Naval, Luis M. Bravo Carrera, 236253.¹⁸³

El Colegio Militar y la Escuela Naval son declarados Planteles Heroicos

El Capitán de Fragata, Médico Cirujano y ex profesor de la Escuela Naval, Porfirio Sosa Zárate, considerando que tanto el Colegio Militar como la Escuela Naval Militar tenían méritos sobrados para ostentar el título de heroicos, al cubrirse de gloria el 27 de septiembre de 1847 y el 21 de abril de 1914, respectivamente, dirigió el 23 de junio de 1947, una iniciativa a la Cámara de Diputados para que ambos planteles fueran considerados con ese título. Al aprobar el H. Cuerpo Legislativo esta propuesta, con fecha 20 de diciembre de 1949, los nombres oficiales fueron Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval Militar.

Muchos años más tarde, los nombres de Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval Militar, fueron inscritos con letras de oro en el Salón de Sesiones de la H. Cámara de Diputados. En sesión solemne, el C. Presidente de la Cámara de Diputados, Arnoldo Villarreal Zertuche, hizo para la H. Escuela Naval la siguiente declaratoria, al igual que lo había hecho para el H. Colegio Militar: “Hoy 9 de octubre de 1973, esta Cámara de Diputados da cumplimiento al Artículo único del Decreto aprobado por el Honorable Congreso de la Unión que ordena la inscripción del nombre ‘Heroica Escuela Naval Militar’, en lugar destacado de este recinto”. La Presidencia hizo entrega al C. Capitán de Navío, Salvador Gómez Bernard, Director de la Heroica Escuela Naval Militar, el Decreto alusivo impreso en pergamino.¹⁸⁴

¹⁸³ Recuperación de la placa alusiva 8 de agosto de 1949, Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

¹⁸⁴ Ver Anexo 24.

Alabanzas a Manuel Azueta

Alonso Sordo Noriega Murguía expresa en su libro *Azueta, Símbolo de Independencia y Soberanía*:

Azueta se convirtió para siempre, en el más alto símbolo que pueda tener la Armada de México, en lo que es inherente a la más alta concepción del patriotismo y del amor por México. Al alcanzar dimensión enorme por su heroísmo. Azueta gana un sitio al lado de los ocupantes del laureado y glorioso templo de la patria. Después del 21 de abril, su figura ennoblecida y agigantada, alcanza las cimas altas de la veneración popular. Como ha quedado claro, en la serie de testimonios de su vida y obra, fue un distinguido ciudadano de la república y un militar sin mácula. De la lealtad hizo su oriflama, de sus servicios a la república, la razón de su existencia.¹⁸⁵



Monumento fúnebre dedicado a la memoria del Comodoro Manuel Azueta, el Teniente José Azueta y el Cadete Virgilio Uribe en el que descansan sus restos mortales, ubicado en el paseo del malecón del Puerto de Veracruz ¹⁸⁶

¹⁸⁵ Alonso Sordo Noriega Murguía, *op. cit.*, pp. 121-122.

¹⁸⁶ Justino N. Palomares, *op. cit.*, 230.

Anexos

Anexo 1: Hoja de filiación del Alumno Manuel Azueta Perillos

Hijo del C. Manuel F. Azueta y de Doña Lina Perillos. Natural de Pueblo Viejo, Estado de Veracruz. Su edad 17 años. Sus señas, pelo negro, cejas castaño oscuro, ojos pardos, nariz afilada, color moreno, frente grande. Señas particulares: Ninguna.

Fue admitido de alumno por orden del C. Ministro de Guerra el 5 de enero de 1878 y fue impuesto a sus obligaciones conforme al Reglamento y Ordenanza General del Ejército. Como así mismo no podía ser ascendido a Oficial sin haber cursado las materias que marca esta filiación. Siendo testigos los C. Sargentos Segundos Francisco Díaz y Francisco Zepeda. Firma el Director del plantel General Manuel Quintana. Esta Hoja de Filiación fue recibida en la Tesorería General de la Nación, el día 7 de enero de 1878 y en ella aparece también la firma del Oficial Mayor de la propia Tesorería, Señor Antonio Lozano.

Alonso Sordo Noriega Murguía, *Azueta. Símbolo de Independencia y Soberanía*, p. 39.

Anexo 2: Acta de reunión de la Junta Gubernativa del Colegio Militar

En el Colegio Militar a 2 de julio de 1880, reunida la Junta Gubernativa, conforme a reglamento, presidida por el C. Coronel Director, Manuel Quintana, se leyó el parte que dio a la Dirección, el C. Subdirector, en el que transcribe el que recibió del C. Capitán de la Primera Compañía, en el que da parte de que el Sargento Segundo Manuel Azueta Perillos, enagenó [sic] un libro de texto de la clase de idioma inglés, el cual pertenece al Sargento Segundo Manuel Lira Arroyo, quien lo extravió.

El C. Coronel Subdirector, expuso que habiendo hecho las averiguaciones correspondientes en aclaración de los hechos que se refieren, consta que el Sargento Segundo Manuel Azueta, ha cometido la falta de disponer de un objeto que no le pertenece y de no haber dado el parte a quien corresponde. El C. Coronel Director dispuso que compareciera el Sargento Segundo acusado Manuel Azueta a quien le interrogó respecto de la procedencia del libro y demás pormenores, a lo que éste contestó: que el libro se lo entregó el alumno Mondragón, quien lo encontró en el comedor. Que preguntó a Azueta al salir de quién era y ninguno le dio razón. Lo guardó en la cómoda de la clase de topografía que tiene cristales, quedando por consiguiente a la vista. Que después encargó a Mondragón que lo enajenara.

Se llamó enseguida a Mondragón y a Lira Arroyo. Declaró el primero lo mismo que refirió Azueta. El segundo justificó su propiedad.

El C. Coronel Subdirector expresó que el castigo por la falta cometida debería ser el de la suspensión por dos meses. Firma el acta el señor Jesús Monterde, Secretario de la Junta Gubernativa.

Alonso Sordo Noriega Murguía, *Azueta. Símbolo de Independencia y Soberanía*, pp. 52-53.

Anexo 3: Hoja de Servicios de Manuel Azueta Perillos, 30 de noviembre de 1880

“COLEGIO MILITAR”

Hoja de servicios del Sargento Segundo Manuel Azueta. Edad: 19 años. Natural de Pueblo Viejo, en el Estado de Veracruz. Su estado: Soltero. Sus servicios y circunstancias, los que a continuación se expresan:

FECHA EN QUE OBTUVO LOS EMPLEOS Y TIEMPO EN QUE HA SERVIDO EN CADA UNO:
En enero de 1878, Alumno con un año 11 meses y 3 días.
En diciembre de 1879, Cabo con un año, tres meses y 22 días.
En marzo de 1880, Sargento Segundo con un año, 8 meses y 22 días.

CUERPOS DONDE HA SERVIDO:
En el Colegio Militar desde el 5 de enero de 1878 hasta la fecha en que se cierra esta hoja.

NOTAS: Valor, se le supone; Capacidad, buena; Aplicación, buena.

Alonso Sordo Noriega Murguía, *Azueta. Símbolo de Independencia y Soberanía*, pp. 53-54.

Anexo 4: Despacho de Subteniente otorgado a Manuel Azueta Perillos

Secretaria de Guerra y Marina, México, diciembre de 1881. Un sello que dice Administración Principal de Rentas del Timbre del Distrito Federal. República Mexicana. Las armas de la Nación. “Manuel González. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos: en atención al mérito y aptitud del C. Manuel Azueta Perillos, Sargento Primero de Alumnos del Colegio Militar, le confiero el empleo de Subteniente Alumno del mismo establecimiento: en cuya virtud la autoridad militar a quien tocara, dispondrá que se ponga en posesión de este empleo, haciendo que le guarden las consideraciones que le correspondan con arreglo a las leyes y que sus subalternos merezcan las órdenes, que en asuntos del servicio les diere por escrito o de palabra. El Jefe de Hacienda respectivo dará así mismo las suyas para que tomando razón de este despacho, en las oficinas que está prevenido, se le forme el asiento del sueldo de \$55.00 pesos mensuales, asignado a dicho empleo con arreglo a la ley de 28 de junio último, que gozara desde el día que tome posesión de este empleo, conforme a lo dispuesto en Circular del 24 de agosto de 1842.

Dado en el Palacio de Gobierno Nacional, en México el 7 de diciembre de 1881. Sexagésimo Primero de la Independencia y Sexagésimo de la Libertad.

Alonso Sordo Noriega Murguía, *Azueta. Símbolo de Independencia y Soberanía*, p. 59.

Anexo 5: Actuación y desempeño del Guardiamarina Azueta a bordo de la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*

Don Joaquín María Lezaga y Garay, Coronel graduado del Ejército, Capitán de Fragata de la Armada y Segundo Comandante de la Fragata de Guerra *Nuestra Señora del Carmen*, de la que es Capitán el señor Capitán de Navío de Segunda Clase, Don José Reguera y González Pola; CERTIFICADO, que el Guardia Marina mexicano Don Manuel Azueta y Perillos a quien con acertado tino elegí, el primero de abril del presente año para auxiliar los trabajos del Detall de este buque, ha adquirido con brillante y excepcional aprovechamiento, cuantos conocimientos van anexos a esta Dependencia, debido a su incansable actividad y predisposición al estudio de cuanto se relaciona con la honrosa carrera a que se dedica.

Su varia ilustración, esmerada educación, fino trato, unidos a su constante amor al servicio y a la voluntad inquebrantable con que siempre ha desempeñado cuantas comisiones le fueron confiadas, le han hecho digno no sólo de mi particular aprecio y estimación, sino también del general, de sus jefes y compañeros, por lo cual considero de mi un deber ineludible (al cesar en mi actual destino) de hacerlo así constar en el presente documento, como justa remuneración a sus buenos merecimientos y cuyos notables conceptos, al dejarlos consignados en el libro de informes de este buque, le sirvan a la vez de justa recomendación en la Patria a la que pertenece.

A bordo de la expresada, fondeadero de Puntales (Cádiz) 18 de septiembre de 1884.

Alonso Sordo Noriega Murguía, *Azueta. Símbolo de Independencia y Soberanía*, pp. 76-77.

Anexo 6: Solicitud para efectuar un viaje a Filipinas

Legación de los Estados Unidos Mexicanos en España.
Señor General Don Ramón Corona.
8 de febrero de 1885.
Particular.
A bordo. Rada de Santa Pola.
Destino: Madrid.

Mi respetable General:

Habiendo concluido su tiempo reglamentario de un año de embarco en esta fragata “Carmen”, de la Real Armada Española, 18 Guardia Marinas españoles y no teniendo dónde embarcalos supuesto que, como Usted sabe, la Escuadra de Instrucción se compone de los barcos la “Victoria” y la “Carmen”, su Excelencia ha propuesto a Madrid que dicha promoción sea embarcada muy próximamente para Ultramar con destino a Cuba y Filipinas, siendo aprobada dicha propuesta. Ahora bien, como algunos compañeros españoles no quieren ir porque dicho viaje es siempre voluntario, podría Usted, mi General, proponer al señor Ministro de Guerra y Marina, que tendría verdadera satisfacción en prestar mis humildes servicios en Filipinas, haciendo de esta manera más útil nuestra estancia bajo España.

Creo que no valgo nada, pero cuanto me fuese posible me esmeraría en dejar bien puesto el nombre de México.

Alonso Sordo Noriega Murguía, *Azueta. Símbolo de Independencia y Soberanía*, p. 69.

Anexo 7: Se informa a Manuel Azueta su ascenso a Teniente Mayor

Boleta No. 189.
México, Septiembre 27 de 1894

Para los efectos correspondientes comunico a Ud. que con esta fecha ha sido ascendido a Teniente Mayor Permanente de la Armada Nacional el 1er. Teniente del mismo Manuel Azueta, que pertenece a la dotación de la Corbeta Escuela “Zaragoza”, quien continuará prestando sus servicios en ese buque como 2º. Comandante Interino.

Presto a Ud. mi atenta consideración.

Por el General Jefe del Departamento.
El Jefe de la Sección Primera.
Victoriano N. Fuentes.
Al Coronel Jefe del Departamento de Estado Mayor Especial.
Presente.

*Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada),
Clasificación XI-III. 2-1, f. 15. Archivo de Cancelados,
Dirección General de Archivo e Historia,
Secretaría de la Defensa Nacional.*

Anexo 8: Manuel Azueta recibe Despacho de Comodoro

El Presidente Interino de la República, ha tenido a bien disponer que con esta fecha, se expida Despacho de Comodoro de la Armada Nacional, a favor del Capitán de Navío Manuel Azueta, quien continuará en la comisión del servicio, como Director de la Escuela Naval Militar, que actualmente desempeña.

En el concepto de que se le seguirá ministrando el haber que ahora percibe con cargo a la partida 13832, del Presupuesto vigente y la diferencia de \$0.57 cincuenta y siete centavos, que hay entre dicho haber y el de \$9.57 nueve pesos, siete centavos, que corresponde a su nuevo empleo, conforme a la Ley Orgánica de la Marina Nacional, se le abonará desde esta fecha, con aplicación a la partida 14423 del citado presupuesto.

El propio Primer Magistrado se sirvió disponer que en lugar de la asignación de comisión de \$5.45 que ha estado recibiendo al interesado, con cargo a la partida 13893, del repetido presupuesto, se le abone a partir de hoy, la de \$7.00 diarios que se le señala por su nuevo empleo, haciéndose la aplicación a la misma Partida y cargándose la diferencia de aplicación a la misma Partida y cargándose a la diferencia de \$1.55 que hay entre dichas asignaciones a la 13984 del tantas veces mencionado Presupuesto de Egresos vigente.

Tengo la honra de comunicarlo a Usted para su conocimiento y efectos suplicándole se sirva dispensar al interesado por dos meses, la presentación del referido Despacho. Protesto a Usted.

Libertad y Constitución, México 13 de mayo de 1911.
G. Salas al Secretario de Hacienda. Presente.

Alonso Sordo Noriega Murguía, *Azueta. Símbolo de Independencia y Soberanía*, pp. 169-170.

Anexo 9: Solicitan a Azueta informe sobre las declaraciones en *The New York Tribune*

La Secretaría de Relaciones Exteriores, con fecha 9 del actual, dice a esta de Guerra lo que sigue:

En el importante diario de la Ciudad de Nueva York, “The New York Tribune”, se publica, con fecha 23 de octubre próximo pasado, un despacho telegráfico enviado de Veracruz el día anterior, en el cual se lee, entre otras cosas, lo siguiente: -El Capitan Hughes conferenció con el Señor Comodoro Azueta, Comandante Naval Federal, sobre cuál sería la actitud de este último durante el combate (el que hubiera de librarse por las fuerzas del gobierno para recobrar la plaza) el Comodoro Azueta prometió no tomar parte en dicho combate ni hacer fuego en dirección de la ciudad. Entonces el Capitán Hughes hizo saber al Comodoro que cualquiera violación de esta promesa se consideraría como un acto hostil hacia los Estados Unidos.- Al transcribir a usted lo que precede por acuerdo del C. Presidente de la República, le suplico a la vez se sirva pedir informe al Señor Comodoro Azueta sobre los hechos mencionados en el telegrama al New York Tribune, comunicando el resultado a esta Secretaría a mi cargo.

Lo que inserto a Usted, para que, por su conducto, informe desde luego el Comodoro Azueta lo que haya sobre el particular.

Libertad y Constitución. México, Noviembre 11 de 1912.

P.O.D. Srio.
El Oficial Mayor.
Firma ilegible.

Al General Comandante Militar en Veracruz.

*Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada),
Clasificación XI-III. 2-1, f. 34. Archivo de Cancelados,
Dirección General de Archivo e Historia,
Secretaría de la Defensa Nacional.*

Anexo 10: Azueta responde a las declaraciones de *The New York Tribune*

Tengo el honor de manifestar a Ud. en respuesta a su respetable oficio No. 5726 fecha 12 del corriente y en el cual me inserta el que la Secretaría de Relaciones Exteriores, dirigió con fecha 9 del actual, a la Secretaria de Guerra y el que está con fecha 11 con el carácter de Reservado y urgente dirijo a Ud. lo siguiente: que el señor Capitán Hughes en ninguna de las conferencias que tuvo conmigo desde el 20 que llegué a este puerto, hasta el 23 de octubre próximo pasado, en que fueron bombardeadas las posiciones de los rebeldes por la artillería a las órdenes del Sr. General Joaquín Beltrán que operaba en tierra y el Cañonero *Morelos* buque insignia de la flotilla que yo mandaba en aquellos acontecimientos y que cooperó con las fuerzas de nuestro valiente ejército a recuperar la plaza de Veracruz, en ninguna de aquellas conferencias que tuvimos, repito, se permitió preguntarme sobre la actitud que conservaría la flotilla a la hora del combate, que se libraría para recuperar la ciudad, actitud que dicho señor comandante conoció desde el momento que me hizo su primera visita, a bordo del *Morelos* y que supo que toda la Marina de Guerra, era leal al gobierno constituido estando dispuesta a cooperar al recuperamiento de la plaza a todo trance. Inmediatamente que las fuerzas del Ejército en combinación con las de mar establecieron el cerco a los rebeldes que de hecho ya estaban sitiados cuando llegó el Crucero *Des Moines*, al mando del citado Capitán C. P. Hughes al puerto de Veracruz, pudiendo haber bombardeado yo a la ciudad cuatro días antes de que llegara el buque de guerra de los E.U., lo cual no verifiqué como lo dije a los señores Cónsules, porque no lo considere necesario, conveniente a los intereses de mi gobierno, ni patriótico, pero si les manifesté que no haría uso de mi artillería, sobre las posiciones rebeldes cuando lo estimare oportuno, de lo cual también tuvo conocimiento el Sr. Capitán Hughes, como lo verifiqué cuando disparé sobre los rebeldes que ocupaban la torre y azotea de la Iglesia Parroquial logrando el resultado apetecido, pues desalojaron la posición con algunos muertos y heridos que pude comprobar después y naturalmente ese corto bombardeo tan cercano a la plaza principal, tuvo que influir en el ánimo de los rebeldes para su dispersión como influyeron los que se les dispararon desde los Médanos del Reventón sobre la Casa Redonda y sobre los Cuarteles por la Artillería del Sr. General Beltrán, siendo desalojados estos rebeldes de los cuarteles precisamente por los efectos de la citada artillería.

También me permitiré aquí hacer presente que ya sabe la Superioridad desde el 24 próximo pasado que rendí mi parte sobre las operaciones que verificaron los buques de guerra en combinación con las fuerzas leales de tierra, citando entre aquellas, la que verifiqué el Cañonero *Veracruz* saliendo fuera del puerto habiendo recibido en la mañana del 23 en las primeras horas la orden de bombardear los cuarteles, lo cual no pudo hacer su comandante según su parte que obra en mi poder, por no verse los cuarteles, desde fuera y para evitar destruir parte de las casas y monumentos que se encuentran en esa zona, interceptando la vista de los citados cuarteles.

No es cierto tampoco que el Señor Comandante del Crucero Americano *Des Moines*, me dijera que consideraría como un acto hostil hacia los Estados Unidos, que yo hiciera fuego en dirección de la ciudad, porque aparte de que el Sr. Capitán es uno de los jefes mas ilustrados de la Armada de los E.U., no solamente como marino, sino como conocedor de las leyes internacionales (entre las nacionales) así como de los deberes militares de todo comandante de buque de guerra, no podía desconocer que llegado el caso, yo y los que estaban a mis órdenes mandando los buques de guerra, teníamos que cumplir con nuestro deber militar como lo hicimos, siendo el buque insignia *Morelos* el que disparó varias granadas sobre la torre y azotea ya mencionadas, en las cuales había varios grupos de rebeldes y lo cual se verificó en presencia del citado buque americano, no habiendo disparado mas porque no fue necesario teniendo órdenes los demás comandantes de buques de guerra nuestros de concentrar su fuego sobre el punto donde yo continuase haciéndolos.

Todo lo contrario, me permito hacer presente a Ud. para que por los conductos debidos se haga saber a quien corresponda, que siempre me sentiré muy complacido en hacer presente el correcto proceder del señor Capitán C. F. Hughes comandante del USS *Des Moines* no solamente obrando de acuerdo conmigo para proteger a los extranjeros, sino indicando al Capitán del Seguranca de la Ward Line que cualquier movimiento que hiciera para salir o para moverse dentro del puerto, debía consultármelo, como siempre lo hizo este Capitán y que si tenía pertrechos de guerra a bordo que fueran del gobierno mexicano, no deba desembarcarlos a tierra estando ocupada por rebeldes contrarios a este sobre lo cual yo me permití insistir no solamente con el Sr. Capitán Hughes sino también con el Sr. Cónsul Americano, no habiendo verificado dicho Vapor *Seguranca* ninguna operación de carga ni descarga mientras no se recuperó la plaza por las fuerzas leales al Supremo Gobierno constituido.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presentes, mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.
Ulúa. Noviembre 14 de 1912.
Comodoro.
Manuel Azueta.

Al C. General de Brigada. Comandante Militar en el Estado.

*Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada),
Clasificación XI-III. 2-1, fs. 36-38. Archivo de Cancelados,
Dirección General de Archivo e Historia,
Secretaría de la Defensa Nacional.*

Anexo 11: Parte del General Gustavo A. Maass, 22 de abril de 1914

Telégrafos Federales.- Telegrama recibido en México, D.F.- Soledad, Ver 22 Abril dy. c. 9. d 10 am r 10. 10 am.- Secretario de Guerra y Marina.

Hónrome comunicar a Ud. que hoy a las 7 am., arribé a esta plaza procedente de Tejería a donde me replegué ayer. Después de haber repelido ataque de fuerzas americanas que desembarcaron en los muelles de Veracruz, haciéndoles algunas bajas.

En Tejería se me incorporó la fuerza del 18 Regimiento de Infantería al mando del General Luis Becerril, la del 19º del Arma a las órdenes del General Francisco A. Figueroa, con excepción de una fracción de este cuerpo que al mando del Teniente Coronel Albino R. Cerrillo se batía hasta anoche a las 7 pm., en las calles de Veracruz, impidiendo que las tropas americanas continuaran su avance, el que durante el día de ayer no pasó de la Plaza de Armas.

También se me incorporó la Escuela Naval Militar con la novedad de que fue muerto un alumno al proteger la retirada de la artillería y repeler heroicamente el ataque que sobre la escuela hicieron los americanos, quienes al pretender desembarcar por el muelle que está frente al plantel fueron rechazados y obligados a reembarcarse retirándose en sus lanchas.

La artillería se me incorporó también, después de una vigorosa resistencia y permito hacer constar que ésta se salvó debido a la pericia y valor de su comandante Capitán Primero Leonardo Anchondo, no sin haber tenido la novedad de dejar gravemente herido al Teniente de Artillería Manuel Azueta [debe ser José Azueta Abad, hijo del Comodoro] quien fue recogido por la Cruz Blanca.

El Comodoro Alejandro Cerisola y el Coronel Aurelio Vigil que en sus dependencias esperaron el ataque del enemigo. No se me [ha] incorporado pero por un propio que mandó Cerisola tengo conocimiento de que hasta anoche permanecían sin novedad y les comuniqué instrucciones para que se me incorporen los elementos de que dispongan y que en caso de que no puedan hacerlo se defiendan como corresponde a todo mexicano.

Los presos sacados de la Cárcel Civil, los sentenciados y procesados de la prisión militar de Veracruz y Ulúa, forman parte de mi columna a las órdenes del Teniente Coronel Manuel Contreras.

Permitome manifestar que al emprender la retirada trajimos las municiones y demás pertrechos de guerra.

Creí conveniente de venir a esta plaza, con la columna de mi mando porque en Tejería se carece por completo de víveres, no hay agua ni combustible para las máquinas, además es un punto accesible a la gruesa artillería de los acorazados americanos.

En este lugar espero instrucciones de esa superioridad, y me permito indicarle la conveniencia de que el cuartel general se establezca en Córdoba, por considerarlo punto estratégico, de importancia por ser la llave del Istmo, por sus elementos de vida y por las facilidades de que allí se dispone para efectuar cualquier movimiento de trenes, y en esta plaza dejaré la mayor parte de mis fuerzas, a las cuales con facilidad podré dar órdenes de Córdoba, de acuerdo con las Superiores de Usted.

Las fuerzas de mi mando y el pueblo en general manifiestan gran entusiasmo por repeler el insulto de los americanos y defender con todo patriotismo la integridad nacional y las energías del Supremo Gobierno. Por correo remito el parte detallado. Respetuosamente. G. Maass.

Expediente XI/481.5/315, fs. 241-244. Archivo de Cancelados,
Dirección General de Archivo e Historia,
Secretaría de la Defensa Nacional.

Anexo 12: Parte del Capitán de Fragata Rafael Carrión, 22 de Abril de 1914

Tengo la honra de poner en el Superior conocimiento de Ud. las novedades ocurridas el día de ayer:

A las once y media de la mañana observé que del transporte americano fondeado en la bahía embarcaba tropa en los botes (once), momentos después llegó el profesor de segundo año de inglés Doctor Antonio Espinoza quien me manifestó haber sabido en el consulado americano que a las once iban a desembarcar los americanos; inmediatamente envié al Subdirector, Teniente Mayor Ángel del Corzo, a la Comandancia Militar, para recibir órdenes; a este tiempo las lanchas de desembarco se dirigieron al muelle por el rumbo de la terminal; se ordenó en seguida clausurar las clases y armarse los alumnos, marinería y servidumbre, procediendo a municionarlos, en estos momentos se presentó el Señor Comodoro Don Manuel Azueta y poco después el C. Capitán de Navío Aurelio Aguilar y en seguida el Teniente Mayor Modesto Sáenz; a las doce regresó el Subdirector manifestando que la Comandancia Militar estaba sola, que nadie había en ella y que habiendo preguntado en la calle no logró saber donde el Señor General se encontraba; acto continuo, se procedió a poner pequeñas defensas en los balcones y se practicaron aspilleras en la planta baja, en el frente; al intentar los americanos desembarcar ametralladoras en el malecón fueron obligados a reembarcarse en sus lanchas, por el fuego de los alumnos replegándose aquellos a su transporte el que abrió enseguida fuego con un cañón de 101, milímetros destruyendo con él la prevención, detall, el de navegación y parte de las habitaciones del Director; las lanchas hicieron fuego con cañones de pequeño calibre 37 mm., aproximadamente; una vez que destruyeron esa parte cesaron su fuego que afortunadamente no fue todo efectivo debido a que no explotaron los proyectiles que enviaron, sino uno o dos de ellos; los alumnos recogieron tres de las de 80 o 101 mm., de las que no explotaron y varias de las pequeñas que tampoco explotaron; en este periodo es de llamar la atención especialmente del centinela, alumno Eduardo Colina, quien saliendo de entre los escombros volvió a ocupar su puesto; por el frente lateral que ve hacia el mercado se recibió fuego de fusilería, en este el alumno Virgilio Uribe fue herido en la parte superior del cráneo pasándolo inmediatamente a la peluquería que servía de enfermería, donde se le hizo la primera curación por el Practicante de Segunda Luís Moya; continuó el fuego hasta poco antes de las cinco de la tarde en que hubo un pequeño intervalo, oportunidad que se aprovechó para enviar al alumno Uribe al hospital con unos miembros de la “Cruz Roja”, estos nos informaron que todas las fuerzas habían salido de la población, pero no dimos crédito y continuamos en nuestro puesto; al oscurecer nos reunimos el Señor Comodoro Azueta, el Capitán de Navío Aurelio Aguilar y el suscrito, para ponernos de acuerdo y tomar una determinación; como no se habían recibido ningunas instrucciones, resolvimos evacuar la escuela y salir a buscar las fuerzas federales, la salida se verificó por las atarazanas a fin de evitar la luz de los proyectores, encontramos el cuartel de artillería solo, nos dirigimos a la comandancia militar donde se encontraban cuatro soldados los que nos informaron que el Señor General y las fuerzas se encontraban en Tejería; continuamos por la Alameda hasta llegar a la estación de los Cocos, allí nos confirmaron que las fuerzas con el Señor

General Comandante Militar, se encontraban en Tejería, procediéndose en seguida a emprender la marcha hacia ese lugar siguiendo la vía del Ferrocarril Mexicano, en la estación de los Cocos nos alcanzo el Teniente Coronel Médico, Marcelino Dávalos Mendoza quien nos informó que el alumno Uribe había muerto, siendo su cadáver remitido al Hospital de San Sebastián para que le dieran sepultura; a las doce y media de la noche llegamos a Tejería incorporándonos a las fuerzas que se encontraban allí y dando parte verbal al C. Comandante Militar de los acontecimientos y novedades.

Los Oficiales, Alumnos y Marinería no demostraron la menor vacilación, acudiendo prontamente al lugar por donde se recibía el fuego, retrocedían un poco al recibir las balas de cañón, pero en cuanto aclaraba un poco el polvo, volvían a su puesto. El pagador recogió los fondos, llevándolos a su casa; a la hora que todo el personal evacuó el lugar, se cerraron con llave todos los departamentos que contenían archivos, con excepción del Detall; todo el parque se distribuyó entre los alumnos, según sus fuerzas, dejando solamente un cuarto de caja, el que se le recomendó al Criado de Primera, Roberto Fernández lo escondiera, quedando él como vigilante en el lugar. Debo hacer también especial mención del Alumno de Primera Ricardo Ochoa, quien saliendo por las atarazanas, se puso pecho a tierra en mitad de la calle frente al Instituto, abriendo su fuego sobre los americanos, que inmediatamente se lo contestaron; esto le valió el aplauso de algunos españoles que presenciaron el hecho. El Cabo Diego Martínez Corona y el Alumno Mario Rodríguez Malpica solicitaron permiso para ir a recoger una ametralladora del cuartel de artillería que había quedado abandonada en mitad de la calle por haber sido herido el Teniente José Azueta que la manejaba, pero cuando se disponían a hacerlo desde el cuartel fue lazada la ametralladora y recogida.

Tengo el honor, mi General de hacer a Ud. presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución, Tejería, Abril 22 de 1914.
Capitán de Fragata, Director. Rafael Carrión.

Parte de novedades del Capitán Rafael Carrión, 22 de abril de 1914, 15589.
Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval,
Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Anexo 13: Parte Amplio del General Gustavo A. Maass

Tengo la honra de rendir a la Secretaría del digno cargo de Usted el parte oficial de los acontecimientos desarrollados el día veintiuno de abril del corriente año, con motivo del desembarco de las tropas americanas en el puerto de Veracruz.

Creo conveniente manifestar, antes de entrar al detalle de este parte, que la Comandancia Militar de mi cargo no había noticia alguna de que en la fecha citada se efectuaría el desembarque de los invasores; pues si bien es cierto que algunos rumores relacionados con dicho desembarque, corrieron en Veracruz días antes al veintiuno, estos fueron desmentidos y no se tomaron en cuenta dado que por el largo tiempo que los buques americanos habían permanecido en aguas territoriales hostilizándonos solapadamente, era ya vulgar esa especie.

La noticia verdadera de los sucesos que tuvieron lugar no la recibió nadie antes de media hora, y aun los mismos cónsules de las potencias extranjeras, que por razón de su encargo, debían haber estado informados con anticipación de lo que iba a suceder, lo ignoraron hasta media hora antes de que las tropas invasoras hollaran el territorio nacional, en que les fue comunicada por una circular del Consulado americano la resolución del gobierno de los Estados Unidos del Norte para que el Contralmirante Fletcher tomara el puerto inmediatamente.

(Lo anteriormente expresado lo supe por informe que me proporcionaron primeramente el Cónsul de Guatemala, D. Enrique D' Oleire, quien me mostró la circular a que antes me refiero, y enseguida, por el Vicecónsul de España, D. Manuel Bayón).

Como dije antes, lo relativo al desembarque de las tropas americanas era ya vulgar; pero en atención a que en el día citado se notó en la ciudad gran alarma, y el comercio, después de las diez y media de la mañana comenzó a cerrarse, en previsión de lo que pudiera ocurrir, y no con la certeza de lo sucedido; pues como dejo expresado, en la comandancia militar de mi cargo no había noticia alguna del desembarque, ordené que las fuerzas de la guarnición, previamente acuarteladas, estuvieran listas para recibir órdenes.

Se estaba cumpliendo con esta disposición cuando fui avisado a las diez y cincuenta minutos de la mañana que del Consulado americano deseaban hablarme por teléfono: ocurri a la bocina y el Secretario de dicho Consulado me comunicó de parte del Cónsul de Estados Unidos del Norte, Wn. H. Canada, que el Contralmirante Fletcher, en cumplimiento de órdenes de su gobierno, desembarcaría tropas desde luego para tomar el puerto de Veracruz, y que dicho Contralmirante esperaba que para evitar la efusión de sangre las fuerzas de mi mando no harían ninguna resistencia permaneciendo en su cuartel, y que yo no tomaría ninguna medida respecto a los trenes material rodante de ferrocarril que se encontraban en la estación terminal.

Le contesté que tal desembarque no lo podía consentir y que, con los elementos de que disponía, repelería toda agresión que se hiciera a la soberanía nacional, así como que, respecto a los trenes y material rodante del ferrocarril obraría en forma que lo estimara conveniente. Como si esta declaración no hubiese bastado, se me hizo repetir la resolución que tomaba, y entonces la expresé con mayor energía, separándome del teléfono.

Cuando abandonaba el aparato recibí por distintos conductos, y de viva voz, la noticia de que las tropas americanas se dirigían en lanchas sobre los muelles y estaban llevando a cabo su desembarque en el que está frente a la estación terminal; de modo que apenas transcurrieron diez minutos entre el telefonema del Consulado americano y el desembarque de los marinos.

Desde luego ordené al Mayor Diego E. Zayas, Jefe de los Trenes Militares, que a la sazón regresaba a darme cuenta del desempeño de una comisión que le confié, que pusiera inmediatamente a salvo las máquinas y el material rodante del Ferrocarril que hubiera en la estación. En seguida en compañía del Coronel Médico Cirujano, Arcadio T. Ojeda, que llegaba comunicándome la noticia y pidiéndome instrucciones, me dirigí a los cuarteles con objeto de ordenar que inmediatamente salieran tropas que fueran a batir a los americanos que ya estaban desembarcando.

En el Cuartel del 19/o Regimiento de Infantería ordené al Teniente Coronel Albino R. Cerrillo, que fue el primer jefe que se me presentó, que con parte del citado regimiento marchara por la avenida de la Independencia rumbo al muelle de la terminal, con la misión de rechazar, a toda costa, a las tropas invasoras e impedir que continuaran su desembarque.

Al General Francisco A. Figueroa, Jefe del Cuerpo que bajó después a presentármese, le ordené que alistara y municionara al resto de las tropas del mismo para que con esa fuerza, mas los individuos que formaban el depósito de reemplazos y algunos otros piquetes, quedara en el cuartel con objeto de proteger el edificio de la comandancia militar y recoger los pertrechos de guerra y demás objetos por la premura del tiempo no había sido posible alistar para ponerlos en salvo.

En el Cuartel del 18/o Regimiento ordené al General Luís B. Becerril, Jefe del mismo, que alistara toda su fuerza y procediera a formar en el interior del cuartel a todos los paisanos del pueblo de Veracruz que acudían en masa para aprestarse a la defensa de la Patria, a fin de que se les proveyera de las armas y municiones, que con tal objeto fueron llevadas violentamente de los almacenes de artillería del puerto.

En la prisión militar ordené al Teniente Coronel Manuel Contreras que armara y municionara a los procesados y sentenciados reclusos en la expresada, para que juntamente con los paisanos marchara por la avenida de Cinco de Mayo rumbo al muelle de la terminal, con el mismo objeto que el Teniente Coronel Cerrillo.

A continuación ordené se comunicara a la batería fija estuviera dispuesta a la mayor brevedad en espera de órdenes para salir a tomar posiciones.

Hecho todo lo que antecede, monté en un coche en compañía del Coronel Ojeda, del Capitán de Navío Aurelio Aguilar, del Mayor de Ingenieros Joaquín Pacheco, y dos oficiales para dirigirme a los muelles a fin de darme cuenta exacta de lo que estaba ocurriendo; tomamos por la avenida de la Independencia, en donde ordené al Mayor Pacheco que en compañía del Capitán 2/o de Ingenieros Pedro P. Romero fuera a encontrar al Mayor Zayas y le prestara ayuda para dar cumplimiento a las órdenes que tenía y al Capitán de Navío Aguilar que se dirigiera a la Escuela Naval a esperar mis órdenes. Al llegar a la plaza de armas me dirigí a la estación terminal por las calles de Zamora y Zaragoza; en esta última un paisano subió al coche en que íbamos para avisarme que efectivamente los americanos habían desembarcado ya y se encontraban posesionados de la estación terminal, edificio de correo y telégrafos y se disponía a marchar sobre la aduana marítima, haciéndome ver que no tenía objeto que me dirigiera al muelle por encontrarse en poder de los marinos americanos: en vista de esto, regrese en compañía del Coronel Ojeda y un oficial por las mismas calles.

Al llegar a la plaza de armas encontré al Teniente Coronel Cerrillo que al frente de unos ciento cincuenta hombres del 19/o Regimiento venía por la avenida de la Independencia a cumplir las órdenes recibidas; lo puse al tanto de la situación, tal como la conocía, y ordené que rechazara el avance del invasor que ya había desembarcado.

Continúe en seguida mi marcha por la avenida de la Independencia hasta llegar al crucero de la calle de Francisco Canal en donde el Coronel Ojeda se separó de mi lado para trasladarse al Hospital Militar a tomar todas las providencias necesarias para atender eficazmente a los heridos que fueran llevados en el curso del combate.

Tomando la calle de Francisco Canal seguí por la de Cinco de mayo rumbo a los cuarteles; llegado a ellos encontré que a excepción de las fuerzas del Teniente Coronel Cerrillo, los sentenciados y procesados de la prisión militar, y los voluntarios que habían presentado y que fueron alistados por el Teniente Coronel Contreras, el resto de las fuerzas no se encontraba aún listo debido a la negligencia de los jefes y muy especialmente del General Brigadier de Infantería Francisco A. Figueroa, a quien reproché su apatía y le previne que le quitaría el mando si no daba cumplimiento a mis órdenes.

Mandé al General Becerril que marchara por la avenida del Cinco de Mayo a fin de apoyar a las fuerzas que ya se habían empeñado en el combate.

En estos momentos, once y media de la mañana, la lucha con los invasores se había entablado por distintos puntos de los que paso a dar cuenta pormenorizada:

A las once y minutos de la mañana las tropas del Teniente Coronel Cerrillo tomaron contacto con el enemigo al desembocar por la avenida Morelos a la plazuela que esta frente al edificio de Correos y Telégrafos del que se habían posesionado las fuerzas americanas. El tiroteo que ahí se entabló fue nutrido y no obstante que el enemigo era superior en número y elementos (contaba con numerosas ametralladoras), los soldados federales lo mantuvieron a raya no dejándolo avanzar un palmo de terreno y causándole entre tanto bastantes bajas.

La fuerza del Teniente Coronel Contreras al llegar a la Plaza de Armas se dividió en dos fracciones; una de las cuales, a las órdenes de dicho Jefe, marchó por las calles de Zamora para ir a situarse en la de Zaragoza frente a los cobertizos de la aduana, en donde batió al enemigo con vigor impidiendo por más de dos horas que los invasores se posesionaran del edificio; y la otra fracción se reunió a las fuerzas del Teniente Coronel Cerrillo que continuaban batiéndose.

Al efectuar el invasor su desembarque por los malecones que se encuentran frente a la Escuela Naval fueron recibidos con fuego muy nutrido por los Alumnos del Plantel desde cuyo punto lograron obligar al enemigo a reembarcarse en sus lanchas y retirarse, viéndose preciso a hacer uso de la artillería de sus barcos para apoyar un segundo desembarque bombardeando el edificio de la escuela naval en donde los alumnos resistieron heroicamente el ataque de los americanos cubriéndose de gloria. Es de lamentarse la muerte del alumno de dicho establecimiento Virgilio C. Uribe, que fue mortalmente herido sucumbiendo en breves instantes.

En la batería fija, el comandante de ella, Capitán 1/o Leonardo Anchondo, se ocupaba en alistar todo su material. Como las fuerzas invasoras que desembarcaron por el muelle de sanidad la atacaran haciendo un fuego intenso sobre ella, dispuso el Capitán Anchondo que el Capitán 2/o Luís G. Salas con una pieza se pusiera en batería en la esquina de la calle de Esteban Morales. Este oficial auxiliado eficazmente por los Tenientes José Azueta y Alfredo Cañete protegió a la artillería mientras se efectuó el atalaje y se reunió el material y pertrecho restante en los almacenes de artillería.

En la estación terminal el Mayor Zayas procedió a su vez, y con toda actividad, a expedir sus órdenes a los maquinistas para que arrastraran el material rodante y lo sacaran de la estación conduciéndolo a Tejería, órdenes que fueron efectuadas con mucha prontitud no obstante para hacerse obedecer, tuvo necesidad de intimidar a algunos maquinistas. Solamente se abandonaron dos maquinas que estaban fuera de servicio y algunos carros dormitorios y de pasaje que en número de doce o catorce había llegado en los trenes de la mañana, los cuales no fue posible sacar por encontrarse las fuerzas americanas ya posesionadas de la estación. La salida de los últimos trenes se efectuó bajo fuego del enemigo, y una vez que habían pasado todos ellos por la estación de Los Cocos procedió a interrumpir la vía levantando un tramo de cincuenta metros en el punto donde cruza con el ferrocarril del Istmo.

En el Hospital Militar la primera providencia que tomó el Coronel Ojeda, Director del mismo, fue mandar uniformar a los enfermos que se encontraban en aptitud de tomar las armas, a cuyo efecto ordenó que un oficial fuera a recabarlas a los almacenes de artillería del puerto, habiendo obtenido setenta fusiles y tres cajas de cartuchos que el mismo director distribuyó a los citados enfermos y a algunos paisanos que se presentaron a prestar sus servicios, formando con estos elementos una pequeña fuerza que puso a las órdenes del Teniente del 18/o Regimiento de Infantería Abraham López, al que posteriormente quitó el mando por su indecisión e ineptitud, dándoselo al Subteniente del mismo Cuerpo Bruno Negrete. Procedió enseguida, ayudado por los Médicos Cirujanos Tenientes Coroneles Marcelino Mendoza y José R. Ortiz, así como por el Médico Civil Auxiliar, Pedro F. Correa a atender con toda eficacia a los heridos que fueron levantados por el personal de ambulancia a sus órdenes, en los lugares más expuestos.

Entre tanto se efectuaban estas maniobras, recibí dos mensajes de esa Secretaría: uno de ellos cifrado, disponiendo que los invasores no fueran batidos hasta no pisar tierra mexicana, y que se hiciera resistencia, poniendo a salvo el honor nacional, y después otro en que se me ordenaba que con los elementos disponibles me replegara a la estación de Tejería a esperar órdenes.

Las instrucciones recibidas fueron cumplidas exactamente, pues los invasores no fueron batidos hasta que se hallaron en tierra, siendo entonces rechazados por las fuerzas de mi mando con energía y valor;

Y para dar cumplimiento a la orden de Ud., que dispuso me replegara a Tejería con las fuerzas de mí mando ordené lo siguiente:

Que el General Figueroa se replegara a la Estación de los Cocos, lugar donde debía esperar la llegada de la batería para proteger su retirada a Tejería.

A la Batería Fija que emprendiera su retirada a Los Cocos, donde se embarcaría en un tren protegida por las fuerzas del 19/o Regimiento, disposición que fue cumplida con toda oportunidad y en perfecto orden.

En esta maniobra se distinguió el Teniente José Azueta, que con una ametralladora protegió la retirada de la batería hasta quedar fuera de combate con tres heridas.

Para facilitar su incorporación debido a que en aquella parte del camino la marcha hubiera sido muy difícil, dispuse que de las máquinas que habían sido enviadas a Tejería regresara una a Los Cocos llevando los furgones necesarios para el embarque de la artillería y del 19/o regimiento que se incorporaron juntamente a las doce de la noche del mismo día.

Al 18/o Regimiento que aún no había entablado combate con el enemigo ordené se replegara a Tejería lo mismo que las fuerzas del Teniente Coronel Contreras, dejando solamente la del Teniente Coronel Cerrillo para proteger la retirada.

A la Escuela Naval y al Hospital Militar que se les comunicara también la misma orden. Posteriormente he sabido que al primero de los establecimientos citados no llegó dicha orden y que el segundo la obtuvo por un oficial de su personal que de órdenes del director fue a inquirir informe a la comandancia.

Una vez que se hubieron dictado, como dejo expuesto, las disposiciones necesarias para que todas las fuerzas de mi mando se concentraran a Tejería me retiré a la estación de Los Cocos acompañado del Coronel licenciado Gonzalo Gómez Baqueiro, del Coronel licenciado Manuel Escobar, Teniente Coronel Mayor de Órdenes Luís M. Rosas, Mayor de Ingenieros Joaquín Pacheco, y de algunos otros oficiales de la Comandancia Militar y mayoría de órdenes; de esta estación continúe mi marcha a Tejería. Poco antes de llegar a tembladeras se observó sobre la vía del ferrocarril la presencia de algunas tropas que un oficial fue a reconocer regresando con la noticia de que la fuerzas del 18/o Regimiento que a las órdenes del General Becerril y en cumplimiento a lo dispuesto, marchaba a replegarse al lugar señalado; juntamente con esa fuerza continúe mi marcha, llegando después de dos horas de camino a la estación de Tejería en donde establecí la comandancia a las cinco de la tarde.

En aquel sitio encontré al Capitán 1/o del 19/o Regimiento René Ortega Utrilla, que en la mañana de ese mismo día salió de Veracruz con ciento cincuenta hombres del citado cuerpo escoltando doscientos noventa reos de la Cárcel Municipal del puerto que me fueron entregados por orden del gobernador del Estado según instrucciones del Sr. presidente, y que marchaban a esta capital a la disposición de la Secretaría del digno cargo de Ud. tropa y presos suspendieron su marcha incorporándose a las fuerzas que era a mis órdenes.

En este lugar se fueron concentrando todos los elementos de que disponía en Veracruz en el orden siguiente:

El 18/o Regimiento, que como dejo dicho se incorporó conmigo; poco después llegó la fuerza a las órdenes del Teniente Coronel Contreras; a media noche el 19/o Regimiento y la batería fija y a continuación la Escuela Naval Militar, a la que acompañaba el Comodoro Manuel Azueta quien me manifestó, que habiendo ido a presentarse a la comandancia y no encontrándome ahí (estaba, como anteriormente exprese, dictando mis órdenes en los cuarteles) juzgó que su puesto se encontraba en la Escuela Naval adonde se dirigió desde luego permaneciendo en ella hasta que fue ordenada su evacuación por el director.

No faltaban por incorporarse sino la fuerza del Teniente Coronel Cerrillo que continuó batiéndose en Veracruz hasta media noche, hora en que emprendió su retirada incorporándose el día veintidós en Soledad, y el personal del Hospital Militar que a las órdenes del Coronel Ojeda estuvo atendiendo a los heridos, que en número de veintidós, fueron conducidos durante el día por el personal de ambulancia; también condujeron ocho muertos, entre ellos, el alumno de la Escuela Naval Virgilio C. Uribe. El jefe citado, antes de evacuar la plaza procedió a trasladar a los heridos y enfermos que no podían caminar al hospital civil, así como los cadáveres de los héroes que mu-

rieron en defensa de la patria. Verificado esto, se aprovisionó el carro del establecimiento con los instrumentos y el mayor número de medicinas que pudieron salvarse, organizando después un convoy que abandonó la población en el orden siguiente: piquetes de soldados de los regimientos 18/o y 19/o que reunió el director de los que andaban dispersos por la ciudad, agregándole los enfermos capaces de marchar, todos los cuales puso a las órdenes de un oficial; familias de los enfermeros de la sección, acompañadas de guías; sección de ambulancia con mochilas de curación y jefes y oficiales, llegando a Tejería a las siete de la mañana del día veintidós, y trasladándose a Soledad por ferrocarril a donde llegó en perfecto orden a la una de la tarde. El carro del establecimiento fue preciso abandonarlo por serle impracticable el camino dejando a guardar los botiquines en una casa de los contornos por su excesivo peso, y cargando los instrumentos y el mayor número de medicinas en la acémila que tiraba del dicho carro.

Estaba en Tejería, llegó de Veracruz un enviado del Coronel Ojeda portando un pliego del Comodoro Alejandro Cerisola en el que me pedía instrucciones. En atención a que ni dicho Comodoro, ni el Coronel Vigil, ni la fuerza que componía el destacamento de Ulúa pudieron incorporármese, debido a la rapidez y forma en que se sucedieron los acontecimientos que dejo relatados, comuniqué al Comodoro Cerisola con el mismo portador instrucciones para que en el Arsenal Nacional donde se encontraba al desarrollarse los hechos esperara lo que pudiera ocurrir, y que, si le era posible, se me incorporara con los elementos de que disponía. Estas instrucciones transmití también al Coronel Vigil. Este pliego no pudo llegar a su destino, quedando sin instrucciones los jefes citados. Con posterioridad se presentaron: en Soledad el Comodoro Cerisola, a quien di orden para venir a esta capital, y en Paso del Macho el Capitán 1/o Juan Jiménez Figueroa, Comandante del Destacamento de Ulúa con la mayor parte de su tropa, que no obstante haber quedado presos, teniendo la ciudad por cárcel, se evadieron presentándose al cumplimiento de su deber; el Coronel Vigil no ha llegado a presentarse ignorando la causa por lo que no ha efectuado.

Con los elementos que se habían concentrado en Tejería durante la tarde y noche del veintiuno creí conveniente marchar a establecer la comandancia militar en Soledad de Doblado, en atención a que en la primera de las estaciones citadas se carece por completo de toda clase de elementos de vida y combustible y agua para las máquinas; al efecto dispuse se alistaran los trenes necesarios para que en la madrugada del veintidós saliéramos de Tejería como lo hice habiendo llegado a Soledad a las nueve de la mañana de ese día, lugar en que tuve la honra de rendir a Ud. parte telegráfico de lo ocurrido en Veracruz el día anterior.

Antes de salir de la estación de Tejería, ordené al Mayor Zayas que procediera a levantar la vía de Ferrocarril Mexicano desde Tembladeras con objeto de impedir que las fuerzas invasoras pudieran aprovecharla en el caso remoto de que avanzaran; esta orden comenzó desde luego a cumplirse.

Me es honroso poner en el superior conocimiento de Ud. que los Jefes, Oficiales y tropa a mis órdenes se condujeron con valor y dignidad combatiendo al invasor americano, y muy respetuosamente me permito mencionar con especialidad a los jefes y oficiales siguientes:

El Coronel Médico Cirujano Arcadio F. Ojeda, que cumplió con su deber a mi entera satisfacción atendiendo a los heridos hasta que fueron trasladados al Hospital Civil, habiendo salido enseguida de la ciudad en el más perfecto orden como lo dejo expresado, y siendo éste el último jefe de corporación que abandonó la plaza a la una y treinta y cinco de la mañana del día veintidós. En su tarea fue eficazmente secundado por los Tenientes Coroneles Médicos Cirujanos Marcelino Mendoza y José R Ortiz, y el Médico Civil Auxiliar Pedro F. Correa, único de estos que se presentó al cumplimiento de su deber del personal que estuvo a su órdenes. Se distinguieron los Tenientes David Payan León, Comandante de la Sección de Enfermeros y Norberto Canals, Ayudante de Farmacia, quienes desempeñaron con decisión y valor todas las comisiones especiales que le fueron encomendadas.

Igualmente, la Sección de ambulancia, despreciando el peligro recogió de los lugares más expuestos veintidós heridos y ocho cadáveres, habiendo muerto únicamente el Soldado de Ambulancia Isaac Ruiz, que se dio como disperso y cuya muerte, en el cumplimiento de su deber se comprobó posteriormente.

El Mayor Diego E. Zayas Jefe de Trenes Militares, desplegó una actividad y energía digna de encomio logrando salvar más de veinte máquinas que arrastraron el material rodante que fue posible enganchar verificando esta maniobra bajo el fuego del enemigo que ya se había posesionado de la terminal, en cuya tarea fue secundado eficazmente por el conductor Ciriaco Flores, el Maquinista Martín Kuguru y el Obrero de la Batería Fija Miguel Carrido.

El Capitán 1/o Leonardo Anchondo, Comandante de la Batería Fija llevó a cabo la retirada de ésta salvando todo el material y municiones restantes que había en los almacenes, cuando ya el enemigo, que había desembarcado en el Muelle de Sanidad estaba atacando el edificio. Todos los Oficiales tomaron parte activa, distinguiéndose por su valor, contribuyendo a proteger y llevar a cabo la retirada. Únicamente sucumbió el Teniente José Azueta, de cuyo digno comportamiento ya me he ocupado.

El Teniente Coronel Carrillo que fue el primero en empeñar el combate estuvo sosteniéndolo heroicamente hasta la media noche, hora en que emprendió la retirada.

El Teniente Coronel Contreras sostuvo la lucha con las fuerzas de su mando hasta que recibió la orden de replegarse a Tejería.

Los empleados de la Comandancia Militar se ocuparon en comunicar órdenes, y desempeñar las comisiones que se les confiaron, distinguiéndose entre ellos el Oficial 2/o Humberto Lazo, el de su clase Alfonso Pérez; el Escribiente Luís Vega, el Oficial de la Sección de Marina Federico Barragán [Federico Barragán Lapeyra, un héroe olvidado del 21 de abril de 1914] y el Teniente de la Mayoría de Órdenes José Victor Alcocer; los paisanos Juventino González e Isidro Garibo estuvieron presentando con eficacia su contingente de la transmisión de las órdenes.

El Capitán de Fragata Vicente Solache, atravesando uniformado en la ciudad por los sitios de mayor peligro se presentó a la Comandancia en cumplimiento de su deber. (Cuando pasaba por uno de los lugares más expuestos alguien le indicó la conveniencia de apresurar su marcha, contestando lacónicamente que no lo hacía porque iba de uniforme).

Posteriormente y con aprobación de la superioridad dio a este Jefe el mando del Cuerpo de Voluntarios para que le diera organización, instrucción y disciplina.

Hasta aquí doy por terminado el parte de los acontecimiento relacionado con el veintiuno, y por separado tendré el honor de informar a la Secretaría del digno cargo de Ud. de lo acaecido desde esa fecha hasta el día en que por orden Superior entregué el mando de las fuerzas que eran a mi cargo al General de División Ángel García Peña.

Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud. presente mi Subordinación y Respeto.

Libertad y Constitución, mayo 17 de mayo de 1914.
El General de División Gustavo Maass.

Al C. General de Ejército. Secretario de Guerra y Marina. Presente.

Parte Amplio del General Gustavo A. Maass de los acontecimientos del 21 de abril de 1914,
fs. 249-262. Expediente del General Gustavo Maass,
Archivo de Cancelados, Dirección General de Archivo e Historia,
Secretaría de la Defensa Nacional.

Anexo 14: Parte Detallado del Comodoro Azueta sobre el 21 de Abril de 1914

C. Secretario: tengo la honra de manifestar a Usted, que con fecha 22 del corriente, dirigí a esa respetable Secretaría el siguiente telegrama: "Hónrome informar Ud., que al verificarse el desembarco de americanos, me incorporé a la Escuela Naval y con personal de Jefes, Oficiales y Alumnos, procedimos a defender dicho edificio donde fuimos atacados por invasores, tanto por fuego de fusilería como de cañón sosteniéndonos en la Escuela desde las doce hasta las 7.00 p.m., que la evacuamos por ser insostenible posición por la parte del mar de donde recibimos fuego de metralla que perforó las paredes del edificio. Además del personal de la escuela estuvieron con nosotros el Capitán de Navío Aguilar y Teniente Mayor Sáenz que se me presentaron desde que principió el fuego que duró hasta las 7.00 p.m., habiendo sido herido mortalmente el alumno Uribe incorporándonos a pie desde Veracruz a Tejería donde nos reunimos a la columna de mi General Gustavo Maass y en donde se me presentaron el Capitán de Fragata Solache y Primer Teniente Daniel Ríos, con este motivo permítome encomiar el valor, patriotismo y entereza que demostró todo el personal de la escuela y demás jefes citados, habiendo cumplido con su deber hasta el último momento. Respetuosamente. Comodoro Manuel Azueta".

Confirmo, pues, mi telegrama anterior, permitiéndome agregar que ya en Soledad, recibí el siguiente parte que el Director de la Escuela me dirigió con fecha 22 del mismo mes y el cual me fue entregado a mi salida de Soledad para esta capital: y en cumplimiento del superior telegrama que dirigió Usted al señor General Gustavo Maass ordenándome que con la Escuela Naval pasara a esta plaza, salimos de Soledad el 25 por la noche, llegando a México después del medio día del 26 y pasando a Chapultepec en compañía del Señor Contralmirante Othón P. Blanco que me fue a recibir, donde dejamos instalados a los alumnos de la Escuela Naval y demás personal que los acompaña.

El parte del Señor Capitán de Fragata Rafael Carrión, dice así: Señor Comodoro: tengo la honra de participar a usted que con fecha de hoy digo al C. General Secretario de Guerra y Marina, lo siguiente: tengo la honra de poner en el superior conocimiento de Ud. las novedades ocurridas el día de ayer: a las once y media de la mañana observé que del transporte americano fondeado en la bahía embarcaba tropa en los botes (once), momentos después llegó el profesor de segundo año de inglés Doctor Antonio Espinoza quien me manifestó haber sabido en el Consulado americano que a las once iban a desembarcar los americanos; inmediatamente envié al Subdirector, Teniente Mayor Ángel del Corzo, a la Comandancia Militar, para recibir órdenes; a este tiempo las lanchas de desembarco se dirigieron al muelle por el rumbo de la terminal; se ordenó en seguida clausurar las clases y armarse los alumnos, marinería y servidumbre, procediendo a municionarlos, en estos momentos se presentó el Señor Comodoro Don Manuel Azueta y poco después el C. Capitán de Navío Aurelio Aguilar y en seguida el Teniente Mayor Modesto Sáenz; a las doce regresó el Subdirector manifestando que la Comandancia Militar estaba sola, que nadie había en ella y que

habiendo preguntado en la calle no logró saber dónde el Señor General se encontraba; acto continuo, se procedió a poner pequeñas defensas en los balcones y se practicaron aspilleras en la planta baja, en el frente; al intentar los americanos desembarcar ametralladoras en el malecón fueron obligados a reembarcarse en sus lanchas, por el fuego de los alumnos replegándose aquellos a su transporte el que abrió enseguida fuego con un cañón de 101, milímetros destruyendo con él la prevención, detall, el de navegación y parte de las habitaciones del Director; las lanchas hicieron fuego con cañones de pequeño calibre 37 mm., aproximadamente; una vez que destruyeron esa parte cesaron su fuego que afortunadamente no fue todo efectivo debido a que no explotaron los proyectiles que enviaron, sino uno o dos de ellos; los alumnos recogieron tres de las de 80 ó 101 mm., de las que no explotaron y varias de las pequeñas que tampoco explotaron; en este periodo es de llamar la atención especialmente del Centinela, alumno Eduardo Colina quien saliendo de entre los escombros volvió a ocupar su puesto; por el frente lateral que ve hacia el mercado se recibió fuego de fusilería, en éste el alumno Virgilio Uribe fue herido en la parte superior del cráneo pasándolo inmediatamente a la peluquería que servía de enfermería, donde se le hizo la primera curación por el Practicante de Segunda Luís Moya; continuó el fuego hasta poco antes de las cinco de la tarde en que hubo un pequeño intervalo, oportunidad que se aprovechó para enviar al alumno Uribe al hospital con unos miembros de la “Cruz Roja”, estos nos informaron que todas las fuerzas habían salido de la población, pero no dimos crédito y continuamos en nuestro puesto; al oscurecer nos reunimos el Señor Comodoro Azueta, el Capitán de Navío Aurelio Aguilar y el suscrito, para ponernos de acuerdo y tomar una determinación; como no se habían recibido ningunas instrucciones, resolvimos evacuar la escuela y salir a buscar las fuerzas federales, la salida se verificó por las atarazanas a fin de evitar la luz de los proyectores, encontramos el cuartel de artillería solo, nos dirigimos a la comandancia militar donde se encontraban cuatro soldados los que nos informaron que el señor general y las fuerzas se encontraban en Tejería; continuamos por la Alameda hasta llegar a la estación de Los Cocos, allí nos confirmaron que las fuerzas con el Señor General Comandante Militar, se encontraban en Tejería, procediéndose en seguida a emprender la marcha hacia ese lugar siguiendo la vía del ferrocarril Mexicano, en la estación de Los Cocos nos alcanzó el Teniente Coronel Médico Marcelino Dávalos Mendoza quien nos informó que el alumno Uribe había muerto, siendo su cadáver remitido al Hospital de San Sebastián para que le dieran sepultura; a las doce y media de la noche llegamos a Tejería incorporándonos a las fuerzas que se encontraban allí y dando parte verbal al C. Comandante Militar de los acontecimientos y novedades.

Los Oficiales, Alumnos y Marinería no demostraron la menor vacilación, acudiendo prontamente al lugar por donde se recibía el fuego, retrocedían un poco al recibir las balas de cañón, pero en cuanto aclaraba un poco el polvo, volvían a su puesto. El pagador recogió los fondos, llevándolos a su casa; a la hora que todo el personal evacuó el lugar, se cerraron con llave todos los departamentos que contenían archivos, con excepción del Detall; todo el parque se distribuyó entre los alumnos, según sus fuerzas, dejando solamente un cuarto de caja, el que se le recomendó al Criado de Primera Roberto Fernández lo escondiera, quedando él como vigilante en el lugar. Debo hacer también especial mención del Alumno de Primera Ricardo Ochoa quien saliendo por

las Atarazanas, se puso pecho a tierra en mitad de la calle frente al Instituto, abriendo su fuego sobre los americanos, que inmediatamente se lo contestaron; esto le valió el aplauso de algunos españoles que presenciaron el hecho. El Cabo Diego Martínez Corona y el alumno Mario Rodríguez Malpica solicitaron permiso para ir a recoger una ametralladora que había quedado abandonada en mitad de la calle, por haber sido herido el Teniente José Azueta que la manejaba; pero cuando se disponían a hacerlo, desde el cuartel fue lazada la ametralladora y recogida.- tengo el honor, mi General, de hacer a Ud., presentes mi subordinación y respeto- lo que me honra comunicar a Ud., para su conocimiento.- tengo el honor, mi Comodoro, de hacer a Ud., presentes mi subordinación y respeto. Libertad y Constitución.- Tejería. Abril 22 de 1914.- Capitán de Fragata Director. Rafael Carrión.

He querido repetir a Usted, el telegrama que tuve la honra de dirigirle, así como el parte que me rindió el Director de la Escuela, porque uno y otro se complementan; habiendo tenido la suerte de llegar a la Escuela Naval cuando salían los alumnos de sus clases, pasando antes por la Comandancia Militar, donde pasé a ponerme a las órdenes del C. General Comandante Militar de la Plaza, pero no encontrándolo ahí resolví dirigirme a la Escuela Naval, donde fui entusiastamente recibido por todos los alumnos, resolviendo luego que me puse en contacto con el C. Director, defender el edificio y atacar a los invasores americanos que a nuestra vista procedían a desembarcar en nuestros muelles, armados y sin previa declaración de guerra que yo conociera, habiendo sido este desembarque al principio por el muelle de piedra de la terminal y frente al Consulado americano, apoderándose primero de las oficinas del cable, pues yo pasaba en esos momentos por esos lugares, vestido de paisano, dirigiéndome inmediatamente a la comandancia y después a la escuela, como dije a Ud., anteriormente.

No quiero pasar por alto el estupor, sorpresa e indignación que en aquellos momentos se apoderó del pueblo veracruzano, que a mi paso me pedían armas para repeler aquel atropello inaudito que se consumó ante los ojos de aquella población heroica, que en otras ocasiones ha sabido defender la integridad de su territorio y que ese día 21 muchos voluntarios se presentaron a pedir armas y municiones de las cuales hicieron uso, haciendo numerosas bajas a los invasores, tomando una parte muy activa la Escuela Naval, como informan los partes que se dirigieron a la superioridad.

Como dice muy bien el Señor Director de la Escuela Naval, trataron de desembarcar por el muelle de Sanidad, pero el fuego de los alumnos los obligó, después de sufrir algunas pérdidas, a continuar haciéndolo por el muelle de la terminal y lo que originó indudablemente que los buques de guerra y lanchas americanos, hubieran dirigido sus fuegos de cañón sobre la escuela, con tan buena suerte para nosotros, que algunas granadas no hicieron explosión, pero otras si, causando grandes destrozos en el edificio: pero con fortuna sin causar daño a los defensores de la escuela.

La escuela recibió ataques de fuego de cañón y fusilería por el frente al mar y de fusilería por la parte de la aduana y mercado en construcción, siendo en una de las ventanas del dormitorio que

da frente al mercado, donde fue herido mortalmente el alumno Virgilio Uribe, a pocos pasos del suscrito, que lo tuvo entre sus brazos.

Me permito apoyar la mención que de los alumnos Colina y Ochoa hace el Señor Director; pero en honor de la verdad, en aquel día, desde las doce hasta las 7 p.m., todos los Jefes, Oficiales, alumnos y personal agregado de Marinería y servidumbre, cumplió con su deber y la Escuela Naval se cubrió de gloria repeliendo el ataque de los invasores con éxito, pues causó numerosas bajas al enemigo, defendiéndose con valor, patriotismo y entereza nunca jamás desmentidos en las siete horas de resistencia que hicimos contra los invasores.

Dios probablemente me guió al reunirme con aquellos jóvenes alumnos en aquel día memorable, pues no había ningún buque de guerra mexicano fondeado en bahía, y quizá todos hubiéramos perecido por los cañones de los buques de guerra americanos; pero la presencia frente al edificio de la escuela del buque insignia inglés, *Almirante* y español *Carlos V*, en cuya dirección no deberíamos tirar a pesar de que pasaban las lanchas cargadas de marinos y soldados americanos, me obligó a ordenar que no se continuara disparando en aquella dirección; pero esto después de haber sido destrozadas varias clases y paredes del edificio de la escuela frente al mar, considerando insostenible nuestra situación ante el fuego de los cañones de los buques de guerra americanos.

Consideraciones de este orden y las opiniones de los demás jefes de la escuela y Capitán de Navío Aguilar, que nos acompañó en la defensa del edificio, nos obligaron a tomar la determinación de evacuar la escuela a las 7 p.m., principiando a verificarlo en el mayor orden, sin prisas ni violencias, llevando todo el parque posible de la batería, de donde ya se habían sacado los cañones y demás material de guerra, habiendo contribuido indudablemente a cubrir la retirada el Teniente de Artillería José Azueta, que a la vista de toda la escuela se estuvo batiendo con una ametralladora y fue herido al pie de ella con tres balazos, haciendo una brillante resistencia y agregando una palma más a la Escuela Naval, de donde hacía muy pocos meses había salido al honroso cuerpo de artillería como Teniente. Tengo entendido que de su comportamiento ya dio parte a esa superioridad el Señor General Comandante Militar del Estado de Veracruz.

Me permito dejar al Señor Director de la Escuela, Capitán de Fragata Rafael Carrión, el ministrar a la superioridad una relación del personal que combatió en aquella escuela, teniendo para él mi más caluroso elogio, así como para todos los Jefes, Oficiales y Alumnos que en aquel día memorable, 21 de abril, se cubrieron de gloria resistiendo contra los invasores americanos, cumpliendo con su deber.

Todo el trayecto del camino del Ferrocarril Mexicano, entre Soledad y la capital, la Escuela Naval fue calurosamente aplaudida y ovacionada donde se detuvo el tren que la conducía, por

millares de hombres que pedían armas, listos a defender nuestra querida Patria, lo cual es muy significativo y que me honro en poner en el superior conocimiento de Ud., haciendo especial mención del recibimiento que el patriota y valiente General Luque hizo a la escuela, a nuestro paso por Esperanza, con toda su tropa formada y haciendo especiales honores a los jóvenes alumnos que desfilaron ante sus aguerridos soldados. Tengo el honor, mi General, de hacer a Ud., presentes mi subordinación y respeto.

Libertad y Constitución.
México, 27 de abril de 1914.
El Comodoro. Manuel Azueta.

Informe que rinde a la Secretaría de Guerra y Marina el Comodoro de la Armada Manuel Azueta, del ataque y defensa que hizo la Escuela Naval Militar el 21 de abril de 1914, al reunir el desembarque de las fuerzas americanas en el puerto de Veracruz, invadiendo el territorio nacional en la fecha citada, 15608.
Expediente Único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval,
Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Anexo 15: Creación de la Condecoración *La Segunda Invasión Norteamericana*

El C. Presidente Interino de la República, se ha servido dirigirme el Decreto que sigue; Victoriano Huerta, Presidente Interino Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades concedidas al Ejecutivo por el H. Congreso de la Unión, en Decreto Número 459 del 13 de diciembre de 1913 y

Considerando Primero:

Que debe otorgarse, en nombre de la Patria, un premio extraordinario a los denodados hijos de la Escuela Naval Militar por el valor y patrióticos servicios que desplegaron al combatir contra las fuerzas norteamericanas en una segunda invasión del territorio nacional, el 21 de los corrientes en el puerto de Veracruz, cuyo timbre brillante refleja fielmente la epopeya de los cadetes del glorioso Colegio Militar, en su épica lucha contra el mismo invasor en 1847.

Considerando Segundo:

Que debe también concederse recompensa semejante al personal de la Armada que combatió heroicamente con los alumnos de la Escuela Naval Militar, el propio día 21 del mes en curso, en defensa de la Patria.

He tenido a bien decretar lo siguiente:

Artículo Primero:

Se crea la condecoración llamada “La Segunda Invasión Norteamericana”, que consistirá en una medalla de oro o plata, de 34 milímetros de diámetro. En el anverso tendrá el escudo de la Armada Nacional, en el reverso dentro de una faja circular de tres milímetros de ancho se pondrá la siguiente inscripción, “Segunda Invasión Norteamericana, Veracruz, abril 21 de 1914”. Y en el centro este lema: “La Patria a los Heroicos Hijos de la Escuela Naval Militar”.

Artículo Segundo:

Se crea otra condecoración igual que la descrita en el artículo primero, con la diferencia de que en el reverso contendrá sólo la siguiente inscripción: “Combatido Heroicamente contra la Segunda Invasión Norteamericana en la Escuela Naval Militar, Veracruz, abril 21 de 1914”. Esta condecoración será de oro, plata o bronce.

Artículo Tercero:

Las condecoraciones mencionadas en los artículos primero y segundo, se llevarán al pecho pendientes de una cinta de raso roja de tres centímetros de ancho, teniendo en cada una de sus extremidades un gafete del mismo metal que sean las medallas.

Artículo Cuarto:

La condecoración de que trata el artículo primero se concederá de oro, a los alumnos de la Escuela Naval que descollaron por su viril comportamiento en el combate contra el invasor, de plata a los demás alumnos.

Artículo Quinto:

La condecoración a que se refiere el artículo segundo, se otorgará al personal que expresa el segundo considerando correspondiendo la de oro al Oficial General y Jefes; la de plata a los oficiales y la de bronce a los individuos de clases, marinería y servidumbre que tomaron parte en el heroico hecho de armas y se recompensa.

Artículo Sexto:

Las condecoraciones creadas en el presente decreto se mandarán construir por cuenta del erario federal, y se impondrán a los agraciados con los requisitos y formalidades que la ley previene.

Artículo Séptimo:

La Secretaría de Guerra y Marina, por acuerdo del Ejecutivo, designará el personal a quien deberá otorgarse las repetidas condecoraciones y expedirá a los interesados los diplomas correspondientes, con expresión de las circunstancias que motiven a recompensa acordada y que deberán constar en el expediente respectivo.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo Federal en México a veintinueve de abril de mil novecientos catorce.

V. Huerta- [Rúbrica]. El General del Ejército Aureliano Blanquet, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina- presente y lo comunico a Usted para su conocimiento y efectos.

Libertad y Constitución. México 29 de abril 1914.

Se acuerda otorgar condecoraciones, 29 de abril de 1914,
fs. 22-24, Expediente único formulado con los documentos relativos a la
Defensa de la Escuela Naval,
Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Anexo 16: Consideraciones a los defensores de la Escuela Naval Militar

El P.I. de la R. (El Presidente Interino de la República) ha tenido a bien disponer que se conceda la condecoración de oro de la “Segunda Intervención Norteamericana” a que se refiere el Artículo Primero del Decreto 478, fecha 29 del actual a los alumnos internos de la Escuela Naval Militar Virgilio Uribe, Eduardo Colina y Ricardo Ochoa Díaz, así como al Teniente de Artillería José Azueta, hijo de la citada Escuela Naval, por estar comprendidos en el Artículo Cuarto, del propio Decreto, en virtud de haber descollado su viril comportamiento en el combate contra los invasores norteamericanos, en Veracruz, el 21 del mes en curso, habiendo muerto Uribe y siendo gravemente herido Azueta.

Que se conceda la condecoración de plata a que alude el Artículo Primero, del referido Decreto, al siguiente personal de alumnos internos de la Escuela Naval que combatieron heroicamente en el mencionado hecho de armas, y que están comprendidos en la última parte del artículo cuarto del Decreto:

Aspirantes de Segunda, Ángel Gutiérrez y Gustavo Bravo.

Aspirantes de Tercera, Esteban Minor, Fernando Isunza, Federico A. Luna, Leopoldo A. Rueda, Carlos Solano y Adán Cuéllar.

Cabos, Luis Pérez, Manuel Aguilar, David Fernández, Rafael V. del Mercado, Mario Riveron, Heladio Illades, Diego Martínez Corona, Rafael A. Delgado, Rafael Rábago y Leopoldo Ruiz.

Alumnos de Primera, Benjamins Lean, Andrés Sánchez y Roberto Laurencio.

Alumnos, Mario R. Malpica, Estuardo Cuesta, Pedro Rendón, Raúl Aguirre Victoria, Roberto Sánchez, Edmundo García, Juan Sánchez Terán, Eduardo Camacho, Ignacio F. de Castro, Roberto Orduña, Carlos A. Menéndez, Rafael Fentanes, Luis Sevilla, Carlos Castillo, Fernando Rojas, Flavio Saucedo, Angel Rosas, Salvador Vidal, Enrique Esparza, German A. Quintana, Maximiliano Remes, Rodolfo Ángeles, Merardo Blanco, Manuel C. Quintanilla, Francisco Vázquez R., Manuel de la Sierra, José Ríos, Carlos Ibáñez, Rodrigo Schega, Alfredo C. Aguilera, Luis Cuéllar, Jorge Suárez, Armando C. López, Luis Figueroa, Luis Suárez, Guillermo Cano, Enrique Hurtado, Fernando Arenas, Procopio Ugalde V., Fernando Poiré, Ramón Moya, Ignacio González A., Juan Valdivieso, Tomás Ruiz, Eduardo Salazar, Carlos Fernández, Alonso González, Fernando Escudero, Enrique Montalvo, Guillermo Oropeza, Juan Castañón, Francisco Jiménez, Miguel Herreras C., Julián Camacho, José Ahuja, Rafael Fourzan, Eustolio Delgado, Rodolfo Gutiérrez y Ciro Orihuela.

Alumno Supernumerario, Luciano Trias.

Alumno Externo, Ricardo [Fernando] Guadarrama.

Que se conceda la Medalla de Oro, a que se refiere el Artículo Segundo del Decreto Número 478, al Oficial General y Jefes de la Armada siguientes, que combatieron heroicamente en la Escuela Naval Militar contra el invasor norteamericano el 21 del actual, que están comprendidos en el Artículo Quinto del propio Decreto:

Comodoro Manuel Azueta, Capitán de Navío Aurelio Aguilar, Capitán de Fragata Rafael Carrión, Tenientes Mayores Juan D. Bonilla, Ángel Corzo, David Coello y Modesto Sáenz.

Que se conceda la Medalla de Plata a que se refiere el mismo Artículo Segundo del Decreto Número 478, a los siguientes Oficiales de la Armada, por el propio hecho de armas y por estar comprendidos en el Artículo Quinto del Decreto:

Primer Teniente Arturo F. Lapham, Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo, Subteniente Manuel Espinoza, Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo y Escribiente Leopoldo H. Gil e Irineo Alacio Pérez.

Que se conceda la Medalla de Bronce a que hace referencia el mismo Artículo Segundo del Decreto Número 478, al siguiente personal de Clases y Marinería y similares de la Armada por el propio hecho de armas y por estar comprendidos en el Artículo Quinto del Decreto expresado:

Tercer Contramaestre Joaquín Bauza, Cabo de Mar de Primera León Centina, Marineros de Primera Felipe Sánchez, José Romo, Leonardo Sánchez y Luis Landa, Marineros de Segunda Gabino Orozco y Alberto Landa, Marinero Corneta Porfirio González, Marinero Tambor Manuel Ramírez, Obrero de Primera Pedro Torres, Practicante de Segunda Luis Moya, Dispenseros Rafael Aguirre y Marcos Lezama, Cocinero de Primera Federico Fernández, Ayudante de Cocina José Hernández, Criados de Primera Samuel Sarmiento y Aurelio Berlín y Criados de Segunda Tirso Hernández, Ricardo Berlín, Emilio Pérez, Dolores Patiño, Darío Méndez y Félix Puga.

A todo el personal relacionado se expedirá el diploma respectivo para el uso de las condecoraciones otorgadas, conforme a lo prevenido, conforme a lo prevenido en el Artículo Séptimo del repetido Decreto Número 478 fecha 29 del actual.

Tengo la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento, y a fin de que se sirva ordenar que se publique lo dispuesto en la orden general de la plaza. Reitero a Ud., mi atenta consideración. L. y C. México, 29 de abril de 1914. A. Blanquet.

Se otorgan condecoraciones a los defensores de la Escuela Naval Militar, 29 de abril de 1914, fs. 35-39, Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Anexo 17: Personal de La Escuela Naval Militar que participó en los acontecimientos del 21 de abril de 1914

Armada Nacional
Escuela Naval Militar

Relación que manifiesta el personal de la Escuela Naval Militar, que combatió contra el invasor americano el día 21 de abril próximo pasado.

Capitán de Fragata Rafael Carrión, Teniente Mayor Juan de D. Bonilla, Teniente Mayor Ángel Corzo, Teniente Mayor David Coello, Primer Teniente Arturo F. Lapham, Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo, Subteniente Manuel Espinoza, Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo, Escribiente Leopoldo H. Gil, Escribiente Irineo Alacio Pérez, Aspirante de Segunda Ángel Gutiérrez, Aspirante de segunda Gustavo Bravo, Aspirante de Tercera Esteban Minor, Aspirante de Tercera Fernando Isunza, Aspirante de Tercera Federico A. Luna, Aspirante de Tercera Leopoldo A. Rueda, Aspirante de Tercera Adam Cuéllar.

Cabo Luis Pérez, Cabo Manuel Aguilar, Cabo David Fernández, Cabo Rafael V. del Mercado, Cabo Mario Riverón, Cabo Heladio Illades, Cabo Diego Martínez Corona, Cabo Rafael A. Delgado.

Alumno de Primera Benjamín León, Alumno de Primera Andrés Sánchez, Alumno de Primera Roberto Laurencio, Alumno de Primera Ricardo Ochoa Díaz, Alumno Mario. R. Malpica, Alumno Estuardo Cuesta. Alumno Pedro Rendón, Alumno Raúl Aguirre Victoria, Alumno Roberto Sánchez, Alumno Edmundo García, Alumno Juan Sánchez Terán, Alumno Eduardo Camacho, Alumno Ignacio F. de Castro, Alumno Roberto Orduña, Alumno Carlos A. Menéndez, Alumno Rafael Fentanes, Alumno Luis Sevilla, Alumno Carlos Castillo, Alumno Fernando Rojas, Alumno Flavio Saucedo, Alumno Virgilio C. Uribe, Alumno Ángel Rosas, Alumno Guillermo Torres, Alumno Ignacio Ríos, Alumno José Servín, Alumno Enrique Rosas, Alumno Salvador Vidal, Alumno Enrique Esparza, Alumno Germán A. Quintana, Alumno Maximiliano Remes, Alumno Rodolfo Ángeles, Alumno Merardo Blanco, Alumno Manuel C. Quintanilla, Alumno Daniel Pastrana (con la anotación de que estaba de vacaciones), Alumno Francisco Vázquez R., Alumno Manuel de la Sierra, Alumno José Ríos, Alumno Carlos Ibáñez, Alumno Rodrigo Schega, Alumno Alfredo C. Aguilera, Alumno Luis Cuéllar, Alumno Jorge Suárez, Alumno Armando C. López, Alumno Luis Figueroa, Alumno Luis Suárez, Alumno Guillermo Cano, Alumno Enrique Hurtado, Alumno Fernando Arenas, Alumno Procopio Ugalde V., Alumno Fernando Poiré, Alumno Ramón Moya, Alumno Ignacio González A., Alumno Juan Valdivieso, Alumno Tomás Ruiz, Alumno Eduardo Salazar, Alumno Carlos Fernández, Alumno Alonso González, Alumno Fernando Escudero, Alumno Enrique Montalvo, Alumno Guillermo Oropeza, Alumno Juan Castañón, Alumno Francisco Jiménez, Alumno Eduardo Colina, Alumno Miguel Herrera G., Alumno Julianio Camacho, Alumno José Ahuja, Alumno Rafael Fourzan, Alumno Eustolio Delgado, Alumno Rafael Rábago, Alumno Leopoldo Ruiz, Alumno Rodolfo Gutiérrez, Alumno Ciro Orihuela, Alumno Supernumerario Luciano Trias, Alumno Externo Fernando Guadarrama.

Tercer Contramaestre Joaquín Bauza, Cabo de Mar de Primera León Centina, Marinero de Primera Felipe Sánchez, Marinero de Primera José Romo, Marinero de Primera Leonardo Sánchez, Marinero de Primera Luis Landa, Marinero de Segunda Gabino Orozco, Marinero de Segunda Alberto Landa, Marinero Corneta Porfirio González, Marinero Tambor Manuel Ramírez, Obrero de Primera Pedro Torres, Despensero Rafael Aguirre, Marinero de Primera Federico Fernández, Ayudante de Cocina José Hernández (contiene la lista una anotación indicando que falta en esta lista el Marinero de Primera Roberto Fernández, Criado de Primera Samuel Sarmiento, Criado de Primera Aurelio Berlín, Criado de Primera Tirso Hernández, Criado de Primera Ricardo Berlín, Criado de Primera Emilio Pérez, Criado de Primera Dolores Patiño, Criado de Primera Darío Méndez, Criado de Primera Félix Puga y Practicante de Segunda Luis Moya).

Agrega a la lista al Alumno Francisco Vázquez Reyna (con la anotación de que faltó en el cuerpo de la lista) el Alumno Manuel Quintanilla, el Alumno Fernando Sastré y el Criado de Primera Roberto Fernández.

En la foja con folio número 20 aparece otra relación que manifiesta al personal que se anexó a la Escuela Naval Militar y combatió contra el invasor americano el día 21 de abril próximo pasado, incluyendo al Comodoro Manuel Azueta, Capitán de Navío Aurelio Aguilar, Teniente Mayor Modesto Sáenz y Despensero Marcos Lezama. Fechada en Chapultepec, México, Mayo primero de 1914. Sin firma.

Relación que manifiesta el personal que se anexó a la Escuela Naval y combatió contra el invasor americano el día 21 de abril, 1º de mayo de 1914, f. 20, Expediente único formulado con los documentos relativos a la
Defensa de la Escuela Naval,
Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Anexo 18: Propuesta de ascensos del Contralmirante Othón P. Blanco, Jefe del Departamento de Marina, 1914

Para recompensar el comportamiento valiente y abnegado del personal de los buques de guerra, cuya cooperación en las operaciones del Ejército contra los trastornadores del orden público ha sido tan eficaz, el Departamento ha tenido la honra de proponer a Ud., en cada caso el ascenso de los comandantes de dichos barcos y la concesión de condecoraciones del “Valor y Abnegación” y del “Mérito Naval” de Primera, Segunda y Tercera Clase, al personal de Jefes, Oficiales, Clases y Marinería y sus similares de los mismos buques según los méritos contraídos por cada uno en el servicio de campaña referido.

Dicho procedimiento se ha fundado en que la recompensa de ascensos para los comandantes, cuyos empleos son de Tenientes Mayores para arriba, beneficia a los interesados sin perjudicar el servicio, o que no sucedería tratándose de los Oficiales Subalternos, pues estos necesitan para ascender cumplir los periodos de tiempo de Servicios de Mar que exige la Ordenanza, con objeto de que adquieran la práctica marinera que es indispensable, pudiendo darse el caso de que un oficial denodado obtuviese varios ascensos por acciones de guerra y alcanzar los puestos superiores de la jerarquía naval, carente de la expresada práctica y en consecuencia sin la aptitud bastante para poder confiársele el mando de un buque.

Con motivo de los combates habidos en Veracruz para rechazar al invasor norteamericano, y en los cuales luchó heroicamente el personal de la Escuela Naval Militar, el suscrito estimó justo proponer el ascenso a Capitán de Navío del Capitán de Fragata Rafael Carrión, Director de dicho establecimiento, quien ha desempeñado muy satisfactoriamente esa comisión en todos sentidos. Ud. tuvo a bien aprobarlo y fue ascendido el Señor Carrión con fecha 25 del mes próximo pasado.

El 29 del mismo mes se expidió por acuerdo del Sr. Presidente de la República el Decreto que concede como recompensa extraordinaria condecoraciones al personal de la Escuela Naval y al de la Armada que combatieron el citado 21 de abril contra los invasores norteamericanos.

Ahora bien, en virtud de lo dispuesto resulta el mencionado Sr. Carrión ascendido y condecorado, por lo que para obrar con equidad en el caso habría que ascender también a los demás Jefes y Oficiales de la Escuela Naval que concurrieron al mismo hecho de armas, y que son: Tenientes Mayores Juan D. Dios Bonilla, Ángel Corzo, David Coello, Primer Teniente Arturo F. Laphan, Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo, Subteniente Manuel Espinoza, Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo, Escribientes Leopoldo H. Gil e Irineo Alació Pérez: y además al personal de la Armada que combatió en la propia escuela, a saber: Comodoro Manuel Azueta, Capitán de Navío Aurelio Aguilar y Teniente Mayor Modesto Sáenz.

Así pues, me permito encarecer a Usted respetuosamente que se sirva resolver si son de acordarse por la razón de equidad expuesta los ascensos aludidos, que se harían como sigue:

Comodoro Manuel Azueta, a Contralmirante.

Capitán de Navío Aurelio Aguilar, a Comodoro.

Tenientes Mayores Juan de Dios Bonilla, Ángel Corzo, David Coello y Modesto Sáenz, a Capitanes de Fragata.

Primer Teniente Arturo F. Laphan, a Teniente Mayor.

Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo, a Primer Teniente.

Subteniente Auxiliar Manuel Espinoza, a Segundo Teniente Auxiliar.

Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo, a Primer Maquinista de Primera, y

Escribientes Leopoldo H. Gil e Irineo Alacio Pérez, a Oficiales Sextos.

Al personal ascendido de referencia se le daría colocación cubriendo vacantes de sus mismos empleos abonándoles diferencias de haber a los que no tengan vacante que ocupar.

Pero es de mi deber llamar la superior atención de Usted, que si se opta por seguir el principio de equidad a que se ha hecho mérito, el mismo principio reclamaría que fueran ascendidos todos los jefes y oficiales de los buques de guerra que fueron condecorados sin ascender, por méritos contraídos en la campaña contra los rebeldes, y a la recíproca condecorar a los comandantes de los propios barcos que fueron sólo ascendidos y no condecorados, por los mismos méritos en campaña. Tales ascensos serían muy numerosos y tendrían el inconveniente, por lo que toca a los subalternos, de la práctica de mar a que se ha hecho mención anteriormente.

En vista de lo anteriormente expuesto a Ud., C. Secretario, con la rectitud y justificación que son norma de todos sus procedimientos, se servirá acordar lo que a bien tenga.

México, mayo primero de 1914.

El Contralmirante Jefe del Departamento. O.P. Blanco.

El Jefe del Departamento de Marina propone ascensos, 1º de mayo de 1914, 15853 (167395), Expediente único formulado con los documentos relativos a la Defensa de la Escuela Naval, Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Anexo 19: Azueta recibe despacho de Contralmirante de la Armada mexicana

Con esta fecha se dirige el siguiente oficio a la Secretaría de Hacienda: el Presidente Interino de la República ha tenido a bien disponer que con fecha 2, del actual y con antigüedad de 21 de abril próximo pasado, se expida Despacho de Contralmirante de la Armada, a favor del Comodoro de la misma, Manuel Azueta, por méritos adquiridos combatiendo heroicamente en la Escuela Naval Militar de Veracruz, contra las fuerzas invasoras norteamericanas. En tal virtud, a partir del referido día 21 de abril, se abonarán al Contralmirante Azueta, el haber de \$16,20 diez y seis pesos, veinte centavos correspondientes a su nuevo empleo, con cargo a la partida 12356 del presupuesto vigente (Plana Mayor del Ejército), y la asignación de comisión de \$5.00 cinco pesos diarios, que disfruta, con aplicación al inciso K, del Artículo Quinto del Decreto de 30 de mayo de 1913, reformado por Decreto de 15, de octubre del mismo año.

Lo que por acuerdo del C. Secretario del Ramo tengo la honra de transcribir a Usted para su conocimiento y efectos, por lo que respecta a la partida a que se carga el haber del ascendido.

Reitero a Usted mi atenta consideración.

México, 9 de mayo de 1914.

Al C. General Jefe del Departamento de Estado Mayor. Presente

*Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada),
Clasificación XI-III. 2-1, f. 50. Archivo de Cancelados,
Dirección General de Archivo e Historia,
Secretaría de la Defensa Nacional.*

Anexo 20: Se designa a Manuel Azueta como Magistrado del Supremo Tribunal Militar

C. Secretario. Habiéndose Ud. servido acordar el ascenso al empleo inmediato del Comodoro Manuel Azueta y de varios Jefes y Oficiales de la Armada, por su brillante comportamiento en la Escuela Naval Militar de Veracruz contra las fuerzas norteamericanas el 21 de abril último, para librar las órdenes respectivas, me permito proponer lo siguiente:

Que el Comodoro Azueta, ascendido a Contralmirante, de ser posible, se le comisionará en el Supremo Tribunal Militar, y si no, se le dará una comisión de estudio en este Departamento.

Que el Capitán de Navío Aurelio Aguilar, ascendido a Comodoro cause baja como Piloto Mayor de Veracruz, quedando como Jefe de la Comisión que se encargará de la revisión de la Ordenanza General de la Armada, que por separado se propone.

Que el Teniente Mayor Ángel del Corzo, que asciende a Capitán de Fragata, sin dejar de ser Comandante del Cañonero Veracruz, quede comisionado hasta nueva orden como Subdirector y Profesor Interino de la Escuela Naval Militar.

Que el Teniente Mayor Juan de Dios Bonilla, ascendido a Capitán de Fragata, continúe como Jefe del Detall de la propia Escuela, abonándole la diferencia de haber correspondiente con cargo al inciso K del Artículo Quinto del Decreto del 3 de mayo, etc.

Que el Teniente Mayor David Coello ascendido a Capitán de Fragata cause baja como Jefe de Brigada de la mencionada Escuela Naval Militar, quedando en comisión en este Departamento; en el concepto de que se le abonarán su haber y asignación de comisión correspondientes con cargo al Inciso K.

Que el Teniente Mayor Modesto Sáenz, ascendido a Capitán de Fragata, continúe como Segundo Comandante del Zaragoza, que es plaza para dicho empleo; en el concepto de que quedará comisionado en este Departamento hasta nueva orden.

Que el Primer Teniente Arturo Laphan, ascendido a Teniente Mayor, continúe como Jefe de Brigada de la Escuela Naval Militar, abonándosele la diferencia de haber correspondiente con cargo al Inciso K del Artículo Quinto, etc.

Que el Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo, ascendido a Primer Teniente como Oficial de Brigada de la referida Escuela, causando alta como Jefe de Brigada de la misma, por ser plaza para dicho empleo.

Que el Subteniente Auxiliar Manuel Espinoza, ascendido a Segundo Teniente Auxiliar continúe como Ayudante de la repetida Escuela, abonándosele la diferencia de haber correspondiente con cargo al Inciso K.

Que el Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo, ascendido a Primer Maquinista de Primera siga en la misma Escuela en su puesto que es para dicho empleo.

Y, por último, que los Escribientes de Primera Leopoldo H. Gil e Irineo Alacio Pérez, ascendidos a Oficiales Sextos, continúen en la repetida Escuela Naval, abonándoseles la diferencia de haber correspondiente con cargo al Inciso K.

Si se sirve usted acordar de conformidad, se librarán las órdenes respectivas de ascenso de los interesados, con las comisiones opuestas.

México, mayo 7 de 1914.

El Contralmirante Jefe del Departamento O. P. Blanco., despachado con el número 167395.

Se le designa Magistrado del Supremo Tribunal Militar, 7 de mayo de 1914, 15996,
Expediente único formulado con los documentos relativos a la
Defensa de la Escuela Naval,
Archivo General de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Anexo 21: Carta de Manuel Azueta al Cementerio Particular Veracruzano, S.A.

Tengo el gusto de acusar a Usted recibo del comprobante que nos acredita el derecho de propiedad sobre la fosa no. 1125 que abarca un terreno de dos y medio por dos y medio metros en virtud de haberla cedido esa respetable empresa, para inhumar el cadáver del Capitán José Azueta, fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en combate el 21 de abril de 1914, cuando la invasión americana. Así también quedo enterado con satisfacción del acuerdo patriótico que la sociedad, “El Cementerio Particular Veracruzano”, S. A. representado por los Señores Lic. Rafael Alcolea, Andrés Gómez Orejan, Natalio Ulibarri, Diego Santa Cruz, Manuel Hinojosa, Román Aparicio, Antonio Revuelta, Francisco Terán Lira, Gregorio García y Bernardo Casanueva, estimó honroso y acordó por unanimidad obsequiar a la familia del extinto un lugar preferente en el panteón, colocándose una lápida en memoria del valiente héroe José Azueta que murió por su Patria.

[...]Permítame señor Presidente que al enterarme de la distinción hecha a mi inolvidable hijo por esa digna empresa, aquilaté en todo su valor aquel honor tributado al valiente joven que no cumplía 19 años, cuando se sacrificó por su Patria, pues en lugar de evacuar esta plaza aquel día con la guarnición que recibió órdenes para retirarse, pues pertenecía a la Batería Fija de este puerto; prefirió quedarse con los alumnos de la Escuela Naval de quienes había sido compañero hacía pocos meses, para salvar, enfrentándose a los invasores, ese honor que ustedes han enaltecido perpetuándolo con tan imperecedero recuerdo.

Como en aquel día aciago, un sentimiento de patriotismo me impulsó a ponerme al frente de la Escuela Naval sin órdenes ningunas, mi hijo el entonces Teniente de Artillería José Azueta sabiendo donde me encontraba, penetró en la escuela; donde estábamos recibiendo el fuego de los marinos norteamericanos posesionados de la aduana y desde las lanchas y buques de guerra por el lado del mar.

Al comunicarle, que la batería con sus cañones se retiraban me preguntó qué determinación tomaba, contestándole en aquellos instantes que yo me quedaba con los alumnos continuando batiéndonos, pues no habíamos recibido órdenes ningunas de retirarnos, a esto me contestó inmediatamente “pues yo también me quedo”, separándonos después de esta entrevista, pero no pasó mucho tiempo sin que vinieran a avisarme los alumnos que se batía fuera de la escuela con una ametralladora que había sacado de las baterías, dirigiendo sus fuegos al enemigo que estaba posesionado de la aduana y barría esa calle con el fuego de sus fusiles y ametralladoras.

Comprendiendo lo peligroso de su situación, nos asomamos a las ventanas que dan al jardín, que era desde un extremo donde hacia fuego y traté de que se quitara de aquel sitio, pero como los mismos alumnos unos le gritaban que se retirara y otros lo vitoreaban, por su valor y fuego que hacía sobre los enemigos, se entusiasmó y en un momento que fue más terrible para mí, lo

vimos levantar su ametralladora y colocarse en medio de la citada calle y teniendo a su espalda la esquina del Instituto Veracruzano enfilar la esquina de carnicerías, volviendo a dirigir sus fuegos sobre el enemigo que hacía fuego desde la aduana.

Poco tiempo aguantó en esta nueva y descubierta posición, cayendo acribillado por tres balazos en las dos piernas y en un brazo, víctima de su arrojo y amor por su Patria y por su padre, pues por estos dos nobles sentimientos él se quedó y no evacuó la plaza siguiendo a su batería cuya retirada protegió.

Los hechos relatados, son la verdad histórica, y el noble acuerdo recaído por ustedes y comunicándome el 5 de octubre del corriente año para honrar la memoria de mi hijo, me han impulsado a ponerlos en el conocimiento de ustedes, con mi eterno agradecimiento y para que consten en el archivo de esa respetable empresa.

Sírvase usted aceptar, Señor Presidente, mi particular aprecio y distinguida consideración.

H. Veracruz. 2 de noviembre de 1915.

Manuel Azueta.

Al Señor A. Gómez de Ovejan, Presidente del Consejo “El Cementerio Particular Veracruzano,”
S. A.- Presente.

Enrique Cárdenas de la Peña, *Educación Naval en México*, Volumen II,
México, Secretaría de Marina, 1967, pp. 116- 117.

Anexo 22: Manuel Azueta escribe al General Álvaro Obregón y al Comodoro Ingeniero Naval Carlos R. Varela

Carta al C. Presidente de la República:

Respetable Señor Presidente. Muchos son los motivos de agradecimiento que tengo para con usted y lamento profundamente que mi delicada salud haya sido causa de que se me ocultara por tanto tiempo la desgracia ocurrida a mi hijo Tomás en Tampico y, por lo tanto, las atenciones que usted y su digna esposa tuvieron para con nosotros, y que tanto agradecemos. Hoy, señor, estoy al tanto de que el primer mensaje de condolencia que llegó fue el de Usted; que extremó Usted su buena voluntad hasta el grado de mandarme tres mil pesos cuando enterado del estado en que me hallaba por la correspondencia cruzada con motivo de la muerte de mi citado querido hijo para mejor ocultármelo, por tanto tiempo, mi esposa me dijo que debía ese envío a la bondad de la digna esposa de Usted. No me puedo explicar cómo pude pasar tanto tiempo ignorando lo ocurrido, me ocultaron todos los sufrimientos y por eso deben haber sido mayores para mis familiares. ¿Qué puedo hacer sino resignarme? Es el segundo hijo que pierdo en forma trágica, pero al menos el otro, José, cayó cumpliendo con su deber cuando rechazamos al invasor. El pobre Tomás también cumplió su deber pero su muerte fue digna de mejor causa. ¡Era también un chiquillo!

Deseo pues, Señor Presidente, hacer a Usted presente mi profundo agradecimiento; mi salud ha ido mejorando y confían los médicos en que siga el alivio que debo en gran parte a Usted, por los útiles que fueron esos fondos, tan oportunamente enviados. Ojalá que se cumplan mis deseos por la felicidad de Usted y los suyos. Aun hay otra causa de mí hacia Usted, Señor Presidente. A su iniciativa se debe la creación de la Placa de la Segunda Invasión Norteamericana, para premiar a los defensores de la Escuela Naval. Esta demostración de patriotismo ha conmovido mi alma haciéndome recordar el sensacional momento en que daba un “Viva México” al personal y alumnos de la escuela, a cuyo frente me puse como Jefe Superior, sin instrucciones de nadie. El parte que rendí debe estar en el archivo del Departamento de Marina y conservo de él una copia. Señor Presidente; confiado en su buena voluntad y justicia voy a permitirme hacer a Usted una súplica en relación con el proceso de mi hijo Manuel, hoy Capitán de Navío, a quien dos superiores consignaron, acusándole de insubordinación y desobediencia, por haber expresado, en una consulta su inconformidad a la creación de una Proveeduría de la Armada contraria a la Ordenanza. He puesto una carta, sobre dicho asunto, al C. Jefe del Departamento de Marina conforme a la copia adjunta, pidiéndole que sea llamado mi hijo Manuel a esa capital para que gestione el que se defina su situación por encontrarse en disponibilidad; como agradecería a Usted, Señor Presidente, que ese asunto que ha privado a mi hijo de ser más útil al Supremo Gobierno quedara resuelto.

Sírvase dispensar el que me haya tomado la libertad de ser más extenso de lo debido y tenga Usted a bien aceptar, con el testimonio de mi consideración más distinguida y su estimada esposa, al par que mis respetos como atento subordinado y S.S. Manuel Azueta.

Carta al Comodoro Ingeniero Naval Carlos R. Varela:

Mi estimado y fino compañero. Acabo de tener el gusto de recibir la Atta. carta de Ud., agradeciéndole en su buena voluntad. Con ella recibí copia de la boleta con trámite que se sirvió Ud. pasar al Departamento de Justicia pidiendo informes respecto a la situación en que se halla el proceso de mi hijo Manuel.

Efectivamente, Manuel pidió amparo cuando el Supremo Tribunal de Justicia Militar revocó el fallo del Consejo de Guerra, formado en esta plaza, que lo absolvió por unanimidad de votos. Como la Suprema Corte de Justicia no ha resuelto aún, tiene en esa capital dos abogados al tanto del negocio; pero el procedimiento es lento; el tiempo pasa y él se perjudica pecuniariamente lo mismo que en su carrera. Como he venido sabiendo, por los periódicos, que el C. Presidente se ha servido conceder sobreseimientos e indultos a los militares que demostraron su lealtad al gobierno (acto que mi hijo llevó a cabo en Tampico, al día siguiente de estallar la rebelión ante el C. Jefe de la Guarnición; el administrador de la Aduana y el Capitán del vapor *Jalisco*, en que trabajaba ciudadano Rafael M. Canals, hoy Capitán de Puerto aquí; obrando en su poder constancias fehacientes) es por lo que solicito de Usted, confiado en nuestra vieja amistad, que se le llame a esa capital para que pueda gestionar el arreglo de su proceso, el cual como creo haber manifestado a Ud. en mi anterior, no es de los que deshonren pues Manuel sufrió el proceso precisamente como el único medio que hubo, para ejercer una represalia dada su actitud decidida de apegarse a la Ordenanza, cuando, en una consulta que le hicieron dos superiores, resueltamente manifestó que no podía emitir opinión favorable al establecimiento de una Proveeduría de la Armada y que se limitaría a obedecer el sistema que impusieran. El entonces Secretario de la Guerra el C. General Plutarco Elías Calles, Presidente Electo; Jefe de Departamento de Marina el Contralmirante Malpica. La Sección de Guerra, por conducto del Departamento de Marina desaprobó de pleno el procedimiento de Vargas y Toledo anteriormente, el primero había tratado de establecer una Proveeduría y sometió la iniciativa a la superioridad, habiéndosele contestado negativamente; también entonces era Jefe del Departamento de Marina el Contralmirante Malpica.

Yo me permito someter a la consideración de Ud., como Jefe del Departamento de Marina, las Hojas de Servicios de quienes mandaron abrir proceso a Manuel y las del único testigo de cargo, Camiro, así como la de mi hijo. Él, al lado del gobierno y en momentos para éste difíciles, como en justicia se sirva Usted asentar en la boleta con trámite al Departamento de Justicia observaron cada uno la conducta que Ud., sabe a mi me satisface que mi hijo (que no es perfecto) este compenetrado de que la senda del deber es la que conduce al honor; esa ha sido mi escuela, yo, cuando el cuartelazo al Señor Presidente Madero, ni por un momento vacilé en cuanto a mi conducta; observé la única que debía: la de la lealtad.

Con que, mi querido amigo, mucho he de agradecerle que llame a Manuel a esa a ver qué puede hacer el muchacho para salir de tan enojoso asunto. En mi humilde opinión, el proceso puede considerarse como sobreseído dado el ascenso otorgado por el Ejecutivo de la Unión y falta únicamente el trámite de ese departamento ante el de Justicia de la Sección de Guerra, para dejar esto terminado, pues aunque Manuel está en disponibilidad, se halla en servicio activo. Nuestro afecto para Ud. y estimable familia con aprecio de su amigo y S.S.

Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada),
Clasificación XI-III. 2-1, folio 00095, 00096 y 00097. Archivo de Cancelados,
Dirección General de Archivo e Historia,
Secretaría de la Defensa Nacional.

Anexo 23: Una carta de Manuel Azueta Abad al C. Presidente de la República

Señor Presidente: hallándome en México, mi deber era ir a tener la honra de saludar a Ud. Con todo respeto, y por encargo de mi señor padre Don Manuel Azueta Contralmirante Retirado de la Armada, dan a Usted las más expresivas gracias por todas las atenciones que le ha dispensado, pero como este, mi deseo es imposible de realizar, según comprendo, por los numerosísimos asuntos que tendrá que despachar en los pocos días que le restan en su honroso puesto, para hacer la entrega pacífica del poder, hecho que pasará a nuestra historia como un timbre de gloria y orgullo para Ud. Por medio de esta carta me permito cumplir al mismo tiempo mis deberes de ciudadano y de hijo.

Encuéntrome aquí, Sr. Presidente, llamado por la Secretaría de Guerra, para activar el asunto relacionado con el amparo que pedí a la Suprema Corte con motivo del proceso que Ud., sabe se me instruyó por insubordinación y en el cual intervinieron Jefes de la Armada poco pundorosos. Digo eso porque ellos mismos lo han patentizado, pasando a las filas enemigas, en momentos de prueba para la Marina con motivo de la última rebelión.

Modestia aparte, yo no he seguido el ejemplo de ellos, sino antes bien he ido a Tampico a ponerme a las órdenes del gobierno instituido, como me lo dictó mi deber de militar y de hombre honrado. Aceptando mis servicios se me dieron algunas honrosas comisiones no obstante mi proceso, entre ellas la de Comandante del Transporte Tabasco que formó parte de la Escuadrilla del Golfo a las respetables órdenes de mi Contralmirante Rodríguez Malpica tomé participación en el ataque y toma de Frontera en mayo último. Ello a más de la satisfacción personal que me reportó el ascenso a mi actual grado de Capitán de Navío Permanente de la Armada. Perdón que haya expresado tantos detalles; pero se necesita que así sea a fin de que si Usted, lo juzga conveniente, se sirva encomendar se active el despacho de mi amparo, el que estoy seguro será en forma favorable, pues me asiste la justicia por todos conceptos en mi causa. Gracias señor Presidente, por lo que haga y por todo lo que ha hecho por mi padre. Su atento subordinado y admirador afectísimo. Manuel Azueta.

*Expediente de Manuel Azueta, (Contralmirante, General de Brigada),
Clasificación XI-III. 2-1, folio 00098, Archivo de Cancelados,
Dirección General de Archivo e Historia,
Secretaría de la Defensa Nacional.*

Anexo 24: Se propone la inscripción en letras de oro del nombre de la Heroica Escuela Naval en el Recinto del H. Congreso de La Unión

Señor Presidente, Honorable Asamblea:

La Historia de la Educación Naval en México, vivaz, continua, coherente, de flujo y reflujo, en vaivén y sin vacío porque avanza en oleadas, y obscurecida de repente, reaparece con fuerza redoblada hasta nuestro presente, tratando de superar cuando antes se ha efectuado en este sentido, como que está en nosotros, es parte de nuestra misma vida.

Esta misma historia como en hechos anteriores, nos reúne hoy en la antesala de la conmemoración del Sesquicentenario del H. Colegio Militar y al haber aprobado el Congreso, la iniciativa del Presidente de la República de inscribir con letras de oro y en lugar destacado del Recinto de la Cámara de Diputados, el nombre del Heroico Colegio Militar; se presenta el proyecto de Decreto enviado por el mismo Señor Presidente para que se inscriba con letras de oro y en lugar destacado del mismo Recinto, el nombre de la Heroica Escuela Naval Militar; en antecedente a estos hechos es el reconocimiento que la nación tuvo para ambas Escuelas con la aprobación del Congreso de la Unión que el 29 de diciembre de 1949 expidió el Decreto correspondiente que declara a ambas Heroicas.

El México independiente consideró necesario contar con una Marina de Guerra, y así surgió la carrera naval en el seno del mismo Colegio Militar.

Años después, se establece en el Puerto de Veracruz y con este destacado origen la Escuela Naval Militar, creada por Decreto del 9 de diciembre de 1897, y refrenda su sentido patriótico 17 años después, el 21 de abril de 1914, con la defensa del Puerto de Veracruz, en esa epopeya histórica y gloriosa, en la que dos de sus hijos, el Teniente José Azueta y el Cadete Virgilio Uribe, sellaron con su preciosa sangre la integridad de la Nación.

Desde entonces, la Escuela Naval ha venido preparando Militar y Técnicamente a numerosas generaciones de jóvenes mexicanos con un alto sentido de responsabilidad, pundonor, amor a la Patria, respeto a las instituciones y han servido de manera eficaz a México.

En verdad, la Escuela Naval no agota sus funciones en la preparación de Marineros Militares, sino que, merced a la capacitación técnica y científica que imparte a sus alumnos, ha venido surtiendo a las Escuelas Superiores del País con excelentes catedráticos y proporcionando a la creciente industria mexicana muchos de sus mejores técnicos e investigadores científicos.

Consideramos la iniciativa que el señor Presidente envió a la Colegisladora, como un reconocimiento justo, no sólo a la gesta heroica de 1914, sino a la tarea cultural permanente que realiza y viene a ser por tanto un acto de justicia que mucho enaltece al Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

En tal virtud y como hijo que orgullosamente soy de esta gloriosa Institución y como miembro también de este H. Cuerpo Legislativo, vengo ante vuestra soberanía a solicitar de la manera más respetuosa y de acuerdo con el Artículo 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la dispensa de todos los trámites aprobación para esta atinada y oportuna iniciativa presidencial.

Los hijos de estas Heroicas Instituciones han ofrendado su sangre en defensa de la Libertad y de las Instituciones Oficiales, Gestas heroicas de estos Colegios son las luchas que contra el invasor extranjero sostuvieron sus Cadetes en 1847 y 1914, epopeyas que han inmortalizado a Juan Escutia, Juan de la Barrera, Agustín Melgar, Fernando Montes de Oca, Francisco Márquez, Vicente Suarez, José Azueta y Virgilio Uribe.

Mario Lavallo Argudín, *La Armada Nacional en el México Independiente*, pp. 278-279.

Anexo 25: Decreto que declaró Heroicos al Colegio Militar y a la Escuela Naval de Veracruz

Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República. Miguel Alemán, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente Decreto: el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decreta: Artículo Único. Se declaran Heroicos al Colegio Militar y a la Escuela Naval de Veracruz por las hazañas de sus alumnos en defensa de la Patria el 13 de septiembre de 1847 y el 21 de abril de 1914. En consecuencia, esos planteles de educación se denominarán, en lo sucesivo, Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval Militar de Veracruz. “Francisco Hernández y Hernández, D.P. Edmundo Gámez Orozco, S.P. —José I. Aguilar, Jr., D.S.—Alfonso Corona del Rosal, SS. —Rúbricas.” En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I, del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve. Miguel Alemán—rúbrica—el Secretario de Gobernación. Adolfo Ruíz Cortines—Rúbrica.

Enrique Cárdenas de la Peña, *Educación Naval en México*, Volumen II, México, Secretaría de Marina, 1967, p. 324.

Fuentes consultadas

Documentales:

ARCHIVO DE CANCELADOS, Dirección General de Archivo e Historia, Secretaría de la De-fensa Nacional.
ARCHIVO GENERAL DE LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO.
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.
ARCHIVO HISTÓRICO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.
ARCHIVO DEL REGISTRO CIVIL, Veracruz.
ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
ARCHIVO GENERAL DE LA MARINA “ÁLVARO DE BAZÁN”, España.

Bibliográficas:

ALESSIO ROBLES, Miguel, *Historia Política de la Revolución*, México, Ediciones Botas, 1946.
ARGUDÍN CORRO, Antonio (Capitán de Navío I.M.N.), *La cadena de mi vida en 80 eslabones*, México, Inédito, 1965.
BARRAGÁN RODRÍGUEZ, Juan, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, México, Segunda Época, 1985.
Batallas de la Revolución y sus Corridos, prólogo y preparación de Daniel Moreno, México, Editorial Porrúa, 1978.
BONILLA, Juan de Dios, *Apuntes para la historia de la Marina Nacional*, México, Secretaría de Marina, 1946.
_____, *Historia Marítima de México*, México, Editorial Litorales, 1962.
BOYCE, Marguerite P., *El legado del Capitán Brenton, padre de la Marina Mexicana*, México, El Faro, 2000.
BULNES, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Editorial Valle de México, 1979.
_____, *Las grandes mentiras de nuestra historia*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2006.
CALCES, Alberto, *Un marinero en la Revolución Mexicana*, México, Editorial Litorales, 1968.
CAMPOS SCHAUFELBERGER, Luis, *Historia de la Armada de México*, México, inédito.
CÁRDENAS DE LA PEÑA, Enrique, *Gesta en el Golfo*, México, Secretaría de Marina, 1966.
_____, *Educación Naval en México*, (Tomos I y II), México, Secretaría de Marina, 1967.
_____, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*, (Tomos I y II), México, Secretaría de Marina, 1970.
CARRANZA CASTILLO, Miguel Carlos (Capitán de Navío, CG DEM), *Introducción al estudio de la Marina de Guerra*, México, Talleres Gráficos de la Heroica Escuela Naval Militar, 1985.
CASTILLO MARCELO, Maribel, *Militarización escolar durante el gobierno de Victoriano Huerta*, Tesis de Licenciatura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Mayo del 2000.
Cien años de historia. Heroica Escuela Naval Militar, 1867-1997, México, Secretaría de Marina, 1997.
COTA SOTO, Guillermo, *Historia Militar de México (ensayo)*, México, 1947.
Emiliano Zapata y el movimiento zapatista, México, SEP-INAH, 1980.

Evolución del Ejército y Fuerza Aérea, 1860-1976, Colección del Oficial de Estado Mayor Mexicano, México, Secretaría de la Defensa Nacional.
FABELA, Isidro, *Historia Diplomática de La Revolución Mexicana I, 1912-1917*, México, Fondo de Cultura Económica, 1958.
_____, *Historia Diplomática de La Revolución Mexicana II. 1912-1917*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
FUENTES, Gloria, *El Ejército Mexicano*, México, Editorial Grijalbo, 1983.
FUENTES, Ignacio (Coronel), Enrique Cárdenas de la Peña, Dr. Miguel Domínguez Loyo y Lic. Antonio Fernández del Castillo, *et. al., Por qué Veracruz es cuatro veces heroica*, México, Academia Nacional de Historia y Geografía, 1977.
GARCÍA ARROYO, Raziel, *La Heroica Escuela Naval Militar: La acción del 21 de abril de 1914*, México, Secretaría de Marina, 1961.
GARCÍA CANTÚ, Gastón, *Idea de México*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1981.
GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo, *Los militares y la política en América Latina*, México, Editorial Océano, 1988.
GONZÁLEZ COSÍO, Manuel (General de División), *Memoria de la Secretaria de Estado y Despacho de Guerra y Marina*, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, Palacio Nacional, 1906.
GONZÁLEZ LICEAGA, Manuel, *Contra viento y marea*, México, Editorial Rapigráfica Andrade, 1995.
Historia de la Revolución Mexicana, tomo II, 1912-1917, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
KATZ, Friedrich, *Pacho Villa*, (Tomo I y II), México, ERA, 1998.
_____, *Imágenes de Pancho Villa*, México, Pachuca, Fototeca de Instituto Nacional de Antropología e Historia, ERA, 1999.
KRAUZE, Enrique, *La presencia del pasado*, México, Tusquets Editores, Colección Andanzas, 2005.
LAVALLE ARGUDÍN, Mario (Vicealmirante I. M. N), *Memorias de un Cadete Naval*, México, 1971.
_____, *La Armada en el México Independiente*, México, Secretaría de Marina, 1985.
_____, *Memorias de Marina*, Tomo I. Buques de la Armada de México, Acaecimientos notables, México, Secretaría de Marina, 1991.
LÓPEZ DE NAVA, Arturo, *Aportación para un ensayo histórico de la Marina de Guerra Mexicana*, México, Escuela Naval Militar, 1934.
LÓPEZ ITUARTE, Alfonso, *Satanás. Novela histórica sobre la invasión de Veracruz en 1914*, México, Editorial Citlaltepetl, Colección Suma Veracruzana, Siete letras, 1964.
LOZOYA, Jorge Alberto, *El Ejército Mexicano*, México, Jornada 65, Colegio de México, 1976.
MANCISIDOR, Francisco (Capitán de Navío Ret.), *México, y su Revolución Marítima*, México, 1960.
_____, *El Hombre y La Mar*, México, Juventud, 1960.
MANCISIDOR, José, *Obras Completas*, Tomo II III y IV, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 1979.
MARTÍNEZ, Andrea, *La intervención norteamericana: Veracruz, 1914*, México, Martín Casillas Editoriales, SEP-Cultura, Colección Memoria y olvido: imágenes de México; 11, 1982.
MEDINA CASTRO, Emanuel, *Estados Unidos de América Latina*, Siglo XXI.
MEDINA RUEDA, Gustavo, *¿Quién tiene un saca corchos?*, Obras completas, México, Gobierno del Estado de Aguascalientes, 1988.
MEDINA RUIZ, Fernando, *Figuras y episodios de la historia de México*, México, Editorial JUS, 1960.
MELENDEZ, José T. (compilador), *Historia de la Revolución Mexicana*, Tomo I, México, Ediciones Águilas, Segunda Edición, 1938.
Memorias Congreso de la Revolución Mexicana, Tomo I, México, Secretaria de la Defensa Nacional, Universidad de Ejército y Fuerza Aérea, 1991.

- MINOR CARRO, Esteban, *Autobiografía*, México, Instituto Politécnico Nacional, 1994.
- OBREGÓN, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- OROZCO VELA, Oliverio F. (Vicealmirante I.N.), *La Marina en la historia del comercio*, México, Servicio Tipográfico CRUMAR, 1962.
- ORTIZ ESCAMILLA, Juan (coordinador), *Fuerzas militares en Iberoamérica, siglos XVIII y XIX*, México, Colegio de México, Colegio de Michoacán, Universidad Veracruzana, 2005.
- PALOMARES, Justino N., *La Invasión Yanqui en 1914*, México, 1940,
- PASQUEL, Leonardo, *Manuel y José Azueta —Padre e Hijo— Héroes en la Gesta de 1914*, México, Editorial Citlaltepetl, 1967.
- _____, *Aspectos de la navegación mexicana*, México, Editorial Citlaltepetl, Colección Suma Veracruzana, 1970.
- PAZ SÁNCHEZ, Fernando, *La política económica del porfiriato*, México, Instituto Nacional de Estudios sobre la Revolución Mexicana, 2000.
- PEÑA FENTANES, José, *Veracruz cuatro veces heroica*, México, Plus Ultra, 1996.
- PERAL, Miguel Ángel, *Diccionario histórico, biográfico, geográfico e industrial de la República*, Puebla, Editorial PAC, 1960.
- PÉREZ DE LEÓN, José, *Reseña gráfica de la invasión norteamericana, Veracruz 1914*, México, Gobierno de Veracruz, 2000.
- PORTES GIL, Emilio, *Autobiografía de la Revolución Mexicana*. Un tratado de interpretación histórica, México, Instituto Mexicano de Cultura, 1964.
- RUEDA MEDINA, Gustavo, *Las islas también son nuestras*, México, Editorial Litorales, México 1958.
- _____, *Obras completas*, México, Gobierno de Aguascalientes, 1988.
- SÁNCHEZ LAMEGO, Miguel A., *Historia Militar de la Revolución Constitucionalista*, III tomos, México, Miguel A. Sánchez Lamego, 1960.
- SANDOVAL PAULLADA, Álvaro, *Remembranzas*, México, Talleres Gráficos de la Heroica Escuela Naval Militar, 2002.
- SANTOS GUTIÉRREZ, Daniel, *Historia Militar de México 1876-1914*, México, Ediciones Ateneo, S.A. 1955.
- SORDO NORIEGA MURGUÍA, Alonso, *Azueta. Símbolo de Independencia y Soberanía*. México, Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, Secretaría de Marina-Armada de México, Dirección General de Investigación y Desarrollo Dirección Adjunta de Hidrografía y Cartografía. 2002.
- SWEETMAN, Jack, *The landing at Veracruz: 1914*, Annapolis, Maryland, United States Naval Institute, 1968.
- TAIBO II, Paco Ignacio, *Pancho Villa*. Una biografía narrativa, México, Planeta, 2006.
- TORNER, Florentino M., *Creadores de la imagen histórica de México*, México, 1986.
- TRENS, Emanuel B., *Historia de la H. Ciudad de Veracruz y de su Ayuntamiento*, 1955.
- ULLOA, Bertha, *Veracruz, capital de la Nación, 1914-1915*, México, Colegio de México, 1976.
- URQUIZO, Francisco L., *Carranza*, México, Comité para la Celebración del año del Presidente Carranza, 1959.
- _____, *Origen del Ejército Constitucionalista*, México, Instituto Nacional de Estudios sobre la Revolución Mexicana, 1969.
- Vicealmirante Ángel Ortiz Monasterio*, México, Secretaría de Marina, 2006.
- VILLA, Guadalupe y Rosa Elia Villa, *Pancho Villa. Retrato autobiográfico, 1894-1914*, México, Taurus, 2005.
- ZORAIDA VÁZQUEZ, Josefina y Lorenzo Meyer, *México frente a Estados Unidos, Un ensayo histórico, 1776-1980*, México, Colegio de México, Colección México-EU, 1982.

Hemerográficas:

- “Evocación del 21 de abril de 1914”, en: *Revista de la Armada de México*, Volumen 4, Número 21, Sección II, Estado Mayor, abril de 1964. Análisis de la Unidad de Historia y Cultura Naval, 2008.
- 21 de abril, Cadete Virgilio Uribe Robles: Centinela de la Patria*, México, Secretaría de Marina, 1991.
- Biografía del Comodoro Manuel Azueta Perillos*, México, Heroica Escuela Naval Militar, 1979.
- Boletín Naval, año 8, número 20, febrero de 1999, Secretaría de Marina.
- BUSTOS ALDANA, Jorge, *21 de abril día del municipio de José Azueta; Teniente José Azueta*, México, Diario de Zihuatanejo, abril 2003.
- Comodoro P. A. Carlos Castillo Bretón, *Pionero de la Aviación Naval*, México, Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina.
- Gesta Heroicas de la Armada de México*, México, Secretaría de Marina, 1989.
- Gestas Heroicas*, México, Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina, 1992.
- Gestas Históricas de la Armada de México*, México, Secretaría de Marina, 1986-1992.
- Gestas Históricas de la Armada de México*, México, Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina, 1989.
- Gestas Históricas*, México, Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México, 1992.
- Heroica Defensa del Puerto de Veracruz 21 de abril de 1914*, México, Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México, abril, año VIII, 1993.
- Heroica defensa del puerto de Veracruz, 21 de abril de 1914*, México, Secretaría de Marina, 1993.
- Heroica Escuela Naval Militar: 90 años*, México, Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina, 1987.
- Invasión norteamericana de la defensa de Veracruz*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1983.
- La Armada de México*, México, Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina, 1992.
- La Heroica Escuela Naval Militar y la acción del 21 de abril de 1914*, México, Asociación de la Escuela Naval Militar, 1961.
- LAVALLE ARGUDÍN, Mario, *Biografía del Contralmirante Manuel Azueta Perillos*, México, Secretaría de Marina Armada de México, 1976.
- _____, *Heroica Escuela Naval Militar. Síntesis Histórica*, México, Secretaría de Marina, 1980.
- Marina de México*, México, Secretaría de Marina, 1967.
- Periódico *El Dictamen*, 20 de abril de 2008.
- Revista de la Secretaría de Marina*, México, Secretaría de Marina, año 10, núm. 53.
- Revista de la Secretaría de Marina*, México, Secretaría de Marina, 1982, Época IV, No. 10, diciembre-82, enero-83.
- Revista de la Secretaría de Marina*. México, 1981, Época IV, No. 3, octubre-noviembre.
- Revista Jarocho*. México, Editorial Citlaltepetl, 1966, Núm. 42, dedicado a la Heroica Escuela Naval Militar, abril, Año VIII.
- Revista de la Secretaría de Marina*, México, Secretaría de Marina, 1997, Época VI, No. 112, junio. pp. 9-10.
- RODRÍGUEZ MALPICA, Mario (Aspirante de Primera), *Así se escribió la historia, 21 de abril de 1914*, México, Sociedad Educativa Hispano Mexicana, 2001.

RODRÍGUEZ MALPICA, Mario, “Así se escribió la historia. Relato de un testigo de la intervención norteamericana a Veracruz”, Veracruz, Plus Ultra Editores, 1998.

SANDOVAL PERALTA, Álvaro (Cadete), *Palabras alusivas ante el monumento a los héroes del 21 de abril de 1914*, México, Secretaría de Marina, 24 de octubre de 2000.

Tradición Marítima de México, México, Asociación Mexicana de Modelismo Naval y Cultura Marítima, A. C., 1963.

Virgilio Uribe: 21 de abril, México, Comunicación Social, Secretaría de Marina, 1991.

Internet:

www.cesnav.edu.mx/historia.html

www.semar.gob.mx/historia/marinos.htm

www.semar.gob.mx/historia/sinopsis2.htm

Vista desde la distancia en el tiempo, la vida del Comodoro Manuel Azueta Perillos se revela como la de un mártir de la Patria. No murió en acción, lo que parece ser un requisito para considerar a alguien como héroe, pero si hizo de su vida como militar al servicio de la Armada nacional, una vida de constantes logros y superaciones. En los tiempos decimonónicos los marinos mexicanos continuaban sus estudios navales a bordo de buques extranjeros. Azueta no fue la excepción, y así conocemos la valía que como Oficial de Marina le reconocieron los jefes españoles a quienes estuvo subordinado, mientras se superaba en la Armada Española en materia de marina de guerra.

Reconocido en varios países extranjeros como Japón, Francia y hasta en China, recibió de ellos condecoraciones como la *Cruz del Sol Naciente*, *Caballero y Oficial de la Legión de Honor* y *Medalla de 2ª Clase de la Tercera Orden del Trono Imperial*, respectivamente, por su eficacia como Oficial Naval.

De amplia cultura, supo vislumbrar que: “los soldados, procedentes del pueblo inculto, reclutados por la leva más infamante, [...] es seguro de que en caso de revolución simpatizan con el pueblo levantado en armas al cual pertenecen”. Visión que la dictadura porfirista no supo reconocer y que le valió, sin duda, su extinción final.

Llegado el momento, Azueta supo enfrentar la Invasión Norteamericana de 1914. Él, su hijo y los Cadetes navales tomaron las armas y frenaron al invasor norteamericano. Bajo la dirección de Azueta la intervención dejó de ser un feliz día de campo para los norteamericanos y se convirtió en una acción con muertos y heridos de ambos bandos. Un abuso más de la potencia invasora y una presea más para el heroico Puerto de Veracruz.

SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO
ESTADO MAYOR GENERAL
UNIDAD DE HISTORIA Y CULTURA NAVAL

MÉXICO
2010

INEHRM

SEMAR

SEGOB

GOBIERNO
FEDERAL

